EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,257 | Montevideo, Jueves 25 de Mayo de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere número 18.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscricion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

ALMANAQUE

Hoy jueves 25 de Mayo — santos Gregorio VII y Urbano.

Sol sale 6 horas 51 minutos; pónese 5 horas 1 minuto; cuarto menguante 11 horas 5 minutos de la mañana.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Gran compañía italiana de operetas dirigida por Ettore Vitale de la que forma parte la distinguista artista Juanita Many 12 únicas funciones.

Hoy jueves 25 de Mayo — 2 espléndidas funciones — A las 3 de la tarde, la opereta militar en tres actos y cuatro cuadros «Lanfan la Tulipe» — De noche: La grandiosa opereta en tres actos y 11 cuadros «Le 5 parti del Mondo». — A las 8 y tres cuartos.

TEATRO ODEON — Compañía Nacional de Comedias — Repertorio del Palais Royal de París — Género libre.

Hoy jueves 25 de Mayo — Por cuarta vez el divertidísimo sainete de costumbres criollas en un acto y tres cuadros en prosa «El debut de Nonito» (reformado) y la bonita comedia en 3 actos «El hotel del Galos». A las 8 y 3|4.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

SKATING PALACE — Colonia 300—3 sesiones diarias — Noches de moda: los miércoles — Matinées de moda: los domingos y días feriados — Grea Attraction — Patinacion artística — Banda de música — Bar Cusenier.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República. Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Suarez. Pando. Solís. Ortiz. todos los días.

La Sierra, por Olmos. Las Toscas. Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central. 11 p. m.. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Cardal. Isla Mala. Berrondo. Florida. La Cruz. Sarandí Grande. Puntas de Maciel. Goñi. Durazno. Yí. Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Sauce. Santa Rosa. Cazot. San Ramon. Chamizo. Fray Marcos. Reboledo. Cerro Colorado. Mansevillagra é Illescas. todos los días. — Oficina Central. 11 p. m.. del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Guaycurú. Arroyo Grande. Jackson. La Lata. Santa Catalina. Drable. Palmitas y Bizcocho. lunes. miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m.. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma. que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Cufré. Colonia Suiza. Rosario. Boruer. San Luis. Tarariras y Estanzuela. domingos. martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma. que comprenden Sayago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Capurro. Rodriguez y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros. Chamberlain. Cardozo. Achar. Pampa. Piedra Sola. General Netto. Tambores. Valle Eden. Tacuarembó. Bañado de Rocha. Paso del Cerro. Laureles. Paso Tranquera y Paso Ataques. martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.. y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros. Parada Menendez. Francia. Tres Arboles. Merinos. Capilla Guichon. Guayabos. Algorta. Parada Esperanza. Paysandú. Parada Constancia. Queguay. Parada Quebracho. Parada Guaviyú. Parada Rivas. Chapicuy y Parada Dayman. por tren nocturno. los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m.. y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay. se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires; todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria. á las 4 p. m., íd recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98 — Ordinaria 3 y 45 p. m.. recomendada. 3 y 15.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m.. recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones. en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 114. esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental. según los sistemas modernos. como ser: dentaduras sin paladar. coronas dentales. etc. etc. 146 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 1411

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1203 v my 30

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias. riñon. vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 7.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio núm. 512 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DUVIMIOSO TERRA — Abogado — Sarandí 194. 1332 my 4

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel. cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m.. excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon. vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion. artritis. obesidad. reumatismo. gota. ciática. diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. Colonia 111. entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Cindadela.

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA — Abogado. — Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo 109. 1237 v jl 30

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras. mensuras. peritages. tasaciones. etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. calle Cerrito número 158. nb 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m.. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

ALMACEN Y CANCHAS DE BOCHAS se vende uno. muy acreditado. buena posicion y excelente clientela. todo al contado. Tratar: Carmen 90. 1538 v in 10

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Luis Ronco Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 18 de Julio número 676 esquina Gaboto número 131 de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Mayo 22 de 1905 — Juan Bado. 1532 v in 16

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público en general que tengo contratada la venta del puesto y fábrica d. masas que poseo en la calle Constituyente número 52. á los señores Demetrio Falero Lopez y Ca.. Si alguno tuviera algo que cobrar ó que reclamar. debe hacerlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado. de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. bajo apercibimiento de que vencido ese plazo. no serán responsables los compradores. — Montevideo. Mayo 18 de 1905. — José Lopez y Lopez. 1494 v in 10

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — La abajo firmada. participa al comercio y al público en general. que ha vendido al señor Juan N. Jover. las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en el Camino de Melilla. Las personas que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas en el domicilio de la vendedora. sito en Colon. dentro del plazo de treinta días de acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Mayo 12 de 1905. — Catalina Harrichurry. 1444 v jn 4

ALMACEN EN VENTA — Se vende un almacen en muy buena posicion. Capital: de 2 á 2500 pesos. Se garante una venta de 800 pesos mensuales. Alquiler muy barato. Tratar la venta con M. B. Comesaña. Piedras 171. 1503.

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender al señor don Victor M. Caballo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle de Juncal número 197. hago la presente publicacion á los efectos determinados por la ley de 26 de Setiembre del año 1904. Vencido dicho término el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad. escriturándose definitivamente por el escribano Andrés N. Cassaglia. el referido negocio. — Montevideo. Mayo 10 de 1905. — Francisco Manera — Victor M. Caballo. 1408 v jn 4

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Juan Rizzoli una parte de las existencias de mi casa de negocio. situada en San Ramon. departamento de Canelones para trasladar mis negocios á la Cuchilla de Juan Gomez departamento de Minas hago la presente publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Pedro de Leon. 1435 v jn 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al público que don Manuel oSueira. ha prometido vender al señor don Diodoro Vescovi. las existencias de su establecimiento de carnicería. sito en la calle Constituyente núm. 276 y al efecto se previene á las personas que tienen algo que reclamar de dicho señor Soneira. se presenten con sus justificativos dentro de treinta días de la fecha á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Manuel Soneira. 1482 v in 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don José Nicolas Schettini las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de Almacen al menudeo y billar tengo establecido en la calle de 25 de Mayo esquina Durazno. de la ciudad de Mercedes. Departamento de Soriano. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904. notifico a todos los que se consideren mis acreedores. Mayo 6 de 1905. — Antonio Risso. 1382 v jn 1.o

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular que he comprometido vender al señor Francisco Ferreira el negocio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad calle 18 de Julio números 685 y 687. esquina Yaro. a cuyo efecto se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores comparezcan en dicho local dentro del término de 30 días á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo. Mayo 7 de 1905. — Andrés Arbouet. 1373 v. my 31.

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura pública otorgada en esta fecha por ante el escribano don Pedro Gonzalez. ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad comercial que giraba en el punto denominado Pirarajá. departamento de Minas. bajo la firma de Bergés y Casas. quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Benito Bergés (hijo); lo que se hace saber á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Benito Bergés (hijo). — Gregorio Casas. 1392 v myo 30

ALMACEN. TIENDA Y FERRETERIA VENDIDO — Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Jesús Lopez y Hermanos las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Montevideo número 108 esquina Florida de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles arreglados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Trinidad. Mayo 9 de 1905 — Gilmet y Berrondo. 1422 v ja 4

AL COMERCIO — Por el presente declaro haber contraído compromiso de venta del Café y Baar Japonés. situado en la calle Sarandí números 212 y 214. á don Antonio Jardon. haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha casa. A los efectos de la ley hago la siguiente publicacion. — Carlos Buela Castro. 1368 v my 26

AL PUBLICO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que tengo prometido vender a favor de don Manuel Castillo la farmacia establecida en el pueblo de los Pocitos calle Pereyra número 88 esquina Santiago Vazquez. siendo de mi cuenta y cargo los créditos y deudas activas y pasivas correspondientes hasta hoy y las de mañana inclusive en adelante a cargo del comprador. Los acreedores concurrirán á percibir el importe de lo que les adeudo dentro del plazo de 30 días desde hoy en la misma farmacia. — Montevideo. Mayo 10|905. — Ricardo E. Jannicelli. 1416 v 2 de jn.

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL — Se invitan á los señores accionistas de esta sociedad se sirvan pasar hasta el día 30 del corriente de 10 á 11 a. m. por la casa. calle San José número 213. á percibir un dividendo de 0.95 centésimos por accion procedente de arrendamiento — Montevideo. Mayo 18 de 1905. 1497 v my 30.

PERSONA PRACTICA con varios años en el comercio. se ofrece para la Teneduría de Libros de casas comerciales é industriales al detalle. por precio módico. También se ocupa de cobranza de cuentas y alquileres en la ciudad y en campaña. con la garantía que sea necesario. — Paysandú 283. 1462 v my 26

PASTOREO de animales caballares y vacunos. en Melilla lindero con el campo el señor Félix Buxareo. Dirigirse en el mismo campo ó calle Cerrito 31. 1210 v my 28

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 33. esquina Juan Manuel Blanes Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas. diarios. periódicos. folletos etc. etc. contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

SE ARRIENDAN en el departamento de Flores 2000 cuadras de campo próximamente. sito en las puntas del Pescador. campo de la sucesion de don Serrando T. Gonzalez. alambrado y en potreros. buenos pastos y aguadas y poblaciones de material. Tratar con el doctor Gonzalez Lerena. calle Sarandí 174 y en Porongos con Francisco G. Gonzalez. 1302 v in 3

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales. para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes. postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. semilla se eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras. calle Uruguay número 24. 1387 pm

LA AGENCIA DEL CREDIT FRANCAIS mudó sus oficinas á la calle Cámaras número 50 a. 1461 v in 3

SE VENDE una lechería con buena clientela. Para tratar: Colon 68a. 1518 v 30 mv

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes hemos mantenido relaciones comerciales. que vamos á disolver la sociedad que manteníamos en el ramo de cartonería. quedando don Ramon Magariños con el activo y pasivo de la cartonería. En su consecuencia y á los efectos de la materia. hacemos esta publicacion por 30 días. dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer. en la casa calle Arapey 126. — Montevideo. Mayo 11 de 1905. — Ramon Magariños y Angel Perrone. 1429 v jn 4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber al público en general y al comercio en particular que segun escritura otorgada ante el escribano don Pedro J. Alburquerque. el seis del corriente mes y año he emancipado de la patria potestad á mi hijo Juan Merga. de 19 años de edad. autorizándolo para practicar todos los actos de la vida civil y especialmente para que pueda ejercer el comercio. De manda. lo legal y á los efectos que haya lugar hago esta publicacion. — Alejandro Merga. 1420 v in 8

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender. á favor de don Pablo Villemur. las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Cindadela número 155 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Mayo 4 de 1905. — José Rodda (hijo). 1346 v my 25.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 30 del corriente se pagará el presupuesto del tercer grupo de las clases pasivas correspondiente al mes de Enero ppdo. y compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos. Pensionistas Militares. Premio de Constancia. Retirados Militares. Ciudadanos de la Independencia. Viudas y Menores de los Treinta y Tres. Jefes y Oficiales en reciente plazo. Jubilados. — Montevideo. Mayo 23 de 1905. — La Gerencia. 1512 v my 30.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS — Llámase á licitacion por el término de 10 días para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales: 840 postes de pino tea: 840 refuerzos de quebracho. Curupay ó Sandubay. 1700 bulones para ensambladuras; 850 aisladores. 50 kilos de grampas galvanizadas. 1900 kilos de alambre galvanizado de 2 milímetros de diámetro. una central 10 direcciones con campanilla. 3 aparatos telefónicos «Berduer» con tabla y 2 receptores. 2 conmutadores. dos direcciones con campanilla auxiliar. 6 pilas Leclanché completas. 1 pararrayo diez direcciones.

De acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Inspeccion Técnica del Telégrafo Nacional. todos los días hábiles de 9 1|2 á 11 1|2 a. m. y de 1 1|2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán presentadas en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el día 29 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo. Mayo 21 de 1905. — La Secretaría. 1520 v mv 29.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD — Llámase á concurso para proveer la cátedra de Derecho Constitucional. fijándose el plazo para la presentacion hasta el 21 de Agosto del corriente año. Las bases para este concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería en esta secretaría. — Montevideo. Mayo 20 de 1905. — El secretario. 1529 v mv 30.

LLAMADO A LICITACION — Se llama á licitacion para el día 29 del corriente. á las 3 p. m. para la confeccion de sesenta y siete trajes para el Cuerpo de Bomberos. de acuerdo con la muestra y pliego de condiciones que se encuentran en la Comisaría General de Ordenes de esta Jefatura á disposicion de los interesados. — Montevideo. Mayo 23 de 1905 — P. A — Horacio Labandera. 307 v mv 29

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS — Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de un edificio destinado á asiento de la Jefatura Política de la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo). con extricta sujecion á los planos. pliegos de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría hasta el día 2 de Junio próximo á las 2 de la tarde. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable. — Montevideo. Mayo 12 de 1905. — Enrique A. Iriarte. oficial 1.o 1441 v in 20

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Habiendo solicitado permiso don José Rivera propietario del nicho núm. 491 del Cementerio del Buceo para extraer los restos de José Antonio de Vila. Concepcion Tambasco de Martuscelli y los de Antonia Balbiani. Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local. en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado. — Montevideo. Mayo 13 de 1905. — La Direccion. 285 v ag 31

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo. dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos hasta los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el Osario General. así que se cumpla el término señalado.

Montevideo. Abril 28 de 1905.

1282 v jl 28 — La Direccion.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro. se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las Sub Receptorías del ramo. dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general. — La Direccion. 1428 v act 14

DIRECCION DE CEMENTERIOS — María Elena García A. de Rodriguez propietaria del sepulcro Buceo número 1329 ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para los que se consideren con derecho. deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion. dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo. Mayo 9 de 1905. — La Direccion. 1427 v act 15

LUZ ELECTRICA — Licitacion. — Llámase á licitacion para la provision de 300 columnas de pino de tea. cepilladas y canteadas. en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la secretaría. calle Dayman núm. 105. de 8 a. m. á 5 p. m. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado el día 26 del corriente á las 9 y 30 a. m. y serán abiertas en sesion del Consejo en presencia de los interesados que concurran. — El secretario. 1483 v myo 26

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ricardo Schwartz. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon número 63. á deducirlos. — Montevideo. Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1523 v 20 in.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se cita á los acreedores del concursado don Eduardo Gonzalez Bustamante para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado. calle Rincon número 63. el día 6 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos. bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. — Montevideo. Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1522 v 5 in.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Bertone. á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante est Juzgado á deducirlo en forma. dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo. Mayo 11 de 1905. — Pedro Moreno. Actuario. 1424 v jn 15

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Domingo J. Pittamiglio. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago L. Tiscornia y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. — Montevideo. Mayo 6 de 1905. — Avelino Barbot. Actuario. 1362 v 8 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Bottini. citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto. para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado. á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo. Mayo 13 de 1905. — Juan P. Musto. escribano público. 1449 v jn 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Fernandez García. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Abril 18 de 1905. — Antenor R. Pereyra. escribano público. 1193 v my 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Benito García Bauzá y de doña Carmen García Bousa de Perez. se ha presentado por los herederos representados por don Juan A. Capurro. un escrito solicitando se declare la ausencia del tambien heredero don José García Bauza. que se presume ha fallecido en la República del Paraguay durante la guerra llamada de la triple alianza en la que acompañaba á los ejércitos aliados como mercachifle: ofreciendo tambien para justificar dicho aserto la informacion de los testigos don José García. don Ramon Quintas y don José Gonzalez. Y á los efectos de lo mandado y lo dispuesto por el artículo 55 y siguientes del Código Civil se hace esta publicacion. — Montevideo. Marzo 29 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1237 v mv 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se convoca á los acreedores del concurso de don Agapito Villagran para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 9 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde. en la oficina del Juzgado. calle Sarandí núm. 158. previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Juan P. Musto. escribano público. 1458 v in 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Belfonte. viuda de Santiago Susena. á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo. Mayo 3 de 1905. — Pedro Moreno. Actuario. 1315 v 4 jn

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental. Dr. D. Alfredo Vasquez Varela. se cita. llama y emplaza á todos los herederos de doña Prudencia Rios para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma. comparezcan ante este Juzgado. dentro del término de sesenta días á estar á derecho en los autos sucesorios de dicha finada. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Paysandú. Abril 26 de 1905. — Jesús Gil. Escribano Público. 1333 v my 25

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1.er turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Lee. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon número 63. a deducirlos. — Montevideo. Mayo 4 de 1905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1.352 v. Jno 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos de concurso de don Manuel Echevarria se ha presentado por el síndico don Ramon Fernandez el estado demostrativo de los créditos. el que se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de 15 días. Y a los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Abril 29|905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1413 v my 27.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes. citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados. para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon. núm. 63. a deducirlos. — Montevideo. Marzo 20 de 1905. — Antenor R. Pereyra. escribano público. 941 v in 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se cita á los acreedores del concursado don Eduardo Gonzalez Bustamante. para la junta general que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon número 63 el día 6 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. — Montevideo. Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 305 v in 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Valli. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Abril 26 de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 347 ab 28 v jn 3.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules. se hace saber al público que ante este Juzgado. se ha presentado don Domingo Barthaburú. solicitando segunda copia anulando la primera. de la escritura autorizada por el escribano don José S. Gonzalez con fecha 18 de Febrero de 1899 y otorgada por don Miguel Favaro apoderado de don Juan Eloy Goffre á favor del expresado Barthaburu. de venta de dos solares de terreno designados con las letras B y C del plano levantado por el agrimensor don Pedro Monzoni el 16 de Diciembre de 1898. compuesto uno de ellos de 647 metros 70 decímetros cuadrados. con frente al Sud-Oeste sobre el Camino Nacional y lindando por el Nord Este con el Ferrocarril C. del Uruguay; por el Este con Alejandro Menegazzi y por el Oeste con el solar C; y el otro de un área de 603 metros 19 decímetros con frente al Sud-Oeste [illegible] mino nacional; al Nord Este linda con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; por el Este con el solar B y por el Oeste con el D. — Y á los efectos de ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Mayo 23 de 1905 — Pedro Moreno. actuario. 308 v jn 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Federico Carbonell y Vives. se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Luis Perez. para que todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante. ya sea como heredero ó acreedores. se presenten á deducirlos ante este juzgado. con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Florida. Abril 1.o de 1905. — José Torres. Escribano Público. 210 v in 30

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Domingo J. Pittamiglio. se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Cabris. doña Ascension Gadea. doña Martiniana Cabris y don Juan Cabris (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Avelino Barbot. Actuario. 297 v jn 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Enrique Castell. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Antenor R. Pereyra. Escribano Público. 301 v in 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Alfredo Vazquez Varela. se hace saber al público que por ante este Juzgado. de fecha diez y ocho de Abril último. fué aprobado el concordato propuesto por el comerciante don Umberto S. Arnoux. Y á los efectos consiguientes se hace esta publicacion. — Paysandú. Mayo 15 de 1905. — Jesús Gil. Escribano Público. 300 v

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público que ha sido declarada nula y sin valor alguno. la primera copia expedida á don José Irimia de la escritura que en 21 de Junio del año 1880 por ante el escribano don Emilio Blanc. le otorgó á dicho señor Irimia. la compañía Pastoril Agrícola Industrial vendiéndole un terreno en Punta de Carretas. en este departamento. compuesto de 64 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre calle por 85 metros 90 centímetros de fondo al Sud tambien sobre calle. y linda al Este con las fracciones 6 y 7 y al Oeste con la número 5 del plano levantado por el agrimensor don Andrés de Cruces. — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Mayo 2 de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 1394 v myo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que ha sido declarada nula y sin valor alguno. la primera copia expedida a don José Irimia de la escritura que en 21 de Junio del año 1880 y por ante el escribano don Emilio Blanc le otorgó a dicho señor Irimia la Compañía Pastoril Agrícola Industrial. vendiéndole un terreno en Punta de Carretas en este Departamento. compuesto de 64 metros. 20 centímetros de frente. al Norte. sobre calle: por 85 metros 90 centímetros de fondo al Sud. tambien sobre calle. y linda al Este con las fracciones 6 y 7 y al Oeste con la número 5 del plano levantado por el agrimensor don Andrés de Cruces. — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Mayo 2|905. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. v 25 my.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 31 del corriente mes á las 2 p. m. en la oficina del Juzgado. calle Sarandí número 158. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico de dicho concurso. previniéndoles que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo. Mayo 10|905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 1410 v jn 3.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Barrère á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo. Abril 27 de 1905. — Pedro Moreno. actuario. 1268 ab 28 v jn 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amelia Muñoz de Ramirez. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. a deducirlos. — Montevideo. Marzo 1.o de 1905. — Antenor R. Pereira. escribano público. 1284 v in 4

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental. doctor don Domingo J. Pittamiglio. se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Graciana Iturralde de Barioni solicitando la rectificacion de su partida de matrimonio de don Carlos Barini por cuanto en ella se hace aparecer aquel con el apellido de Varioni y el de la señora madre de este figura con el nombre de Lucía en vez de Luisa. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil y se transcribe á continuacion la partida equivocada que dice así: Luis Cincinato Bollo. director general del Registro del Estado Civil. certifica: que en el Registro del Estado Civil á fojas 164 del libro B de Partidas Parroquiales. llevado por esta Direccion en el año 1901 existe la siguiente partida: Al margen núm. 226. — Varioni Carlos con Iturralde Graciana. — En Montevideo á 12 de Julio de 1901. yo Luis Cincinato Bollo. director general del Registro del Estado Civil. he certificado de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888. una partida parroquial del tenor siguiente: Juan Ignacio Bimbolino. cura párroco de la Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo. certifico: Que en el libro 15 de matrimonios y al folio 80 se halla la partida del tenor siguiente: En 12 de Marzo del año 1873. El presbítero don Ramon de Irazusta con licencia del infrascrito cura rector de esta Iglesia Matriz de Montevideo. previas las diligencias de estilo y publicados una conciliar proclama mediante haber sido dispensadas las otras dos por el Ilustrísimo y reverendísimo monseñor Jacinto Vera. obispo de Megara y vicario apostólico del Estado. autorizó segun rito de Nuestra Santa Madre Iglesia y Forma del Manual Toledano. el matrimonio que por palabras de presente contrajo don Carlos Varioni. suizo. Canton Tunio. soltero é hijo legítimo de don Carlos y de doña Luisa [illegible] fia Graciana Iturralde. [illegible] é hija legítima de [illegible] ña María [illegible] Alejandro [illegible] chi. — Por [illegible] Inocencio B. [illegible] firmo y autorizo con el sello de esta parroquia en Montevideo. á 11 de Julio de 1901. — Juan J. Bimbolino. cura párroco. — El sello dice Metropolitana A. Basílica. Inm. Conc. A. SS. AA. P. N. A. Jac. Montevideo. L. C. Bollo. — En 16 de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firma en Montevideo á 4 de Marzo de 1905. — Gratis. — Por haber presentado certificado de pobreza expedido por el juez del distrito de la 15.a seccion del departamento de la capital. don Ubaldo Perez. — L. C. Bollo. — Montevideo. Mayo 2 de 1905. — Avelino Barbot. actuario. 283 v in 16

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. — Misiones 217 y Sarandí 172. — Directorio: José A. Ferreira. presidente; Adolfo Vaeza Ocampo. vice-presidente; Eduardo Forestl. tesorero; Pedro N. Crosta. secretario; vocales: Luis E. Piñeiro. doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres. acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Convencion 165 — 5 piezas. 32 pesos.
Coronel Tajes 38 — 2 piezas. 7 pesos.
Minas 239 — 4 piezas. 20 pesos.
Aldea y Larrañaga — 5 piezas. 15 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas. 10 pesos.
Agraciada 405 — 5 piezas. 30 pesos.
Plaza Artigas 112 — 2 piezas. 6 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas. 22 pesos.
Santa Lucía 138 — 4 piezas. 16 pesos.
Colon 121 — 6 piezas. 40 pesos.
Monte Caseros 0 — 6 piezas. 20 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas. 35 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas. 24 $.
General Flores 5? — 6 piezas. 12 ps.
Lima 109a — 3 piezas. 15 pesos.
Paysandú 41 — 9 piezas. 60 pesos.
Carmen 98 — 7 piezas. 28 pesos.
Palmar 71 — 4 piezas. 18 pesos.
Colonia 553 — 7 piezas. 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas. 15 pesos.
Suarez 176 — 7 piezas. 15 pesos.
Suarez 172 — 2 piezas. 8 pesos.
Juan L. Cuestas 89 — 6 piezas. 15 $.
Guaraní 87 — 10 piezas. 25 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Maldonado 209 — 6 piezas. 28 pesos.
Rivera 327 (bajos y altos) — 6 piez. 40 $
Solís 55 — 7 piezas. 35 pesos.
Camaras 51 — 3 piezas. 15 pesos.
Perez Castellanos 214 — 6 piezas. 12 ps

CASAS DE ALTO

Paraná 21 — 7 piezas. 36 pesos.
Egido 55 — 4 piezas. 18 pesos.
Cerrito 140 — 6 piezas. 55 pesos.
18 de Julio 111 (Union) — 8 piezas. 20 $
Ciudadela 247 — 6 piezas. 30 pesos.
18 de Julio 194 — 4 piezas. 25 pesos.
Sarandí 128 — 14 piezas. 100 pesos.
Florida 144 — 6 piezas. 30 pesos.
Juncal 97 — 9 piezas. 65 pesos.
Plaza Libertad 12 (1er. piso) — 9 piez. 75 pesos.
Misiones 84a — 9 piezas. 40 $. 2.o piso.
Cerro Largo 78 — 5 piezas. 26 pesos.
Misiones 84b (1er. piso) — 9 piezas. 40 $.
Buenos Aires 211 (2.o piso) — 6 piez. 36 $.
Misiones 248 — 6 piezas. 32 pesos.

CASAS QUINTAS

Suarez 276 — 8 piezas $ 60.
Agraciada 848 — 8 piezas. 80 pesos.
Millan 465 — 12 piezas. 70 pesos.
Agraciada 820 — 8 piezas. 70 pesos.
Millan 495 — 12 piezas.

TERRENOS

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.
Brandzen esq. Patria (terreno) — 15 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas. 25 pesos.
Misiones 132 — (almacen) — 1 pieza. 60 pesos.
Reconquista 196 — 1 galpon y dos piezas. 25 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas. 16 ps.
Maciel 159 — (Depósito).
Andes 223 (almacen) — 2 piezas. 60 ps.
Zabala 179 (almacen) — 30 pesos.
Ituzaingó 48|50 (almacen) — 20 ps.
Solís 55 — 3 piezas. 35 pesos.
Durazno 455 (almacen) — 10 pesos.
Sierra 45 (barraca) — 3 piezas. 40 pesos.
Vazquez 102 — 2 piezas. 20 pesos.
Zabala 162 (almacen) — 45 ps.
Mercedes 455 (barraca) — 2 piezas. 18 $.
Soriano 114|16 (almacen) — 2 piezas. 32 $.
25 de Agosto 277 (almacen) — 25 pesos.
25 de Agosto 192 (almacen) — 25 pes.
Colon 132 (almacen) — 2 piezas. 16 ps.
Arenal Grande 114 (barraca) — 3 piezas. 20 pesos.
Piedras 182 (escritorio) — 16 pesos.
Piedras 278 (almacen) — 12 pesos.
Egido 31 — 5 piezas. 20 ps. para depós.
Sarandí 126 (bajos) (almacen). 13 piezas. 101 pesos.
Sarandí 169a (escritorio) — 2 piezas. 20 $.
Juncal 99 — 2 piezas. 45 pesos.
Buenos Aires 122 — 3 piezas. 12 pesos.
25 de Mayo 432 (almacen) — 1 pieza. 45 $
25 de Mayo 434 (almacen) — 1 pieza. 45 $

Para tratar: ocurrir al Banco. — Alfredo Echevarría. gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO — CALLE BUENOS AIRES 122

CIUDAD NUEVA

Isla de Flores 287 (baja) — 7 piezas. 22 $.
San José 287 (barraca y piezas).
18 de Julio 679 (barraca) — 3 piezas.
Soriano 384 — Un terreno.
Maldonado 307 — 7 piezas y jardín.
Avenida de la Paz 89 — Corralon con galpones y piezas para cualquier industria ó depósito.

ALMACEN

Magallanes 65 — La llave enfrente.

CIUDAD VIEJA

Misiones 146 esquina 25 de Mayo. (altos) — piezas.
25 de Mayo 256 (altos) — 5 piezas. 1er. piso.
Recinto 156 (altos) — 6 piezas.
Recinto 154 (altos) — 6 piezas.
Recinto (bajos) — 4 piezas.
Perez Castellanos 203 (bajos) — 2 piezas.
Buenos Aires 50 — 5 piezas.
Alzaibar 95 — 15 piezas.
Misiones 250 (altos) — 5 piezas. 20 ps.
Maciel 160 (bajos) — 4 piezas. 20 ps.
Colon 166 (altos) — 7 piezas. 45 pes.

ALMACENES

Cerro 238 — 3 piezas.
Misiones 111 — (depósito).
Cerro 247.
Reconquista 73.
Maldonado 5 y 7.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35

CASAS BAJAS

Tacuarembó 4 — 7 piezas. 30 pesos.
Guaraní 8 — 7 piezas. 30 pesos.
Recinto 185 — 5 piezas. 15 pesos.
Convencion 336 — Una sala y tres dormitorios. 12 pesos.
Dayman 99 — 2 piezas. 7 pesos.
Zabala 250 — 8 piezas. 22 pesos.
Piedras 4e — 6 piezas. 20 pesos.

CASAS DE ALTOS

Colonia 526a — piezas (altos) — 18 ps.
Durazno 368 — 11 piezas. 50 pesos.
Recinto 75a — 5 piezas.

ALMACENES

25 de Mayo 494 (almacen) — 30 pesos.
Recinto 75 — almacen y 2 piezas.
Piedras 209 — 14 pesos.
18 de Julio 780|4 — 5 piezas. 25 pesos.
Piedras 184 — 45 pesos.
Canelones 63 — 25 pesos.
Piedras 205 — 20 pesos.
Treinta y Tres 26|28 — 15 pesos.
Colon 108 (sótano y almacen) — 18 ps.
Piedras 188 — 10 pesos.
Piedras 202. con altos — 64 pesos.

BARRACAS

25 de Agosto 345 — Una barraca con [illegible]

QUINTAS

[illegible] 200 esquina Goes. 8 piezas. [illegible] 2 cuadras de tierra — 40 pesos.
[illegible] 10 piezas. 35 pesos.

CASA DE SALDOS

CALLE CAMARAS 138a
ZURNIDEN Y C.a
TELÉFONO LA URUGUAYA

Llaman la atencion sobre los siguientes articulos para hombres: calcetines, á 2.70 doc.; guantes cabritilla 0.80 cju., ricos casimires pura lana, un ancho 0,85 cents.; para señoras nuevo surtido de confecciones, géneros, blusas, visos, pol eras, cinturones, sombreros hule para señoritas y niñas; génere puro hilo 2 m. 30 de ancho á 1 ps. m. Al Contado.
Para señoritas hemos recibido un gran surtido de vestidos última novedad, que venderemos á $ 6.00.

AL CONTADO

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS al
MEDICACIÓN FOSFÓRICA
que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:
NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.
F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía.

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO
Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.
Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.
CARLOS LIPRANDI
SARANDI 250.—MONTEVIDEO
1249 pm

VINO Y JARABE DE DUSART
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias*.

TRABUCATI Y Cía.
MONTEVIDEO
Importadores de
Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 63
97. perm

VERDADEROS COLLARES ROYER
Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, rue Saint-Martin, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
F. BILLON, Farm., 46, r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañia Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños de hierro fundido, Charolados, Esmaltados y Aporcelanados desde $ 22 hasta $ 25
Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water-Closet, etc, etc.
Juegos de aparatos en blanco y de color.
CALLE ZABALA esquina RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p m.

MORRHUOL CHAPOTEAUT
Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Gran rebaja en el precio DE GAS
La Compañía del Gas de Montevideo Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer
UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o
sobre el precio actual del gas.
Esta rebaja regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces
10 CENTESIMOS EL METRO CUBICO
ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá descuentos especiales, sobre gas consumido para cocinas, para motores y para industrias en general.
El alumbrado á Gas, es el mejor y el más barato. No es necesario ahora usar el kerosene para hacer economía.
Compañía del Gas de Montevideo, Limitada
CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 334, 338 Y 342
UNICOS AGENTES: de los dos célebres motores á gas de "Crossley" é Instalaciones de Gas pobre.
856 v. jn. 23

Los talleres litográficos y tipográficos DE "LA RAZON"
Seguirán funcionando como de costumbre
En la calle Cerro Núm. 57

LA EDAD CRITICA
El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cía, calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

BIZCOCHOS CANALE
ESPECIALES PARA TÉ
Chocolate, cocoa y vinos añejos
Latas de 1 kilo neto . . $ 1.00
" " 1|2 " " . . " 0 61
Si su almacenero no los tiene
PIDALOS
EN EL DEPÓSITO
CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 198
MONTEVIDEO
Teléfono: "La Cooperativa" 901

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion
...previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
10, Rue des Mathurins y todas farmacias.

Sastrería "PIRAMIDES"
Sarandí, 273 (Costado de la Catedral)
Por 12, 14, 16 y 8 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 cm. — Trajes de smockgin á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. — Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. — Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse.
Sastrería «PIRAMIDES»
Sarandí 228 (costado de la Catedral)
NOTA — La casa cuenta con cortadores muy afamados. Se atienden pedidos para la campaña.
1133

Curacion segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO
Antiseptia de las vías respiratorias
"MENTHOLINA" con base de Mentol, Benzoato de sosa y Eristina
Pasta muy agradable al gusto.
Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto.
Por mayor: Farmacia GUIGNIER Bois-Colombes. — PARIS
En Montevideo: REY VILA y Ca.

Molinos todos de acero
Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas. PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
Gran rebaja de precios
Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.
P. MAÑE Y Compañía
Calle Agraciada número 123

ASMA • OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoracion.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Caja Internacional
Mútua de Pensiones
LLAMADO A CONCURSO
Llámase á concurso por el termino de 90 dias, para la presentacion de Croquis, Presupuestos y Especificaciones con destino á la construccion de un edificio para renta en Montevideo, en el terreno situado en la Plaza Libertad, costado Sud.
El jurado que entenderá en la adjudicacion de premios por valor de $ 4.000 moneda nacional argentina, está formado por los señores ingenieros Juan Monteverde, José P. Gianelli y Horacio Acosta y Lara, comendador Tomás Ambrosetti é ingeniero Rafael Aranda.
Por datos, bases para el concurso y demás informes, dirigirse á la sucursal en Montevideo de la Caja Internacional Mútua de Pensiones, 18 de Julio número 35.
Abril 25 de 1905.
LA ADMINISTRACION
1225 v my 28

La "Manchester"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN
Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.
MONTEVIDEO
pm.

SEÑORAS
Una cucharada de CERESRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas paquecas.
Eug. FOURNIER (Pauvedon) PARIS y en todas las Farmacias.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Joyeria Zerbino
SARANDI 391 ESQUINA BACACAY
Ha recibido: prendedores de plata art nouveau, de 0.40, 0.50, 0.60, 2.50; 500 anillos de plata oxidados y dorados art nouveau de 0.50, 0.60, á 2.00 y 500 gemelos de plata estilo moderno desde 0.10, 0.60, 0.90, 1.50, 2.00, 3.00, etc.; roscas de oro desde 0.50, 0.70, 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes, de 2.50 á 300 hasta 5.50; relojes «Longines» de plata con aro de oro bajo «imperios» á 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señora de 4.00, 2.50, 3.00 á 10.00; de plata de 3.00, 2.00 á 12.00 y de oro de 6.50, 7.00, 8.50 á 30.00, y con diamantes, de 10.50, 12.50 hasta 200.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necessaires, pulseras, bastones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos más novedosos. — Sarandí 391, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de José B. Zerbino.
Nota — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1868
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito. . £	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . . »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva . »	340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	2 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	4 »	»

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . . £	2.000.000 ó sean $		9.400.000
Suscrito . . »	1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado . . »	900.000 »	»	4.230.000
F. de Res. . »	1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	

FOLLETIN 37

WALTER SCOTT

IVANHOE
ó
EL CRUZADO

En efecto, el anacoreta y su huésped se desgañitaban repitiendo á duo el estribillo de una antigua cancion que decia así:

Choquen vasos, y á raudales
Y á torrentes caiga el vino:
Por beber se pierda el tino,
¿Quién no rabia por beber?
Vino es dicha á los mortales;
Vino anima los amores;
Vino ahoga los dolores;
¡Vino es padre del placer.

—Y no lo hacen mal, continuó Wamba, que había acompañado las cadencias del coro, aunque sin atreverse á echar toda la voz. ¡Quien diantres habia de aguardar semejante cancion en una ermita, y á media noche?

—Cualquiera, dijo Gurth, que sepa lo que es el ermitaño de Copmanhurst, el cual es conocido en toda esta comarca, y así mata venados como canta maitines; y hay quien dice que la mitad de la caza que roban al amo del coto va á parar á su celda, y que el gurdabosque se ha quejado al amo, y que le han de arrancar del cuerpo el sagal si no se enmienda.

Durante esta conversacion, Locksley, con los repetidos golpes que dió á la puerta del ermitaño, interrumpió la grave ocupacion á que estaban entregados él y su huésped.

—Por san Dunstan, dijo el ermitaño parándose de repente en medio de un gorgorito, que tenemos más caminantes extraviados á la puerta, y no quisiera por todo el oro del mundo que me vieran en esta disposicion. Cada cual tiene sus enemigos, señor caballero «Holgazán»; y al vernos aquí mano á mano, al cabo de tres horas, con esta pobreza que os he podido ofrecer, como la caridad lo manda, no faltarían malvados que lo atribuyesen á borrachera y á comilona, vicios tan opuestos á mi caracter como á la natural disposicion de mi índole.

—Son unas malas lenguas, repuso el caballero, y yo les he de dar su merecido. Verdad es, padre mio, que cada cual tiene sus enemigos, y hombre hay en estas cercanías con quien yo quisiera más bien hablar al través de las barras del yelmo, que cara á cara.

—Ponte el tuyo, amigo «Holgazán», dijo el ermitaño, tan aprisa como te lo permita la índole que tu sobrenombre denota; mientras yo guardo estos jarros de peltre, cuyo contenido me está alborotando los cascos. Para que no oigan de afuera el ruido, cantemos lo que quieras; cualquier cosa.... no importa.... ¿Sobre que no sé lo que hago!

En seguida entonó con recia voz un devoto «De profundis», con cuyo estrépito ahogó el retintín de los jarros y de los otros restos del convite; entre tanto el caballero se armaba y procuraba hacer el duo al anacoreta en cuanto se lo permitía la risa que le retozaba en el cuerpo.

—¿Qué diantres de maitines son esos á estas horas? dijo una voz á la puerta.

—Dios te asista, buen caminante, dijo el ermitaño á quien el ruido que él mismo hacia, y quizás tambien los efectos del vino, no permitian reconocer una voz que ciertamente no le era extraña. Prosigue tu camino en nombre de Dios y de san Dunstan, y no nos interrumpas á mi venerable hermano y á mí en nuestras devotas oraciones.

—¡Estás loco! continuó el de afuera. Abre á Locksley.

—Seguros estamos; todo va bien, dijo el ermitaño á su compañero.

—Pero ¿quién es? respondió el caballero. Me importa saberlo.

—¿Quién es? replicó el anacoreta. Dígote que es un amigo.

—Pero ¿qué amigo? porque puede ser amigo tuyo y no mio.

—¿Qué amigo? dijo el ermitaño. Más fácil es hacer esa pregunta que responderla. ¿Qué amigo? Ese honrado guardabosque de quien te he hablado.

—Tan honrado, como tú penitente, dijo el caballero. No lo dudo.... pero abre la puerta antes que la eche abajo á golpes.

Los perros, que al principio del ruido exterior habian hecho una salva espantosa de ladridos, conocieron sin duda la voz del que llamaba, porque mudaron de tono, y acercándose á la puerta y meneando la cola, parecian interceder en favor del que estaba aguardando.

—¿Qué es esto, ermitaño? dijo el montero cuando le abrieron la puerta. Quién es este compañero?

—Un hermano de la orden, respondió el ermitaño con gesta misterioso. Toda la noche hemos estado en oracion.

—Sin duda, dijo Locksley, es algun individuo de la orden militante; y como él, hay muchos por ahí fuera. Lo que importa es que dejes el rosario y tomes el garrote. Ha llegado el caso de echar mano de todos nuestros amigos. Pero ¿estás en tus cinco sentidos? ¡Así admitir á un caballero á quien no conoces? ¿Has olvidado nuestras reglas?

—¡Que no lo conozco! respondió el ermitaño: como á tí, ni más ni menos.

—¿Cómo se llama? respondió el anatero.

—¿Cómo se llama? respondió el anacoreta sin detenerse. Sir Antonio de Scrabelstone. ¡Como si yo me sentara á beber con un hombre, sin saber cómo se llama!

—Has bebido más de lo que puedes, dijo Locksley, y quizás hablado mas de lo que debes.

—Buen montero, dijo el caballero, no os enfadéis con mi honrado huésped. No ha hecho más que darme la hospitalidad que yo le hubiera exigido por fuerza si me la hubiera negado.

—¡Por fuerza! repuso el ermitaño; deja que trueque la túnica por un galon verde, y si te defiendes de doce golpes de mi garrote, digo que no soy hombre de pró.

Al decir esto, se despojó de su grosero saco, y quedó en coleto y calzones de gamuza, sobre la cual se puso con la mayor prontitud el gabán verde y calzones del mismo color.

—Atame esas agujetas, dijo á Wamba, y tendrás un vaso de vino seco por tu trabajo.

—Gracias por el vino seco, respondió el bufón; pero ¿no crees tú que es caso de conciencia ayudar á convertir un santo varon en un pecador mudano?

—No tengas cuidado, dijo el ermitaño.

—Así sea, respondió Wamba; y acabó la operacion de atar los innumerables cordones del nuevo ropaje que el anacoreta había vestido, y entre tanto Locksley hablaba aparte con el caballero.

—No lo podéis negar, le decia: vos sois el caballero de la negra armadura que decidió el combate en favor de los ingleses y en contra de los extranjeros el segundo dia del paso de armas.

—¿Y qué se inferiría de eso en caso de ser así? preguntó el «Holgazán».

—Si es así, respondió el montero, contaríamos con vuestro socorro en favor del débil.

—Mi obligacion es acorrer al necesitado, dijo el caballero; y no creo que haya razon para pensar de mi otra cosa.

—Convendría sin embargo saber, dijo Locksley, si sois tan buen ingles como buen caballero; porque el negocio que tenemos entre manos atañe á todo hombre de bien, pero más particularmente á los que tienen sangre inglesa en las venas.

—A nadie pueden ser más caras Inglaterra y la vida de todo ingles que á mí, respondió con entusiasmo el caballero.

—Quiera Dios que así sea, respondió el montero, pues nunca ha necesitado tanto Inglaterra del apoyo de los que la aman, como ahora. Y ahora os hablaré de la empresa, en que, si sois realmente lo que decís, podéis tomar honrosa parte. Una cuadrilla de malsines, adoptando el traje de los que valen más que ellos, se han hecho dueños de la persona de un noble inglés, llamado Cedric el sajón, de la de su hija, y de la de su amigo Athelstane de Coningsburgh, y los han llevado á uno de los castillos inmediatos. Dime ahora si, como buen caballero y buen inglés, quieres y puedes ayudarnos á rescatarlos de sus enemigos

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!
Lean con cuidado lo que dice otros de impacientes agradecidos:
Manga, Setiembre 1 de 1904
Señor Dr. Sanden.
Capital.
Muy señor mio:
Despues de diez años de penitencia sin conseguir alivio alguno por medio de infinidad de medicamentos, vine á encontrar una maravilla...
Agustin Petrano.
Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo ERCULEX ELÉCTRICO. Visitenme y enterense personalmente del poder de este aparato... Las consultas son gratis, de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

Gran establecimiento musical
DE JULIO MOUSQUÉS
159-169 — ITUZAINGO — 159-169. — MONTEVIDEO
«EL ANGELUS ORQUESTRAL»
Aparato adaptable á cualquier piano
El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical por difícil que sea...
NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS
Precio 300 pesos oro
UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
de estos aparatos y de los siguientes fábricas de pianos: STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER, de LEIPZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN; J. G. VOGEL & SHON, de PLAWEN; E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL, de BERLIN. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.
PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS
Ventas al contado y á plazo

Atencion familias
El Bazar LA ESPERANZA
ofrece un selecto surtido en juegos para mesa y lavatorio de loza inglesa y porcelana — Batería de cocina de hierro esmaltado color celeste... — Cristalería en general — Cubiertos de metal blanco — Inmensa variedad de fantasías para regalos — La casa tiene permanente una gran exposicion de artículos en general en liquidacion — Recomiendo á las familias visiten la casa para convencerse de la gran variedad de artículos... — Importacion directa — Ventas por mayor y menor — La casa cuenta con jardineras para remitir las compras á domicilio.
TELÉFONO «LA URUGUAYA» NÚM. 900
GRAN BAZAR "LA ESPERANZA"
Calle 25 de Mayo números 126 al 132 — MONTEVIDEO
225 perm.

La ROMANA
Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.
VENTAS AL POR MAYOR
Depósito: calle Uruguay 144 B — Francisco Campodónico

PÍLDORAS NEUVAS DEL Dr. HAYDOCK, PARA EL HÍGADO
(CUBIERTAS CON AZUCAR)
Dosis una Píldora — Dosis una Píldora — Dosis una Píldora
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones malarias y del Hígado. Atacan directamente la causa de la enfermedad... Una botella de las PÍLDORAS NEUVAS DEL Dr. HAYDOCK alivia cualquier dolor...
LAS PÍLDORAS NEUVAS del Dr. HAYDOCK para el HÍGADO
son el mejor específico que ha descubierto la ciencia en todo este país
El Pueblo las conoce! El Pueblo las usa! El Pueblo las recomienda
LO QUE DICEN CENTENARES DE CARTAS DE ENFERMOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Dr. Haydock me ha curado de todas mis achaques biliosas...
HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, Nueva York, E. Unidos De A.

En 30 años
Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos abonando una mensualidad de pesos 7.50...
DATOS — Banco Cooperativo de Ahorros — 25 de Mayo 222

Recoged sellos usados de correo
para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros, de la Escuela Apostólica de Belén.
Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al
Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en IMMENSEE, cerca de Lucerna, SUIZA.
Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

Monte de Piedad Nacional
Calle Piedras esquina Ituzaingó
DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.
ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.
GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupen los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.
PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.
RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en
CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0|0 anual sobre saldos hasta $ 500, 4 0|0 hasta $ 500 y 3 0|0 en adelante.
HORAS DE OFICINA
Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.
Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. — La Gerencia.

HUNYADI JÁNOS
El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estipliquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.
Exigir en la etiqueta el nombre de
"Andreas Saxlehner, Budapest"

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

PODER REVOCADO

No venda Vd. sus muebles
Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195, esquina Misiones. 1506 pm.

"ACQUA VERA"
De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas).
ESCRITORIO Y DEPOSITO
18 de Julio 265 B.
Teléfonos las dos compañías
280 pm.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO
77, calle I. L. Cuestas
A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.
Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.
La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.
CUERPO MÉDICO — Doctores Extrázulas, Juan T. Edye y H García Lagos.
MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $2 diarios; sala general, $1 diario.
Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario — *A. B. Drayton*.

DINERO
A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!
Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones, no se impone á los interesados ningun compromiso ó obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 789

Píldoras de Creosotina
Con Píldoras Creosotina Sesanan los Resfríos y Toses
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los organos respiratorios.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
SURRACO Y FERRUA
Droguería y Farmacia
221 al 225 Rondeau y Juan 237 á 243
MONTEVIDEO

Banco de la República Oriental del Uruguay
EMISION MENOR

Compañía Salus
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Empresas de tranvías, coches y carreros
Alberto Salvagno y Joaquín Jubin, les recomiendan el importante remate de 70 potros, que realizarán en los Corrales de Carala (Arroyo Seco) el Domingo próximo á las dos en punto de la tarde.

A los tenderos

CAMPO

AVISOS DEL DIA
DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo y labranza...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Luis Perez para que todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Florida, Abril 1.o de 1905. — José Torres, Escribano Público.
1547 v 30 in.

LUZ ELECTRICA — Llámase á licitacion para la provision de contadores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Dayman número 105.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 29 de Junio á las 9.30 a. m. para ser abiertas en sesion del Consejo, en presencia de los interesados que concurran. — El Secretario.
1553 v my 28.

Mendoza Garibay
EL JUEVES 1.o de Junio (feriado) á las 4 de la tarde. — Una preciosa esquina, frente N. E. á las calles Nueva Palmira contiguo al núm. 19 y calle Tala...
1554 m 24.

Dario A. Saráchaga
AL MEJOR POSTOR
EL JUEVES 1.o de Junio á las 1.30 de la tarde...
1552 my 24.

LA MEJOR MEDICINA para los Resfriados, Tos, y el Asma
Pastillas Bronquiales de Brown

FÚNEBRES

JUAN VICENTE CHIARINO

FRANCISCA BALESTRA DE SEMERIA

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 25 DE 1905

La pena de muerte

OPORTUNISMO

XII

Si hay temibles adversarios del abolicionismo éstos son, precisamente, los menos radicales, los que están esperando esa oportunidad para ensayar.— oportunidad que tarda ¡hace siglos! en llegar.

Al mismo tiempo que admiten como una bendicion el poder suprimir ese «mal necesario», por razones de circunstancia no ven que haya llegado aun el instante de hacer un ensayo, entre nosotros; y nos asalta la sospecha de que si acaso una buena oportunidad llegara un día á estas playas hospitalarias, pudieran esperar á otra mejor, para decidirse.

¡Extraño apego, para fe esa que muestran los mas intelectuales panegiristas de la pena de muerte, en favor de un remedio cuya bancarrota es un hecho! Felizmente el abolicionismo ha triunfado; solo resta rematar su victoria, en forma plena.

Salta á la vista el error de juicio en que incurren: «Si nuestra criminalidad, dicen, fuera tan escasa como es en Inglaterra, por ejemplo, seríamos resueltamente abolicionistas».

Este es un error de razonamiento, el mas evidente. Es acaso la tabla de salvacion de que echa mano el prejuicio, casi vencido por completo. Si en realidad la pena capital tiene efectos saludables, dichos efectos se palparán tambien en Inglaterra—de una manera más ó menos evidente admito—pero no hay razon atendible para que allí dejen, mas que en otra parte, de cometerse asesinatos, por temor al patíbulo, si es realmente eficaz su institucion.

Si es cierto que aquella pena detiene al criminal, por escasos que sean los asesinos en aquel país, la abolicion traería un recrudecimiento, y de 5, 7 por cada millon de habitantes, se elevaría á 6, 7, 8... ¡vaya uno á saberlo!

Solo en un país de puros hombres correctos y honestos, podría entonces ensayarse lógicamente la abolicion.

Es evidente que, á ser un freno el patíbulo, apenas se suprimiera la horca británica habría de subir la cifra de asesinatos, mas ó menos, no importa saberlo, pero siempre habría de subir...

Podrá contar, eso sí, el empedernido y fósil instrumento, que ha luchado tenazmente, defendiendo palmo á palmo sus posiciones. Podrá vanagloriarse de que, á pesar de su repugnante fealdad, ha engañado por siglos y siglos á los mas preclaros intelectos, que ha sido hábil y perseverante hasta lo fabuloso; pero está ya muy decrépito y se acerca el instante en que podremos enterrarlo sin pompa, colocando en su lápida funeraria, de pórfido rojo, del mas duro y del mas rojo, esta sola leyenda: «Bárbarie».

El argumento que se nos hace con cifras estadísticas es lo que se llama, en lógica, una «peticion de principios», puesto que se da por admitido, precisamente, lo que está en cuestion: la eficacia del patíbulo, eficacia que negamos al extremo de reputarla contraproducente. Y entonces, con mayor razon podríamos replicar á la inversa: eso decimos, si acaso, para los pueblos donde hay poca delincuencia de sangre, para los esquimales, verbigracia, puesto que allí no hay tanto peligro de que se engendre esa «atroz pasion de contemplar las agonías humanas» que advierte el ilustre Livingston, entre los espectadores de ejecuciones.

Y realmente, los esquimales, tal vez para no ver agonías, encierran á los enfermos en cabañas de hielo.

Para los que, lejos de aceptar la inutilidad del patíbulo, creemos que es perjudicial, ó inocuo, cuando mas, para detener á los delincuentes violentos, se comprende que poca fuerza habrá de hacernos esta advertencia: «¡Cuidado! véase que en este país hay mucha delincuencia de sangre», puesto que replicaremos: Bien; entonces, trátese de no acentuarla con ejemplos de sangre y de violencia, como son los del patíbulo.

Otros vientos soplan en estos tiempos, y la ciencia va cumpliendo una bella profecía del clarovidente poeta del siglo pasado, que surge luminosa de estas líneas:

«La civilizacion no es otra cosa que una serie de transformaciones sucesivas. ¿A qué vais á asistir, pues? A la transformacion de la penalidad. La dulce ley de Cristo penetrará al fin é iluminará al Código. Se mirará el crímen como una enfermedad y esta enfermedad tendrá sus médicos que reemplazarán á vuestros verdugos, sus hospitales que sustituirán á vuestros presidios. La libertad y la salud se asemejarán. Se verterá el bálsamo y el óleo donde se aplicaba el hierro y el fuego. Se tratará por la caridad este mal que se trataba por la cólera. Esto será simple y sublime. La cruz, sustituyendo á la horca. He ahí todo».

¡Oh admirable predicion! Aun á ¿No es curioso que allá, por el primer tercio del siglo pasado, un genio al que se tachó siempre de sentimentalismo, indicara tan certeramente los nuevos rumbos de la ciencia, y que sus visiones vayan de entonces acá, ganando terreno contra los prejuicios mas endurecidos del cerebro humano?

Los sportsmanistas deberían hacerse eco de la protesta general, cuando no absoluta, que allí donde se ensaya la abolicion, la pena de muerte no vuelve á tornar. Ella se aleja definitivamente, no ya como las golondrinas de Becquer, que al fin volverán; sino que va para no volver más, como el pasado, la barbarie.

Pirro CIGARI

NOTAS DE FÉNIX

Cuando uno reflexiona acerca de las ... inherentes á la vida moderna, ... experimenta ... los mendigos,—es decir á los mendigos que se eligen en Madrid, el jueves santo, para la ceremonia del lavatorio de los pies en el Real Palacio. Qué botas se ponen aquellos seres afortunados: esa ventura tiene el inconveniente de durar tan solo un par de horas... Esta vez, segun los periódicos españoles que hemos revisado, el espectáculo revistió extraordinarias esplendideces: Las damas del Cuerpo Diplomático lucian todas la mantilla blanca, y, según un colega madrileño: que bastantes la prendían con mucha gracia, se desprende se infiere que aquel ... los señores ... á ... de regular ... hoy ... mal sin movimiento de curiosidad ... los chinos, que vestían ricos trajes de sedería y cubrian sus cabezas con los característicos bonetes negros...

El Nuncio de Su Santidad, ayudado por el obispo de Sion, vertia el agua, previamente bendecida, en los pies de los pobres que eran trece, correctamente ataviados de negro, con capa y llevando en la mano el sombrero de copa. El rey don Alfonso completaba esa parte de la ceremonia secando y besando dichos pies.

De allí á la mesa, en la cual se desarrolló el siguiente menú, excelente para cumplir con la Iglesia y sacar el vientre de mal año: tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, empanadas de sardinas, besugo escabechado, alcachofas rellenas, salmonetes asados, coliflor frita, langostinos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limas, orejones, ciruelas, nueces, avellanas y anises. No se menciona el café ni los habanos; probablemente no les hubo, por respeto á la Historia Sagrada. En cambio, los comensales fueron obsequiados con un cesto repleto de comestibles, el traje que llevaban, una muda interior completa, algunas pesetas, pañuelo de bolsillo y el sombrero de copa, que á no dudarlo, sería la prenda más adaptable á su condicion social.

A las gentes de palacio no se les escapa ni lo más mínimo que pueda halagar al soberano. Un diario monárquico termina su crónica haciendo notar la fuerza de don Alfonso, demostrando en el hecho de que al desalojar la mesa «llegó á tomar con cada mano uno de los ventrudos jarros de vino, lo cual supone un vigor poco común» ¡Adulador!...

* *

La estension que ha adquirido el juego en la vecina capital ha inducido al doctor Irigoyen á presentar un proyecto que, por lo radical, se juzga impracticable. Concretándose á las carreras, que es la forma mas vulgarizada para apostar dinero, un diario busca el remedio en ciertas limitaciones y en el destino de las utilidades.

«Como mal social (dice), el juego de las carreras no es un peligro, siempre que se le mantenga dentro de sus justas proporciones. Lo que debe impedirse á toda costa es la incitacion al vicio, másallá de los alcances normales que éste puede asumir por su propia fuerza. Las reuniones sportivas en dias de trabajo y las agencias en el centro del municipio, son los elementos que mayormente concurren á convertir las carreras en una lacra social. Cortando ahí se despojará al juego de sus tentáculos más poderosos. Así quedaría limitado el radio de accion de los hipódromos á su propio recinto y desaparecería el incentivo que hoy arrebata una gran masa de público á sus ocupaciones habituales, empujándola insensiblemente hacia la vagancia y el desorden.

«El problema presenta otro aspecto que es de mayor importancia: la apli-

cación económica de las utilidades producidas por el juego. Una anomalía, disimulada por la costumbre, ha dejado en manos de un centro particular las enormes ganancias del hipódromo; una parte de las cuales pasa á la municipalidad. No hay razón para que tal irregularidad se prolongue. Si se autorizan las carreras de caballos, ó más bien dicho si se las tolera como un mal necesario, sus utilidades, que son fruto de la contribución común, deben ser invertidas en uso tambien comunes.

«La beneficencia pública las reclama con títulos inobjetables. El Jockey Club tiene derecho á una compensación equitativa, pero nunca á ese monopolio absoluto que ha venido ejerciendo hasta ahora. Tanto vale el privilegio de que goza como un estanco acordado á una sociedad particular.»

Sin mucho esfuerzo se comprende que no ha de haberle causado mucha gracia á aquella opulenta institución hípica, el cercenamiento que propone «La Nación» y el criterio que lo determina.

**

Pando, Mayo 24 de 1905.—Estimado doctor Fénix:—En una carta, que ha tenido á bien dirijirme el más autorizado de nuestros propietarios rurales, sobre sericicultura, se encuentran los siguientes párrafos, que considero de capital importancia hoy que se agita la idea de implantar esa útil industria en la República y muy especialmente en el departamento de Canelones, con la decidida cooperación del jefe político señor Levratto.

Los lectores juzgarán de la oportuna intervención de mi ilustrado corresponsal, á quien cedo la palabra.

«Creo que la sericicultura puede ser fuente de recursos muy apreciables para los chacareros de Canelones y de cualquier otra parte en la República, si se les dá el problema,—que consiste en un «modus operandi,» bien concebido y mejor estudiado,—va solucionado, en conjunto y en detalle, pero solucionado en su adaptación, medios, usos y costumbres, que usted no puede modificar de inmediato.

En Madagascar, el gobierno francés, ha hecho estudiar á fondo la cuestión de la producción de la seda por los indígenas. En los boletines mensuales del Ministerio de Agricultura de Francia, correspondientes á los meses de Marzo y Abril ppdos., hay detalles, planos, referencias y consejos muy interesantes al respecto.

«Considero un error demorar los ensayos hasta que las moreras procedentes de semillas puedan transplantarse y producir hojas suficientes.

Todas las moreras—valgan mis textos—prenden de estaca y existen en el país y en la Argentina las mejores variedades.

«Mi manera de ver seria esta: cerca de Canelones ó Pando, plantar, este invierno, una chacra con moreras y formar en esa misma chacra una estacion modelo, rústica, como las de Madagascar. Allí, trabajar, hacer *ver y comprender y demostrar* como se hacen las cosas y como pueden hacerse en cualquier parte de nuestra campaña.»

Nuestros indígenas no son, por cierto, tan primitivos como los malgaches.»

Saluda atentamente al doctor Fenix.

Un Rural.

**

Personaje interesante, de actualidad, ha sido recientemente en Paris, el famo *Jack*, el perro del rey de Inglaterra.

Eduardo VII fué siempre aficionado á los perros. Sus jaurías de Londres tienen fama universal. Cuando aun no era mas que príncipe de Gales, gastó muchos miles de francos en formarlas, y los cuidados que le impone la realeza no le quitan tiempo ni atencion para seguir cultivando esa gran aficion suya.

El favorito del rey de la Gran Bretaña es el ya célebre *Jack*, un simpático *irish-terrier*, de pelo blanco con pronunciadas manchas de color de fuego.

Bien cuidado, limpio, reluciente, nunca se separa de su amo. En el actual viaje del monarca inglés por Francia, por el Mediterráneo y por Africa, ha sido su constante, su fiel, su leal compañero.

¡Si los perros hablasen!... *Jack* ha sido el único ser mortal que ha asistido á dos conversaciones interesantísimas: á la que sostuvieron en el tren Eduardo VII y Mr. Loubet, hace algunas semanas, y á la que mantuvieron despues en el Hotel Bristol, cuando el presidente de la República devolvió su visita oficial al rey de Inglaterra. Jack lo oyó todo; Jack se enteró de todo... y á estas horas no ha aparecido en periódico alguno la mas interesante de las *interviews* imaginables: la *interview* con Jack.

**

«El Boletin Mensual de Estadística Municipal» arroja para Montevideo, el 30 de Abril último, 292.282 habitantes, ó sea un crecimiento vegetativo de 157 varones y 189 mujeres. Los tranvías condujeron 2.249.288 pasajeros; en los teatros se efectuaron 126 funciones, asistiendo á ellas 97.617 espectadores; se expidieron 162 permisos para edificar, refaccionar, cercar y construir aceras; se carnearon para el consumo en la Barra de Santa Lucía y otros mataderos, 9.945 reses vacunas; entraron á los mercados 1.803.852 kilos de verduras 165.100 docenas de huevos, 6.028 yuntas de gallinas, 90.947 colleras de pescado; escuelas públicas, 76; id particulares, 212; totales de alumnos: 9.728 varones y 3.819 mujeres; concurrentes á la Biblioteca Nacional, 1424 hombres, 686 mujeres y 166 niños.

**

Un articulista español se ha hecho esta pregunta, con motivo de la ejecucion de dos reos en Bilbao. ¿por qué es infame el verdugo?

No es infame el legislador que establece la pena de muerte, ni el juez que la aplica, ni siquiera el peloton de ejecucion que en el fuero de Guerra hace las veces de verdugo. ¿Por qué, pues, es infame el profesional ó el profesor de tan antipático arte?

Lancemos (dice) nuestra correspondiente hipótesis, que no nos cuesta nada. La infamia del verdugo es una infamia histórica; viene de atrás, de cuando el verdugo era un atormentador, un artista de la rueda, de la hoguera, del descuartizamiento, del potro, de los borceguíes, de la bárbara terapéutica penal de antaño. Todavia los actuales suplicios—la horca, la guillotina, el garrote—conservan algo de aquella crueldad, aunque atenuada. Y de la crueldad necesaria para aplicarlos brota la infamia, aumentada por toda la que ha ido acumulando la tradicion del oficio.

Nuevas formas, mas científicas, mas estéticas y mas limpias de eliminar á los delincuentes, harán desaparecer la infamia del verdugo, y hasta harán desaparecer al verdugo mismo. Si la «electrocusion» se perfecciona, ó volvemos, como quieren algunos, al veneno, al medio de eliminacion helénico, que es, sin duda, el mas limpio, decoroso y humano, en lo que cabe que sea humano el suprimir á un prójimo; medio que, ademas, ofrece infinita variedad, desde la cicuta modernizada hasta la inhalacion de vapores narcóticos y homicidas en un «camarin de la muerte», no habrá ya verdugos.

El verdugo del porvenir será un señor de carrera, respetable, condecorado quizás, que se jubilará, acaso, con honores de jefe de Administracion civil. Llamarle verdugo será motivo para que se querelle de injuria ó provoque á duelo al que tal haga. Su título será: «Director del Laboratorio químico ó electrodinámico de la cárcel de X».

Fénix.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO-JAPONESA

REGRESO DEL GENERAL KAULBARS

EL ALGODON CONTRABANDO DE GUERRA

La neutralidad en Indo-China

PEQUEÑOS COMBATES

SAN PETERSBURGO, 24.—Anuncian de Karbin que el general Kaulbars se halla enfermo y por tal motivo regresaría en breve á San Petersburgo.

WASHINGTON, 24.—Rusia ordenó que se ponga en libertad al steamer inglés Calchas, dejándole la mayoría del cargamento norteamericano que llevaba á su bordo.

Es probable que Estados Unidos impugne la decision del Tribunal de Presas ruso, que declaró el algodon contrabando de guerra, confiscando el cargamento de algodon pólvora que conducía el Calchas.

SAN PETERSBURGO, 24.—Una nota semioficial dada á la prensa desmiente la noticia de que el ferrocarril que une á Kirin con Vladivostock haya sido cortado.

TOKIO, 24.—Desde el teatro de la guerra telegrafían lo que sigue:

«Las tropas del Mikado rechazaron un ataque que los rusos llevaron con todo vigor el 21 del corriente contra una altura ocupada por los japoneses al Norte de Chinyangpao.

Los japoneses tambien rechazaron el dia 22 á dos destacamentos que avanzaban hacia Chienchenzu.

PARIS, 24.—«Le Temps» anuncia que el almirante Folkersham es el que se halla muy enfermo y no el almirante Rodjestvensky, como se decia.

Argentina

Entre diplomáticos—Nombramientos consulares—Las fiestas mayas—Los niños de las escuelas—El desfile militar—Medidas policiales—Desborde del Rio Bermejo—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 24.—El ministro de Alemania ofrecerá una comida á su colega de Francia, Mr. Larrouy, el dia 30 del corriente.

—Llegaron numerosos uruguayos á presenciar las fiestas mayas. Ayer llegaron, procedentes de esa, entre otros, don Alfredo Castellanos, senador Eduardo Iglesias y coronel Guillermo Ruprecht.

—Fueron nombrados vice cónsules en Svansea y Port Elizabeth, los señores José Diaz Herrera y Jorge Brown, respectivamente.

—Es infundado el rumor de haber surgido disidencias entre los miembros del gabinete.

BUENOS AIRES, 24.—Se desbordó el rio Bermejo, inundando las tierras próximas. El jefe de la oficina telegráfica de allí, emigró, por hallarse la oficina rodeada de agua.

El telégrafo entre Curucha y Concepcion se está reparando, á pesar de haber varios metros de agua.

—Se nota gran afluencia en la plaza de Mayo y en los alrededores.

—Se efectua un brillante desfile, al que asisten 10.000 niños y niñas, los que depositan hermosas flores en la Pirámide de Mayo, despues de entonar el Himno Nacional.

BUENOS AIRES, 24.—El crucero frances Dupleix partirá el dia 26 del corriente para Montevideo, donde permanecerá varios dias. Esta tarde el almirante Lapeyrere dió una fiesta á bordo de ese barco, á la que asistió distinguida concurrencia.

—Esta noche se efectua la sesion de clausura del Congreso de Contadores.

—La casa del general Roca se halla llena de personalidades que van á despedir al expresidente.

BUENOS AIRES, 24.—El ministro de Relaciones Exteriores y Cultos doctor Rodriguez Larreta, llamó á su despacho á la presidencia de la Sociedad de Beneficencia Nacional y á los directores del Hospital de Niños y Casa de Aislamiento con objeto de suprimir la pension que gozan dichos establecimientos, pues son pagados por el Estado y deben ser puramente gratuitos para los pobres. Se aplaude esta medida.

—El martes se publicará el proyecto de conversion de las deudas. El gobierno tiene la seguridad de su pleno éxito.

—El ministro del Interior, doctor Castillo, en la Cámara declarará que el gobierno está decidido á no permitir el uso de la bandera roja en las manifestaciones públicas.

—El cónsul argentino en Rio de Janeiro comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el ministro de Rusia en el Brasil, Uruguay y Argentina, conde Prozof, salió para Buenos Aires con objeto de presentar sus credenciales.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Orma, ordenó que en lo alto de la torre del nuevo palacio del Congreso en construccion, se coloque hoy un foco eléctrico que se hallará á una altura de 61 metros.

—La Cámara de Diputados no sesionó hoy por falta de «quorum».

BUENOS AIRES, 24.—El ministro de Relaciones Exteriores enviará pasado mañana al Congreso el tratado belga-argentino para el mutuo tratamiento de nacion mas favorecida.

—Se fijó en 680.000 pesos para las obras de provision de agua para la ciudad de Santiago del Estero.

—Se dice que el presidente Quintana, á pesar de su resolucion en no dar indultos; parece que á última hora indultará mañana á algunos condenados.

BUENOS AIRES, 24.—El 27 del corriente llegará á esta capital el nuevo ministro de Rusia, Conde Prozor, el que presentará de inmediato sus credenciales.

España

La salud de Silvela—Procesion que termina con palos—Maura

MADRID, 24—Informan de Baracaldo que ante la energía de las autoridades militares la situacion mejora.

MADRID, 24—El exprimer ministro Silvela ha experimentado una gran mejoría.

ZARAGOZA, 24—Se ha celebrado la tradicional procesion de la Virgen del Rosario la que debido á la intervencion de elementos contrarios á ella, dejeneró en tumulto, terminando con un cambio de palos que orijinó heridas y contusiones á varias personas.

La eficaz intervencion de la autoridad restableció el orden.

MADRID, 24—Se insiste en que el exministro Maura organizaria de nuevo el gabinete.

MADRID, 24—El Consejo de Ministros aprobó el proyecto sobre reconstruccion del poder naval de España.

MADRID, 24—El Instituto de Reformas Sociales informó favorablemente el proyecto del señor Besada, reglamentando la emigracion.

BARCELONA, 24—Las asociaciones católicas hicieron una visita de adhesion al obispo y de protesta contra la campaña que se le hace con motivo del asunto de la capilla evangelista.

MADRID, 24—De Zaragoza y Bilbao anuncian que reina ahora tranquilidad en esas ciudades.

Francia

Banquete en el Elíseo—El salvataje del Sully

PARIS, 24—Desde Saigon telegrafían que las autoridades marítimas han dado órdenes prohibiendo rigurosamente la entrega de carbon á los barcos beligerantes siempre que estos se encuentren en aguas jurisdiccionales de Indo-China.

PARIS, 24—El presidente Loubet ofreció hoy un almuerzo de 60 cubiertos en honor del príncipe y de la princesa Arisugawa.

Asistieron el presidente del Consejo, Mr. Rouvier, los ministros de Relaciones Exteriores, Mr. Delcasse, y de Marina, Mr. Thomson, el ministro del Japon, doctor Motono y numerosas notabilidades.

SAIGON, 24—Se aplazó hasta el dia 7 de Junio la continuacion de los trabajos para poner á flote al crucero frances Sully.

Esa resolucion se adoptó á causa de la gran marea reinante.

PARIS, 24— Los diarios «Les Debats» y «Le Temps» insisten en la necesidad de que la campaña francesa termine el ferrocarril de Djibouti á Addis Abeba (Etiopia).

BREST, 24—El alcalde de este puerto envió al consulado ingles una invitacion para que los negociantes y obreros ingleses visiten la ciudad de Brest simultaneamente con la escuadra británica.

Rusia

ASESINATO DEL GOBERNADOR DE BAKÚ

OTRO ATENTADO EN SELDCE

MUERTE DEL JEFE DE POLICIA

SAN PETERSBURGO, 24—En Alateys (Rusia europea) se ha declarado un voraz incendio que destruyó la mitad de esa localidad. Los perjuicios ocasionados son cuantiosos.

SAN PETERSBURGO, 24—El embajador de Francia, Mr. Bompard, partió para Paris.

VARSOVIA, 24—El jefe de policia de la gobernacion de Sedlec fué gravemente herido por una bomba que le arrojó un individuo que logró fugar.

SAN PETERSBURGO, 24—Los diarios publican telegramas diciendo que la bomba arrojada contra el jefe de policia de Sedlec hirió tambien á 24 personas que se hallaban próximas al lugar del hecho.

VARSOVIA, 24—Nuevos detalles recibidos del atentado contra el jefe de policia de Sedlec anuncian que la explosion causó cuatro muertos y unos quince heridos, todos de carácter grave y terriblemente mutilados.

VARSOVIA, 24—Telegrafían de Bakú que el crimen perpetrado en la persona del gobernador de Bakú se llevó á cabo á las tres de la tarde.

De la explosion de la bomba resultó muerto tambien un teniente de la guardia.

VARSOVIA, 24—Se ha producido una riña entre un numeroso grupo de pueblo y otro de judios, resultando treinta y cuatro víctimas, entre muertos y heridos.

BAKU, 24—Una bomba explosiva fué arrojada sobre el carruaje que conducia al príncipe Nakashidze, gobernador de Bakú dando muerte á ese funcionario y á dos personas que se hallaban próximas. El cochero resultó herido.

Italia

El aniversario argentino—Fallecimiento de Pascolato—Los asuntos de Creta—La emigracion gratuita

ROMA, 24—Con motivo de ser mañana el aniversario patrio de la República Argentina en la Legacion de ese pais habrá gran recepcion diplomática.

ROMA, 24—Ha llegado á esta capital el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, quien se aloja en el Colegio Pio Latino.

VENECIA, 24—Falleció el exministro honorable Alessandro Pascolato.

ROMA, 24—Telegrafían de La Canea que la Cámara de Representantes de la isla de Creta adoptó una resolucion protestando contra el lenguaje y expresiones vertidas en la Cámara italiana por el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, hon. Tittoni, al referirse á la cuestion cretana.

ROMA, 24—El Senado ha aplazado sus sesiones sin fijar fecha para reanudarlas.

ROMA, 24—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy continuó discutiendo el presupuesto de Justicia.

ROMA, 24—Ha llegado á esta capital el nuevo ministro de Chile ante el Quirinal señor Silva Cruz.

ROMA, 24— Hoy celebró reunion el Consejo de Emigracion con objeto de ocuparse de la protesta enviada por emigrantes que se hallan en Sud América.

El Consejo se pronunció en favor de la prohibicion de la emigracion gratuita á San Pablo (Brasil).

ROMA, 24—El duque de Aosta representará al rey Victor Manuel en la ceremonia del enlace del príncipe heredero de Alemania.

ROMA, 24—El duque de Aosta partirá para Berlin el dia 29 del corriente, acompañado del general Almajo, del capitan Cañera, del conde Premoli y del duque de Cita.

ROMA, 24 — Los soberanos italianos visitaron hoy á los principes Ghika en su alojamiento del «Quirinal Hotel».

PERUGIA, 24 —Al terminar el proceso instaurado al teniente Modugno, este será trasladado á la prision militar de Napoles y se le someterá á un proceso especial por los hechos cometidos durante la campaña de China.

El coronel Carioni, como testigo, narró hoy las comisiones que se encargó al teniente Modugno en China, elogiando su conducta y la de la tropa.

ROMA, 24 —El hon. Sonnino desarrolló hoy en la Cámara un proyecto reglamentando la concesion de ciudadanía.

Alemania

BERLIN, 24 —Se anuncia que el emperador Guillermo invitará á los oficiales franceses agregados á la mision que viene en representacion del gobierno francés á los esponsales del príncipe heredero, para asistir á los ejercicios militares y prolongar su estadía en Alemania.

Suecia

CRISTIANIA, 24—Informan de Bergen (Noruega) que es esperada allí para el 11 de Junio, la visita del emperador Guillermo de Alemania.

Marruecos

El acuerdo internacional

TANGER, 24—El ministro de Alemania, baron Tattenbach, entrevistado en Fez declaró que llevaba la mejor impresion de la visita que hizo el sultan Abdul-Azziz.

Hablando de la próxima llegada del ministro de España, Mr. Tattenbach expresóse en estos términos: «Al fin tendremos una conferencia internacional relativa á Marruecos».

Inglaterra

Gustavo de Suecia

LONDRES, 24—El principe Gustavo de Suecia partió para Estocolmo.

LONDRES, 24—El rey Eduardo dió hoy audiencia al embajador británico en San Petersburgo, Mr. Hardinge.

Estados Unidos

Fallecimiento de Mr. Ziegler

NUEVA YORK, 24—Ha fallecido Mr. Ziegler, promotor de una de las expediciones al Polo Norte.

WASHINGTON, 24—Telegrafían de Columbus (Estado de Ohio) que el secretario titular de Guerra é interino de Estado, Mr. Taft, en un discurso que pronunció declaró que el presidente Roosevelt insiste en que Estados Unidos participe en el arreglo de las cuestiones internacionales que interesen al monroeismo. Y agregó Mr. Taft: Si nos tornamos responsables ante Europa por la conducta de los gobiernos de las Repúblicas Centro y Sud Americanas sería necesario que esos gobiernos nos escuchen cuando les pidieramos que pongan sus asuntos en debido orden, evitando así el descontentar en lo mínimo á Europa.

Chile

Medallas conmemorativas—Colonos en la miseria—Nuevos tratados comerciales

SANTIAGO DE CHILE, 24—Se mandará fundir en Buenos Aires las medallas conmemorativas del tratado de paz chileno-boliviano.

—Falleció la esposa del ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara.

—Mañana se dará una funcion teatral á beneficio de los colonos que abandonaron la colonia Nueva Italia y que se encuentran aquí en la mayor miseria.

—El mensaje presidencial en la parte de relaciones hablará de las negociaciones con Bolivia y el alto significado que tienen para el progreso de Chile.

Hablará tambien de celebrar nuevos tratados con la República Argentina y el Brasil, ensanchando las relaciones comerciales.

—Se calcula que en 1905 la Compañía Industrial de Bolivia exportará por dos millones de litros.

Venezuela

Indulto á presos politicos

CARACAS, 24 —El presidente de la República, general Castro, indultó á 1500 prisioneros, todos venezolanos, y expatriados por razones políticas.

ACTUALIDAD

El ministro de Hacienda y "El Siglo"

La forma poco apropiada con que nuestro colega «El Dia» encabeza ayer un suelto que titula: «Rectificaciones», nos obliga á tomar nota de sus palabras y desafiarle á que pruebe cuando, en que casos «El Siglo» ha faltado á la verdad, ni ha extremado su censura en términos que pudieran provocar la de un tercero.

En los casos que dan mérito á la defensa que el colega hace de los procederes del señor Ministro de Hacienda, hemos procedido, como siempre con la correccion mas absoluta, sin achacar culpas imaginarias, sino culpas reales que recaen sobre el señor ministro, no obstante su desmentido. Si alguien falsea aquí la verdad es el señor Ministro de Hacienda, porque no habiendonos pasado por la imaginacion decir, como el asegura, que las receptorias creadas recientemente estén poco menos que abandonadas, hace incurrir á «El Dia» en una falta de atencion que no ha debido cometer. Lo que dijimos, lo sostenemos. El decreto previene que los señores inspectores de Receptoria se hagan cargo de las oficinas receptoras establecidas en Cebollatí y San Eugenio, con todos los empleados que constituye el personal de la inspecciones respectivas y como el señor Inspector de la frontera Sur, no se ha movido de Melo ni tampoco sus subalternos, es evidente que se falta á lo que el decreto dispone. Esta falta es la que hemos censurado y seguimos criticando, pero nada mas, pues sería absurdo suponer que dependencias tan importantes como esas receptorias estuviesen totalmente abandonadas.

El señor Ministro no niega, porque no puede negarlo, que el señor Vaeza no ha tomado posesion de su puesto de receptor, y para disculpar su falta dice que el comisionado señor Cossio está organizando la receptoría de Cebollatí, y que el señor Vaeza irá á ella cuando el gobierno lo disponga y cuando el señor Cossio deje organizada la contabilidad, libros, resguardos, etc. Esta confesion del señor Ministro justifica nuestra censura y evidencia que si en el caso de cometer falsedades la comete él, desde que el hecho denunciado por nosotros está patente. Ahora, en cuanto á que el señor Vaeza irá á su puesto cuando el gobierno lo disponga, es una salida extemporánea, por que eso ya está dispuesto, y no creemos que se deba esperar á que el señor Cossio organice la receptoria desde que lo mas conveniente es que el nuevo receptor se vaya ilustrando á medida que se organice la oficina, recibiendo instrucciones del inteligente comisionado que ha marchado á Cebollatí, con el objeto indicado por el señor Ministro de Hacienda. Insistimos, pues, en que el decreto no se cumple y sobre esto llamamos la atencion de «El Dia», á quien hacemos gracia de los conceptos poco atenciosos que le ha merecido «El Siglo».

25 DE MAYO DE 1810

Es el dia de la emancipacion de los pueblos del Plata.

Despues de declarar caducada la autoridad de España, y de deponer al virey, el pueblo de Buenos Aires intimó el 25 de Mayo de 1810 á los Cabildantes, que aun pensaban mantener la autoridad de la metrópoli el nombramiento de una junta compuesta de los elementos patriotas de mas valimento, que tomó el nombre de Junta Provisional del Rio de la Plata, borrando así toda semejanza con el régimen que desaparecía y tendiendo á unir en el movimiento á todos los pueblos que formaban el vireinato.

No fué aun bien definido ese movimiento y despues de la gran jornada aun se había de vacilar en la forma de consolidar la independencia; pero, como dice un historiador ilustre, mientras los otros revolucionarios de América fueron derrotados, España no volvió jamás á poner su planta en la ciudad que inició el movimiento emancipador el 25 de Mayo, y se explica que este gran paso sea saludado por las generaciones que han visto y ven realizados los esplendorosos que exceden á los mas halagüeños presagios de los hombres de la revolucion como la fecha inicial simbólica del gran movimiento.

Nuestros antepasados, todas las generaciones que se han sucedido desde la gloriosa época, han festejado el dia de Mayo con entusiasmo ferviente.

En 1816, Montevideo se engalanó para celebrar el aniversario espléndidamente, rodeado de banderas azules y blancas el escudo timbrado por cimera de plumas que ostentaba la memorable leyenda: «Con libertad ni ofendo ni temo»; inauguróse la Biblioteca Pública é hizo saludar el Sol del 25 de Mayo con himnos cantados por los niños de las escuelas.

En 1841 y en 1844, en épocas en que Montevideo veía reunidos en su recinto los mas ilustres representantes de la intelectualidad argentina, se celebraron certámenes famosos, cuyo tema principal fué el gran aniversario y en los cuales los mas gruesos rivalizaron con los argentinos en la inspiracion para cantar el fasto de América, y se inauguraban fundaciones como el Instituto Histórico Geográfico.

Están lejos aquellos dias en que las nacionalidades nacientes confundían sus voces para ensalzar las glorias del dia de Mayo ó para evocarlas en medio de angustias comunes como ejemplo alentador á fin de sobreponerse á los infortunios del momento y anatematizar á la tiranía prevaleciente.

Nuestra época se exalta poco ó nada por las glorias históricas; pero al llegar el gran aniversario de Mayo todavía se siente vibrar el recuerdo de los grandes dias de la pasion patriótica de nuestros padres, y, por todas las tradiciones que evocan los afectos comunes, por las conquistas alcanzadas y por las esperanzas en un porvenir de libertad, justicia y progreso, lo saludamos reverentes y enviamos al pueblo hermano los mas fervientes y cordiales augurios por su dicha y prosperidad.

FISCAL É INSPECTOR DE POLICIAS

Se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno. — Decreto. — Montevideo, Mayo 24 de 1905.—Vacante el puesto de Fiscal é Inspector General de Policías, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar el referido puesto al señor Eduardo B. Anaya.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ—Claudio Williman.

LAS HUELGAS

EN EL PUERTO

PARALIZACION COMPLETA

EL DESEMBARCO DE PASAJEROS

ADHESIONES AL MOVIMIENTO

La huelga de obreros del puerto con la adhesion de otros gremios empieza á asumir mayor importancia de la que le fuera atribuida en el primer momento, y ha determinado una paralizacion completa del tráfico de vapores y embarcaciones como de las operaciones de carga y descarga.

El gobierno, en presencia de estos sucesos ha resuelto permanecer á la expectativa manteniendo todas las medidas de vigilancia adoptadas desde el primer momento.

Ayer hicieron causa comun con los huelguistas los peones de las barracas de carbon de Braga y Wilson Sons y Ca. en número de cuatrocientos mas ó menos, anunciándose que algunos agitadores tratan de producir la huelga de los obreros ferrocarrileros, lo que vendrá á complicar la situacion.

Parece que el gobierno tiene datos á este respecto, pero hasta el momento si este propósito no ha sido exteriorizado por ningun acto de parte de los obreros ó sociedades que los representan.

MARINEROS Y FOGUISTAS

Ayer se reunieron los huelguistas del puerto, en su local social, calle Colon núm. 40. La concurrencia era tan grande que, á fin de darle cabida en el salon principal, hubo que quitar el tabique que al fondo del salon forma otra reparticion.

Se tomaron en esa reunion importantes resoluciones relativas al actual movimiento, dándose cuenta de las casas que habian firmado hasta el mediodía. La empresa del dique Maua, que habia prometido contestar ayer mismo, no contestó, pero se espera que hoy responderá, ya sea en sentido afirmativo ó negativo.

En esa reunion se decidió enviar á la sociedad de marineros y estibadores de Buenos Aires, un telegrama pidiéndole que no baje ninguna mercadería de los vapores que aquí no han sido descargados á causa del paro. Al mediodía se envió ese telegrama y ayer de noche se recibió respuesta, en la que se garantía la mas completa solidaridad en ese sentido.

Se decidió además, en la reunion, lanzar un manifiesto pidiendo á la poblacion el «boycotée» el vapor Colombia. Se llevó además una comunicacion á la sociedad de estibadores de Buenos Aires, en la que se da cuenta del triunfo completo obtenido en el boycott iniciado á la casa Ramales, de aquel puerto.

La comision de huelga permanece constantemente en el local social, atendiendo todo lo relativo al movimiento.

La policia retiró el piquete del 7.o y el del escuadron que estaban de guardia en la Aduana.

EL DESEMBARCO DE PASAJEROS

Las autoridades marítimas hacen con los vapores de la reparticion el servicio de correspondencia y pasajeros.

El pampero reinante ha impedido el desembarco de los pasajeros que traía el paquete español Satrústegui, lográndose solamente bajar la correspondencia.

El Satrústegui zarpó anoche con destino á Buenos Aires. En ese puerto los pasajeros destinados á Montevideo se trasbordarán al vapor de la carrera.

El señor Gradin ha accedido á la solicitud de la agencia Mihanovich, permitiendo que los vapores de la carrera que tengan carga á su bordo atraquen al nuevo muelle para desembarcarla.

Como los agentes marítimos han telegrafiado á todos los puertos dando cuenta de lo que sucede y ordenando que se suspenda toda operación, compromiso y contrato sobre carga, el tráfico marítimo tendrá que limitarse estrictamente al movimiento de pasajeros, equipajes y valijas postales.

LOS PATRONES DE VAPORCITOS

Los patrones de los vaporcitos de las casas armadoras se han negado á adherirse á la huelga.

Ganan de setenta á cien pesos mensuales y han manifestado que no piden mas por ser lo que les corresponde ganar.

LA CASA LUSSICH

Los carpinteros, calafates y mecánicos, así como los demás operarios de los talleres y dique de la casa Lussich continúan trabajando.

El personal plegado á la huelga es el de las embarcaciones.

El señor Lussich nos ha manifestado que la actitud del personal de policía ha sido correcta y ha concurrido á hacer respetar á los obreros que permanecen trabajando en los talleres.

ADHESIONES

Los consignatarios de carbon Wilson Sons, Braga y Mann George han pasado una nota á los armadores y lancheros adhiriéndose en un todo á la actitud y resoluciones que estos adopten.

NUESTRAS CARGAS EN BUENOS AIRES

Ha circulado la noticia de que el gobierno argentino haría efectuar las operaciones de descarga de los buques con mercaderías para Montevideo, con los soldados del batallon de marina.

Esta medida se tomaría en virtud de negarse los obreros, por solidaridad, á hacer dicha operacion.

LAS BARRACAS DE CARBON

Las barracas de carbon que suspendieron sus tareas á causa de la huelga del puerto, están cerradas. Solo trabajan dos casas con gente que no son del oficio.

Fuera de la escollera hay varias lanchas de la casa Lussich, con tripulacion á bordo. Esta mañana se embarcarán varias comisiones obreras que irán hasta esas lanchas á invitar á los obreros mencionados á que hagan causa comun con los huelguistas.

Por las impresiones recogidas en el puerto, entre los patrones y en el seno de las sociedades obreras, se desprende que el paro durará algun tiempo.

EL CONSUL ARGENTINO

El consul argentino, en vista de las dificultades que origina la huelga de los trabajadores del puerto, ha resuelto telegrafiar á Buenos Aires para que sea admitido allí en libre plática todo trasatlántico que al tocar en Montevideo aquí se le visitara y la sanidad no tuviere inconveniente en su admision, pudiendo por lo tanto seguir viaje para el puerto vecino donde no se le opondrá objecion alguna para darle libre entrada. Al efecto el consul señor Paunero telegrafiará en cada caso.

VAPORES LLEGADOS

Los siguientes vapores de ultramar entraron ayer al puerto:

Vapor aleman Santa Fé, procedente de Hamburgo, con 2700 toneladas de carga para este puerto. Llegó con dos dias de anticipacion. No pudo efectuar la descarga y siguió para Buenos Aires.

Vapor alemán Wurzburg, de Bremen, con 900 toneladas de carga para este puerto pasó ayer á las 3 p. m. por Maldonado y fondeó anoche. Por igual circunstancia que el anterior seguirá para Buenos Aires.

Son esperados hoy el vapor inglés Letona con 1500 toneladas de carga, procedente de Nueva York, y el italiano Sirio de Buenos Aires en tránsito y con destino á Barcelona, Nápoles y Génova.

EL TRITON

El vapor Triton, que salió ayer á las 7 p. m. para Buenos Aires, condujo 287 pasajeros para dicho puerto y los de la costa hasta Salto.

REUNION DE COMERCIANTES É INDUSTRIALES

La Union Industrial Uruguaya, de acuerdo con una mocion del señor Antonio Barreiro y Ramos convocará á los representantes de todos los gremios industriales y comerciales para cambiar ideas acerca de la actitud que corresponderá asumir ante los movimientos huelguistas que se vienen produciendo.

EL URSULA BRIGTH

El vapor inglés Ursula Brigth llegó á Buenos Aires conduciendo rieles y otros materiales destinados á los tranvías eléctricos que se van á establecer en esta ciudad y que debian desembarcar aquí á su retorno para Europa.

Ese vapor debia tocar en este puerto para dejar el cargamento y completar la carga que trae de Buenos Aires para Europa.

En vista de los sucesos actuales, probablemente seguirá de retorno con el material eléctrico.

EN LOS SALADEROS

La huelga de peones se ha hecho extensiva á todos los saladeros del Cerro, menos el de Tabares, que trabajará con gente que ha traido de campaña.

Este señor Tabares se presentó ayer al ministro de gobierno, expresando que contaba con algunos centenares de obreros fieles y que se proponía continuar trabajando. Para evitar que pudiera ser intimidado su personal, solicitó que le rodearan de las garantías necesarias.

El doctor Williman, previo acuerdo con el Presidente de la República y con el ministro de la Guerra, prometió el envío de una fuerza al local del saladero.

Anoche mismo, un piquete del 8.o de caballería comenzó á prestar servicio especial de vigilancia en aquel establecimiento.

OBREROS CALDEREROS

La asamblea de este gremio, actualmente en paro, designó, hace varios dias, á dos delegados para que se apersonaran á la entidad similar de Buenos Aires expresándoles el deseo de que nadie viniera á contrarrestar la huelga en que se hallan embarcados. Los comisionados han regresado satisfechos del resultado de su mision, pues traen la manifestacion colectiva de que ninguno de los elementos del gremio vendrá á esta.

Para hacer mas efectiva la significacion de su decision solidaria, la asociacion de resistencia de la argentina ha nombrado á su vez una delegacion que llegará mañana, la que en una asamblea convocada al efecto pondrá de manifiesto el espíritu de union que los anima.

HUELGA DE MECÁNICOS

Ayer se entrevistó una comision de obreros mecánicos con los patrones, reunidos en la Union Industrial Uruguaya. La delegacion obrera concurrió á esa reunion, á pedido del señor Reguesi, dueño de un importante taller mecánico.

De la conferencia mencionada llevan los obreros varias bases de transaccion que hoy serán leidas á la asamblea de obreros que se reunirá en la calle Colon número 40.

Homenaje á la Pardo Bazan

LOS ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO

En su última sesion, la Comision Directiva del Club Español resolvió convocar á los presidentes de las sociedades españolas de esta capital, para una reunion que se celebrará el lunes de la semana próxima, con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma de contribuir á la ereccion del monumento que se piensa erigir en la ciudad de la Coruña, á la insigne escritora Emilia Pardo Bazan.

EN LA LEGACION ARGENTINA

Como ha sido anunciado, esta tarde habrá recepcion oficial en la legacion argentina, con motivo del aniversario patrio.

El Presidente de la República se hará representar en ese acto por el prosecretario don Pablo Zufriategui.

El Dr. Cassiano do Nascimento

DE REGRESO

En el vapor brasilero «Porto Alegre» llegará hoy de tarde, el doctor Cassiano do Nascimento.

El distinguido político riograndense, cuyo nombre ha empezado á sonar, como se sabe, entre los candidatos á la presidencia del Brasil, demorará algunos dias en Montevideo antes de seguir viaje para Rio de Janeiro á donde ha sido llamado urgentemente.

El doctor Nascimento viene acompañado de su distinguida señora y de sus dos niñas.

Durante su permanencia en el vecino estado de Rio Grande del Sud, las Cámaras de Comercio de Bagé, Pelotas y Rio Grande se dirigieron al doctor Nascimento pidiéndole que una vez en Rio Janeiro, gestione en el Parlamento la derogacion de la ley que impone un impuesto de 15.000 reis por cabeza al ganado uruguayo que se introduce al Brasil por la frontera.

Manifiestan las referidas Cámaras de Comercio que esa medida fiscal perjudica mucho á la industria agropecuaria riograndense, la que, una vez derogada aquella ley, adquiriría mucho mayor desarrollo.

Los hacendados brasileros residentes en Montevideo y que representan cuantiosos intereses, enterados de esa peticion y creyendo que el doctor Nascimento se encontraba ya en Rio de Janeiro, le dirigieron á la capital fluminense un telegrama adhiriéndose al pedido formulado por las Cámaras de Comercio citadas.

JUNTA ELECTORAL

Mañana á las 2 p. m. se reune la Junta Electoral en comision general con el fin de aunar opiniones sus miembros acerca del nombramiento de los ciudadanos que formarán parte de las Comisiones Calificadoras que actuarán en el próximo periodo.

Se ocupará además de despachar otros asuntos á resolucion de la Junta.

Tranvía al Paso del Molino

RAMAL AL PARQUE URBANO

La empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro se presentó ayer por escrito á la Junta manifestando que teniendo conocimiento que la corporacion se propone establecer en la conocida quinta de Mattaé el parque llamado del «Pueblo» é instalar además en el Parque Urbano una hermosa cancha de football para recreo del público, venía á solicitar autorizacion para extender el ramal del Sud hasta la calle Constituyente, llegando así con tal motivo hasta el punto arriba indicado.

Pedía además concesion para prolongar la doble vía de la calle Uruguay, por la de Yí hasta 18 de Julio.

Declara la empresa que la instalacion de esa doble vía vendrá á beneficiar al público, puesto que evitará las demoras que se producen con trenes que circulan por la calle Yí demandando su construccion un desembolso respetable, que solo será utilizable por poco tiempo, desde que estando próximo el cambio de la traccion actual por la eléctrica habrá que sustituir todo ese material por el de nuevo sistema.

CONSEJO N. DE HIGIENE

DIVERSAS RESOLUCIONES

El Consejo N. de Higiene celebró sesion ayer.

Ha sido aprobado un informe de los doctores Canabal y Fernandez Espiro por reconocimiento médico del ex-guardia civil Florencio Vallejo que solicita cédula de invalido.

—Se aprobó tambien la propuesta para integrar el Consejo Departamental de Higiene de Minas con los señores Carlos D. Rodriguez y Juan Risso Herrera.

—Se aprobó un informe del doctor Martirené en el proyecto de construccion de un edificio para fábrica de tejidos de alambre propiedad del señor Pozzoli.

—Se tomó en consideracion la mocion del doctor Martirené relativa á la creacion de consultorios «Gotas de leche» que funcionará bajo la dependencia de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

—El ministro de Gobierno ha dispuesto el reconocimiento médico de Manuel P. Mendoza y Florencio Vallejo, que solicitan licencia y jubilacion, devolviendo con la resolucion de la Junta de Durazno, la nota del Consejo sobre gastos ocasionados por la asistencia de variolosos en Salinas.

—El de Hacienda ha dispuesto el reconocimiento de Fernando Mendoza, Juan P. Martinez y Santiago Muñoz, que solicitan licencia los dos primeros y jubilacion el último.

—El de Guerra y Marina ha pasado para informe los privilegios de paquete de los vapores Ebernburg y Suningdale.

—La Caja E. de Jubilaciones remitió para reconocimiento médico el expediente de jubilacion de la señora Josefina Lopez de Morandi.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Asamblea anual ordinaria

Tuvo lugar ayer la asamblea anual ordinaria de la Union Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del señor Juan Domingo Lanza, aprobándose la memoria del Consejo Directivo, el balance general y el informe de la Comision Fiscal.

En seguida se procedió á la eleccion de trece titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo Directivo y de tres titulares y tres suplentes para componer la Comision Fiscal.

Resultaron electos para titulares: Aristides Lerrero, Emanuel Reguesi, Arturo Stranch, Sexto Bonomi, Nicolás G. Gresta, Antonio Seré, Juan Pedro Barbé, Félix Giraud, doctor Dionisio Ramos Suarez, Esteban Milano, Doroteo Williman, Juan B. Braceras, José M. Diaz.

Suplentes: Juan Pedemonte, Armando Falco, Ernesto Herwing, Augusto Filat, Magdaleno J. Ibarra.

Comision fiscal.—Titulares: Bartolomé Triay, Juan M. Lamolle, Juan Cambiasso.—Suplentes: Agustin Deambrosi (hijo), Hipólito Tournier, Ambrosio Lopez.

Continúan otro año ejerciendo las funciones de consejeros los señores: Juan Domingo Lanza, Francisco Ameglio, Antonio Barreiro y Ramos, Carlos A. Andreetto, José A. Ballestrino, Buenaventura Caviglia, Emilio Mirhas y José Puppo

Reunion del Consejo Directivo

En la última sesion del Consejo Directivo se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se pasó á informe de la comision de fomento el reglamento del Centro Fabricantes de Productos Porcinos.

—Se acordó hacer público que la informacion de la prensa respecto á prioridad en la iniciativa de la celebracion de una exposicion nacional no ha sido sugerida por la Union Industrial Uruguaya. La nota que se citaba aparece publicada en la memoria de la sociedad del año 1903.

Se resolvió, por lo tanto, declarar que la sociedad vería con simpatía y prestara toda su adhesion á esa obra nacional, aplaudiendo calurosamente la iniciativa del doctor Antonio María Rodriguez.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR

A las 4.15 se declaró abierta la sesion con asistencia de 11 senadores.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. envía los antecedentes solicitados por V. H. relativos á la eleccion de los señores Martin M. Diaz y Bernabé Durán y Arenas para miembros de la Junta E. Administrativa de San José.—(A sus antecedentes).

—La H. Cámara de Representantes envía un proyecto de ley que crea el «Diario Oficial» de la República.—(A la Comision de Legislacion).

—Don Gualberto E. Bos solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—(A sus antecedentes).

—Los agentes marítimos solicitan que al ser sancionada la ley sobre reforma diplomática sea reducido el importe de la multa fijada por el artículo 11 del arancel consular.—(A sus antecedentes).

Dietas legislativas

Los señores Berinduague y Brito del Pino presentaron un proyecto derogando la ley de 11 de Julio de 1884 y estableciendo que desde la promulgacion de la ley que presentan, las dietas de los senadores y representantes se computarán así:

Período ordinario:—Desde la fecha en que hagan acto de presencia en las sesiones preparatorias hasta el 15 de Junio ó 15 de Julio, en caso de prórroga, incluyéndose los dias que el legislador establecido en un departamento del interior emplee para trasladarse á la capital y volver á sus domicilios una vez clausurado el período de sesiones.

Período extraordinario: — Desde que empiecen hasta la terminacion de las sesiones, inclusive el dia 5 dias de viaje para los radicados fuera de la capital.

Fué destinado á la Comision de Legislacion.

Orden del dia

Fué aprobado en segunda discusion general y particular el proyecto que declara al señor Pedro H. Piriz con las condiciones requeridas para el desempeño del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa de Minas.

Se pasó despues á la consideracion del proyecto que crea la Junta Administrativa Militar, continuando la discusion del artículo 2.o:

El doctor Lenzi lo impugnó, tomando parte en el debate los señores Blengio Rocca, De-María y Travieso. Por último, se aprobó una modificacion al inciso 2.o propuesta por el doctor De-María y á la cual se adhirió el miembro informante.

La discusion versó sobre la facultad que el proyecto concede á la Junta para practicar inspecciones en los cuarteles. La enmienda aprobada establece que esas inspecciones se harán en cuanto se relacionen con los servicios que desempeñara la Junta de Administracion.

El artículo 3.o fué aprobado sin observacion. En discusion el 4.o, el doctor Lenzi hizo mocion para que se suprimiera la última parte del artículo, estableciéndose que fuera obligatoria la licitacion siempre que el contrato exceda de 200 pesos.

El doctor De-María se opuso, manifestando que el régimen de la licitacion debe tener excepciones, mucho mas en los servicios militares.

Recordó que esas excepciones existen en todos los paises, entre otros Francia, España é Italia, y están establecidas también entre nosotros en la ley orgánica de Juntas E. Administrativa, pudiendo prescindirse de la formalidad de la licitacion en casos urgentes é imprevistos y en otros mas que enumera la ley referida.

Cree que debe dejarse librado al buen juicio de los miembros de la Junta de Administracion Militar, con aprobacion del Ejecutivo, la determinacion de los casos especiales de excepcion, los que deben ser materia de reglamentacion, pues la ley solo fija los principios, siendo el poder administrador el encargado de aplicarlos.

El debate quedó pendiente por haber sonado la hora reglamentaria.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune el viernes 26 á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la segunda discusion general y particular del proyecto de ley que crea la Junta de Administracion Militar.

COMISION N. DE CARIDAD

EL COLEGIO DE SAN JOSÉ

En la sesion extraordinaria que ayer por la tarde celebró la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública fué ampliamente discutida la mocion del doctor José Scoseria, apoyada por los doctores Canabal y Quintela, tendiente á que suprimiera el colegio de San José que, como se sabe, funciona en un local anexo al Asilo de Mendigos y Crónicos de la Union.

Esta mocion dió mérito á que los miembros católicos de la Comision iniciaran ante la misma activas gestiones á fin de conseguir que dicho colegio siguiera funcionando bajo el amparo y la proteccion de aquella corporacion de Beneficencia.

Los trabajos dieron el mejor resultado, consiguiendo los católicos salir victoriosos en el debate de ayer.

La reunion de que damos cuenta fué presidida por el Dr. Luis Piñeyro del Campo y á ella asistieron los doctores Joaquin Canabal, Manuel Quintela, Gerardo Arrizabalaga, José Scoseria, Gregorio L. Rodriguez, Américo Ricaldoni, y señores Juan A. Palma, Francisco A. Lanza, Juan Mazza, Rufino Gurmendez, Francisco García y Santos y Juan A. Smith.

La discusion duró cerca de tres horas, resolviéndose por fin que el colegio de San José continúe funcionando en la misma forma que hasta ahora.

Teatros y artistas

Politeama

Pocas veces se ha presentado en teatros de Montevideo una obra con mas propiedad y extraordinaria magnificencia de decoraciones como la que anoche exhibió en el Politeama la compañía Vitale.

«Las cinco partes del mundo» es una verdadera «feerie» y como tal ha producido un efecto inmenso. Las escenas en que aparecen un buque en movimiento y la ruptura de un puente son de primer orden.

El público se entusiasmó y aplaudió con delirio. La parte musical es muy buena, figurando en ella trozos de Caballero, Roger y Valverde. No necesitamos hacer derroche de elogios; basta asegurar que esta obra, que hoy se repite en funcion de gala, es digna de ser conocida. El mismo público que asistió ayer á dicho espectáculo se encargará de hacer la «reclame» de la pieza. Estamos convencidos de que esta noche no va á quedar ninguna localidad disponible.

En «matinée» se dará hoy la aplaudida opereta «Fanfan la Tulipe», que es una de las mejores del repertorio de la compañía Vitale.

Casino Oriental

En la «matinée» que hoy se efectúa en el Casino tomarán parte todos los artistas que actualmente trabajan en este teatro. Los Colombel darán mañana su beneficio con un magnífico programa. Para hoy se anuncia el estreno del famoso equilibrista Arnesen.

Royal Theatre

La Stafford obtuvo anoche otro éxito estruendoso. Hoy habrá «matinée», en cuyo programa figuran nada menos que once números. Por la noche, la funcion de costumbre.

Compañía dramática italiana

El sábado se estrena en Solís esta compañía, de la que forma parte la aplaudida actriz Ema Pirovano. La pieza elejida es «Fedora», de Sardou. He aquí el elenco:

Ema Pirovano, Lydia Bruno, Carlotta Lucchesi, Elisa Serafini, Amalia Lucchesi, Clelia Piacentini, Maria Nuzzi, E. Monti.

Señores Cav. Antonio Bolognesi, Giulio Orlandini, Cav. Giovanni Serafini, Diego Piacentini, Luigi Pisani, Alberto Necco, Castruccio Lucchesi, Pietro Arizio, Luigi Arizio, Giuseppe Gandolfo, Enrico Gatti, Luigi Castelnuovo, Mario Tagini, Luigi Franchi, macchinista, due suggeritori, pittore e trovarobe.—Segretario: Luigi Castelnuovo.

El repertorio consta de las siguientes piezas: Fedora, Romanticismo, Signora dalle camelie, Come le foglie, Casa paterna, Padrone delle ferriere, Maria Antonietta, Giulietta e Romeo, Otello, Saul, Zazá, Suor Teresa, Realtá, Mio figlio il dottore, Tosca, La moglie di Claudio, Il duello, Disonesti, Tristi amori, Odette, Dora, Straniera, Kean, Cause ed effetto, La forza della coscienza, Luigi XI, Electra, Onore, Frine.

Repertorio cómico.—Piccolo Lord, Birichino di Parigi, Dame de chez Maxime, Divorziamo, Guerra in tempo di pace, Zia di Carlo, Santarellina, Carnevale di Torino, Moschettieri al convento, L'amore sui tetti, Medico delle signore, Bebé, Battaglia di dame, Michele Perrin, Zampa legata, Marita in campagna, Camere ammobigliata, Tre moglie per un marito.

En un acto.—Don Pietro Caruso, Un credita di sangue, Figlia di Hoffman, Figlia di Jefte, Mater amabilis, Diritti dell'anima, Partita á scacchi, Cavalleria Rusticana, Cuffietta di Angiolino, Un ordinanza, etc.

Il segreto di Pulcinella, La figlia di Jorio, La Corte di Napoleone (Madame San Gené), Cirano di Bergerac, Spettri.

Precios de las localidades — Palcos avant sceno sin entradas, $ 4; palcos bajos y balcon sin entradas $ 2.50; palcos de cazuela sin entradas $ 1.50; sillones de platea y balcon con entrada, $ 0.80; tertulias altas $ 0.60; delantera de cazuela $ 0.30; delantera de paraíso, $ 0.30; entrada general $ 0.50; cazuela $ 0.20; paraíso $ 0.20.

Las entradas generales dan derecho á ocupar los palcos altos.

Guerra Ruso-Japonesa.

Es este el título de la conferencia ilustrada con ciento cincuenta proyecciones que dará mañana el periodista Sr. A. M. Bizzoni, que permaneció algun tiempo en la lejana provincia tártara, que desde hace año y medio conmueve al público de todo el mundo.

El conferenciante dividirá su disertacion en dos partes: en la primera hablará del Japon y del carácter de los hijos del Sol Levante, ocupándose tambien de los Coreanos, que fué siempre causa principal de guerras japonesas. Estudiará las condiciones económicas, militares y sociales de los pueblos beligerantes, explicando donde se debe buscar el secreto de las estrepitosas victorias niponicas, ilustrando con numerosas proyecciones esta primera parte.

En la segunda, el profesor Bizzoni llevará al auditorio á las trincheras de Port Arthur, limitándose á entresacar de su extenso diario los principales episodios del sitio memorable. Presentará las célebres baterías de 28 que tantos estragos hicieron en el campo ruso, las montañas destrozadas por las minas, las trincheras rellenas de muertos, las baterías reducidas á escombros por las toneladas de acero y de explosivos que día y noche viajaban en el aire, asolando siniestramente.

Hemos visto algunas de las muchísimas instantáneas del profesor Bizzoni y podemos asegurar que son verdaderamente interesantes y de indiscutible actualidad.

Suministros de guerra

Expedientes á liquidar

La Secretaria del Ministerio de Hacienda pasará hoy á la Contaduría General para liquidar los siguientes expedientes por suministros y reclamos de guerra:

Adrian E. Amorin por José da Silva, Carlos Albin por Pablo Galvan, id por sucesion Carlos Melazzi, Juan M. Bauzá por José Paulino Garcia, id por Claro Silva, Juan Porta y Ca., Alfredo Bocage por Antonio García da Rosa, id por Benito Berreta, id por Alejandro García da Rosa, Adrian G. Amorin por Magdalena Amorin, Comas Brunett y Ca. por Antonio Morganti, Francisco Ayestaran por Pedro Arambide y Belisario de del Mond. Santiago Abella por Gonzalez Hnos., Francisco Gibbs por Josefa L. Miller, Antonio J. Botta por Raimundo Olivera, J. B. Helguera por Juan J. Pagola, C. Albin por sucesion Rufino Leiba, id por Pedro Marten, Antonio L. Agustini por Joaquin Sequeira, José Abella por Antonio Ranieri, Francisco Ayestaran por Marfisa F. de Peña, Antonio Mérola y Ca., Juan Zamacois por Luciano Pedron, Miguel Mármora, Restano y Ca., Desteves y Cazot, C. Albin por Francisco R. Cirganda, Juan P. Algarat por Blas Risso (hijo), Leopoldo Otero, Viuda é hijos de J. J. Smith, Antonio L. Agustini por Teófilo Mongebos, David Botta, Luis J. García por Francisco Barreto, Antonio Mocoroa por Ramon Guerrero, Manuel Allende por David Botta, C. Albin por Simon Botta, id por Pedro Leon, id por Agustin Mialia (hijo), id por José Giuseano y Felipe M. Gardiol, S. Scarlato por Juan B. Bidegaray, Francisco Ayestaran, cesionario de Mauricio Fuentes, Agustin Baltar por David Gonnet, Batallon 2.o de G. N. N. Móviles, Juan Capurro por Luis S. Bianchi, id por Cornelio Sosa, Blas Vidal (hijo) por Juan S. Martino, S. Mocoroa por José Mesías y Ca., Minelli Gonzalez y Ca. por José Gatti, Ricardo Hughes por Patricio Correa, J. Prando Algarat por Francisco Pereiras, id por Luciano H. Rodriguez, Mendez y Ca., Antonio Deagustini por Vicente D. Elías, Juan M. Bauzá por José Rusiño Pereira, Juan Rodriguez por Manuel Garcia, José Abella por Juan Giorgetta, id por Juan Echevarria, id por Antonio Borda, id por Felipe Acuña, id por Juan Chapital, José Lombardero por José Estevez, G. de Medina por Pedro Patrocinio é hijo, Eugenio Lauz por Adolfo Eastman, G. Silveira por Angel E. de los Santos id por Faustino Brun, id por Victor Gonzalez, id por Isolino Molinas, id por Serafin Silva, id por Eustaquio Larrosa, Francisco Ayestaran cesionario de Francisco Fiori y de José J. Amaral, S. E. Pereda por Luis E. Estevez, id por José Descuains.

Expedientes clasificados

Han sido devueltos al Ministerio de Hacienda los siguientes:

Mno. Conde Fernandez, Ernesto Tetherstonhaugh, Galo Leguizamo, Edmundo Fodore, Teresa C. de Giannini, Francisco Ayestaran (2), Francisco Fernandez, Justiniano Fernandez, David Rivois, Comision del Hospital de Caridad de Mercedes, Gabino Zudaire, James Mac-Cullock, Federico Felix, Ramon Viña y Cia., Juan A. Perez, Angel Borio, Enrique Acuña, Leopoldo Otero, Meliton E. Terra, Vicente Murphy, Sabino Arrospide y Carlos D. Rodriguez.

Expedientes en trámite

Lorenzo J. Perez por Lataste Hnos., Alfredo Casati por Santiago Pastrana, Minelli Gonzalez y Cia. por Diego Cendoya, Antonio Sambucetti por José Menendez, Wilson Hnos. por Rolando Morse, Francisco Ayestaran (7), Arturo Macció (2), José Abella por Manuel Leitez, José Gaggino, Alfredo Bocage por Ricardo Lino dos Santos, José Abella por Bernardo Galban, Carlos Albin por Leon Voillat, Ricardo Ruiz por Genmazzi Hnos., Ramon C. Alonso, Fariña y Martinez, Gualberto de Medina por Caton Never, Lorenzo J. Perez por Francisco Dorrego.

Comisiones legislativas

La reclamacion Harriague

Nuevamente se ocupó ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes de la reclamacion del señor Harriague, contra la aplicacion de la ley de vinos por parte de la oficina de análisis.

A esta se pidieron informes sobre el caso que motivaba la queja, y aun cuando no se arribó á nada definitivo, parece que la comision se inclina á dar á estas y otras reclamaciones análogas, una solucion esbozada ya por el doctor Lacoste.

Este diputado propondrá que se exonere de toda pena á los vinicultores que tengan cuestiones pendientes con la oficina de análisis, siempre que ellas sean anteriores á la cosecha actual.

Al mismo tiempo establecerá que la pena sea para lo sucesivo disminuida al duple del valor del impuesto que se defraude al artificializar los vinos.

Este proyecto será estudiado en otra reunion.

Jubilaciones y pensiones

El presidente de la Comision Nacional de Caridad, doctor Luis Piñeyro del Campo, concurrió á la sesion celebrada ayer por la Comision de Legislacion y en la que se trató de las aclaraciones á la ley de jubilaciones y pensiones solicitadas por varios empleados públicos.

Esa ley deja fuera, ó coloca en una situacion dudosa, á determinados empleados de las casas de caridad, lo que ha motivado una consulta de la Comision Nacional.

La Comision ha resuelto encomendar al doctor Guillot la redaccion de un proyecto que salve las deficiencias notadas en la ley de jubilaciones, contemplando los derechos de los funcionarios reclamantes.

La eleccion de Rocha

La Comision Investigadora de la eleccion de Rocha ha resuelto dirigirse á la Junta Electoral de ese departamento solicitando la remision de los registros originales de la 1.a seccion judicial.

Ese pedido se hace en virtud de no aparecer en las copias de dichos registros los nombres de ocho votantes tachados por no saber leer ni escribir.

La Comision se reunirá mañana.

Comision de Fomento

Esta Comision tambien se reunió ayer, con asistencia del presidente de la Junta señor Vidiella.

La convocacion de este era motivada por el asunto del Tranvía Oriental, pues el señor Vidiella deseaba hacer ciertas observaciones que se relacionaban con los nuevos ramales á Piedras Blancas y La Aldea.

Hubo completa uniformidad de votos entre el señor Vidiella y la Comision, conviniéndose en que ésta propondrá el establecimiento de los ramales, como una de las condiciones de la concesion, sin entrar en detalles de reglamentacion que competen á la Junta.

Pension

La Comision de Peticiones ha resuelto aconsejar que se conceda por gracia especial á la señora Carolina Villadecants, viuda del ex-profesor del Internato Normal de Varones, don Antonio Camps, y á sus hijos é hijas menores una pension alimenticia, inembargable y vitalicia, de *quinientos cincuenta* pesos anuales.

ADMINISTRACION PUBLICA

Cúmplase á una ley

El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley recientemente sancionada por el Cuerpo Legislativo, por la que se conceden franquicias al Sr. Mihanovich para establecer talleres en la costa de la Colonia.

A esta ley, como es sabido, se ha dado carácter general.

NOTAS CIENTIFICAS

Especial para EL SIGLO

El microfonógrafo de Mr. Dussaud—La talla del diamante—Extraña coincidencia

El descubrimiento del «micrófono», verificado en 1877 por el autor del telégrafo impresor, aquel genial Hughes, que tenía tanto de físico como de músico, y la aplicacion sucesiva de su maravilloso aparato á la trasmisibilidad telefónica, suscitaría en el ánimo de los sabios más de una atrevida tentativa.

Y en efecto: ¿por qué podía pensarse que si el lente, el microscopio, instrumento amplificador de la vision, hacen penetrar á la mirada humana el mundo de lo infinitamente pequeño, el «micrófono», amplificador de sonidos, podrá en cierto modo restituir el sentido auditivo á los sordos.

Esta idea que por tanto tiempo ha preocupado á M. Dussaud ha sido convertida despues de un paciente y laborioso estudio sobre la percepcion de los sonidos realizado por aquel sabio físico de la Universidad de Ginebra, en una hermosa realidad, mediante su «microfonógrafo».

Es este un instrumento que además de prestar inmensos servicios á sordos y sordo-mudos, está llamado á prestar inestimable ayuda al clínico, al que permitirá auscultar cuando tenga que reunir elementos de diagnóstico, los más débiles ruidos que se producen en la profundidad de los órganos.

La manera cómo fué concebido el aparato que nos ocupa, es por demas interesante para que no hagamos un pequeño alto en ello.

Compadecido M. Dussaud, de la suerte de una infeliz sordo-muda, dedicó su atencion y esfuerzos al estudio de un aparato que aumentara á voluntad la intensidad del sonido.

Despues de un año de ensayos de todo género, en el que la secreta naturaleza puso á contribucion la paciencia del inventor, M. Dussaud hizo funcionar su «microfonógrafo» ante una comision de médicos en el laboratorio de fisiología de la Sorbona.

Consta el «microfonógrafo» de dos aparatos: el registrador y el repetidor.

El primero de éstos se compone de un cilindro horizontal animado por un aparato de relojería, sobre el que se fija un cilindro de cera, delante del cual se mueve por medio de un mecanismo adecuado, una pequeña pieza compuesta esencialmente de pequeños electro-imanes, que accionan sobre una membrana que gobierna el buril destinado á grabar la cera. Como se ve, este aparato es un fonógrafo, es decir un registrador de sonidos.

Cuando se quieren registrar las vibraciones débiles, se coloca en la region correspondiente al órgano á examinar un «micrófono» construido especialmente, que se comunica con el «microfonógrafo» por medio de la corriente telegráfica, mediante la cual los sonidos regidos por el «microfonógrafo» son reproducidos fielmente, como si se tratase de las impresiones que la luz detenga en la cámara oscura, por la membrana del «microfonógrafo» é inscriptos en el cilindro de cera, sobre el que se desplaza el buril.

Determinaremos así, refiere Dussaud, las pulsaciones del corazon de un joven en el que artificialmente se había provocado una crisis de palpitaciones.

Ahora bien, siendo las palpitaciones del corazon, músculo sin actividad propia, reflejo de las impresiones del alma, porque no pensar que el «microfonógrafo» llegue por la perfeccion sucesiva de sus órganos á registrar, en un pedazo de materia indestructible, eterna, el pasaje quizás de esa grandeza que nos anima por unos instantes y nos deja enseguida por las sendas tortuosas de la vida?

El aparato repetidor se compone tambien de un cilindro horizontal movido por un aparato de relojería, sobre el se coloca el cilindro de cera grabado por el registrador, y un mecanismo hace mover delante de él una membrana provista de una punta roma. Sobre esta membrana se ha colocado un pequeño «micrófono», provisto de tornillos micrométricos, muelles y palancas.

Tal es brevemente descrito, el mecanismo del microfonógrafo repetidor. Para emplearlo se hace circular la corriente eléctrica producida por sesenta elementos (amil) á sulfato de mercurio, la cual despues de haber atravesado á aquel pasa por un tubo auditivo análogo al de los teléfonos, por el cual se oye lo que se ha inscripto ó registrado en la cera con una intensidad que varía con la de la corriente.

La importancia de este aparato es muy grande si se piensa que con él la educacion auditiva de los sordo-mudos, debido á que á estos infelices les facilitará muchísimo el uso de la palabra, que hasta ahora no han podido adquirir mas que por el estudio siempre penoso del movimiento de los labios.

Al referirse de los beneficios que reportará á la humanidad la aplicacion de microfonógrafo, dice «La Electricidad» lo siguiente: No hay que olvidar que los sordomudos son mudos porque nunca han oido los sonidos, y que el microfonógrafo, al darles la percepcion de estos cuando aun tienen algunos vestigios por débiles que sean de capacidades auditivas, ha de ser un poderoso auxiliar para mejorar su pronunciacion.

En una correspondencia del mes de Marzo ppdo. fechada en Amberes y dirigida á «La Nacion», encontramos la siguiente curiosa relacion:

«Una cuestion de capital importancia para la industria diamantífera ocupa en estos momentos la atencion de nuestras autoridades, á saber la busca de los medios para evitar las graves enfermedades que atacan á los obreros que se ocupan en la talla del diamante. En Holanda hace ya cincuenta años que se ocupan de este asunto bajo la direccion del sabio profesor Arenstein de Arenheim, pero aquí, al menos oficialmente, no se había hecho nada en tan importante asunto hasta hace poco tiempo, en que nuestro gobierno ha nombrado una comision oficial encargada del estudio de la situacion.

En Amberes gracias á los trabajos realizados por el distinguido químico Mr. Schuyten, director de laboratorio municipal, generosamente ayudado por nuestro ayuntamiento, parece que la cuestion esta ya resuelta, al menos en teoría.

La limpieza de la piedra que constituye el diamante bruto, se practica en todas partes por medio de los ácidos nítricos y sulfúrico mezclados en un recipiente abierto que expuestos á la accion del fuego eleva la limpieza de la piedra depositada en el fondo. Pero en el taller muchas veces mal ventilado en que se verifica esta operacion, el obrero inclinado sobre el recipiente y siguiendo con la vista sus diversas fases, aspira los mortíferos vapores que se desprenden de la mezcla de los ácidos expuestos á la accion de la llama, y no es preciso entender gran cosa de medicina para comprender por qué tantos obreros lapidarios pierden tan jóvenes la vista ó los pulmones, ó ambas cosas á la vez. La Liga contra la tuberculosis podria atestiguar la formidable proporcion de diamantistas que se encuentra entre sus míseros clientes. No hay que pensar siquiera el que en una fábrica ó en los talleres á domicilio del obrero puedan tomarse las precauciones que para manipular substancias peligrosas se emplean en un laboratorio bien montado y bien dirigido; por eso el director de nuestro laboratorio municipal ha dedicado desde hace años todos sus esfuerzos á la busca de una substancia que pueda efectuar la limpieza del diamante bruto sin presentar los graves inconvenientes de la mezcla de los ácidos nítricos y sulfúrico, es decir, hallar una substancia á la vez nítrica y sulfúrica, sólida, con un punto de fusion superior á la temperatura de ebullicion del vitriolo, y que no desprenda vapores al paso que limpie perfectamente el diamante.

Esta substancia, Mr. Schuyten la ha descubierto ya, y no es otra que el sulfato ácido de potasa. De los numerosos experimentos hechos en su laboratorio, resulta que el sulfato ácido de potasa limpia perfectamente el diamante sin despedir vapores de ninguna clase, y por consiguiente sin peligro alguno para el obrero. La comision nombrada por el gobierno para estudiar este asunto se ha reunido ya en el ministerio y ha principiado por enterarse de los folletos y artículos escritos por el director de nuestro laboratorio municipal sobre la cuestion, despues de lo cual ha decidido abrir una informacion para saber lo que hay que hacer. Es de esperar que esta comision no tenga la misma suerte que tantas otras, creadas ex-profeso para enterrar dignamente los asuntos sometidos á su jurisdiccion. La solucion del problema está ya indicada, y los saludables efectos que de ella se esperan, son demasiado importantes para que no se lleve á la práctica sin pérdida de tiempo.»

La informacion que acabamos de transcribir, respecto de las sabias medidas adoptadas por las autoridades belgas en este importante asunto de higiene profesional, nos sujiere la siguiente observacion: que Bélgica, la nacion que conocia la primera en el continente europeo la talla del diamante por el polvo de si mismo, practicada en 1476 por Luis de Berguen, fué tambien la primera en abolir este procedimiento altamente perjudicial á la salud de los diamantistas.

VICTOR DELFINO.

Buenos Aires, Mayo 10|905.

VIDA SOCIAL

Skating Palace

Como lo habíamos previsto, la concurrencia que asistió anoche á la inauguracion del Skating Palace de la calle Colonia 300, fué no solo numerosa sino tambien muy distinguida.

Temprano se vió la pista recorrida por infinidad de patinadores y patinadoras y los palcos ocupados por gran número de familias.

Durante toda la noche no decayó un solo instante la animacion y ya se habian dado las últimas campanadas que anunciaban la terminacion de la sesion y los deportistas no abandonaban la pista, hasta que tuvo que recurrirse al último de los extremos: apagar la luz. Tal era el entusiasmo.

Opinamos que las horas reglamentarias debian ser de 8 y 1|2 á 11 y 1|2 en vez de 8 á 11 como sucede actualmente, por ser aquellas horas mas cómodas para el público.

Recordamos entre la concurrencia de anoche á las familias de Inzouville; Campos; Sierra; Castellanos; Paullier; Perez Butler; del Castillo; Fynn; Alzola; Butler; Torrens; Viana; Sierra Casaravilla; Martinez; Mendez; Cascani; Muñoz; Buela; Santini; Davies; Mansini; Thevenet; Rios; Olariaga; Ramasso; Guiria y Ravera.

Esta tarde habrá «matinée» y no dudamos de que sea un nuevo éxito para el Skating.

Politeama

La opereta «Las cinco partes del mundo», llevó anoche al Politeama una numerosa y selecta concurrencia que casi llenaba la sala. Esta obra se repite hoy, y es de suponerse que ese teatro tenga otro lleno de familias distinguidas.

Banquetes

En el Cecil House, en el salon para banquetes, se le dió anoche una comida al joven Pastor Alzola, que parte mañana para el viejo mundo en viaje de placer.

Alrededor de una mesa bien servida se sentaron, además del joven Alzola, sus amigos:

Carlos M. Martinez, José M. de Carrera, Federico Costa (hijo), Antenor Pereira (hijo), Alfredo Sanchez, Felix Barrios, Adolfo Folle, Oscar Arteaga, José M. Sierra, Anselmo Escolet, Felix Ponte, Juan Smith, Aurelio Arocena, Angel Adami, Ricardo Carrere, Carlos Nuñez, Dionisio Trillo, Vicente Berro, Daniel Hamilton y Agustin F. Smith.

Durante la comida reinó la mas franca alegría.

Viajeros

Regresó ayer de Buenos Aires el señor Vicente Carrera, quien fué á aquella capital por asuntos comerciales.

—Se ausentó ayer para el Salto, el joven Silvio Brignole.

—Es esperado hoy de la vecina orilla el joven Eduardo Dimet Cané.

—Parte mañana para Europa, la señora Jesús Alzola de Alzola, acompañada de sus hijas y de su hermano el joven Pastor Alzola.

—Partió ayer para Buenos Aires, acompañado de su esposa é hijas, el doctor de la Franca Mascarenhas.

—Para la misma ciudad partieron los esposos Hoffmann-Cassarino, quienes pasarán allí las fiestas mayas.

—Salió ayer para la vecina capital, el joven Pedro Arteaga.

—Es esperado hoy de la capital argentina, el señor Manuel Bernardez, quien viene á buscar á su esposa la señora Carmen Martinez, que ha pasado unos dias entre nosotros.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Juan J. Amézaga, acompañado de su familia.

—Se embarcaron ayer para la vecina orilla donde pasarán las fiestas mayas los esposos Chenutti-Rodriguez.

—El señor Manuel Ila y su esposa partieron ayer para Buenos Aires.

—Para el mismo destino se embarcaron los jóvenes Eduardo Rizzlen y E. C. Mañecas.

—Se ausentaron para la vecina capital el señor Luis Viale y su esposa.

—Para la otra orilla partieron los señores Guillermo Garcia, Agustin Carbonell y Rodolfo Macció.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algun cuidado el doctor Saturnino Alvarez.

—Sigue muy mejorado el niño Mario Arocena Uriarte. Con este motivo han vuelto á su casa los hijos de la señora Margarita Uriarte de Hebert Jackson, que durante la enfermedad del niño Arocena permanecieron en casa de los esposos Moneto Uriarte.

—Se ha notado un pequeño atraso en la enfermedad que aqueja á la señora María Gonzalez de Minelli.

—Se encuentra algo enferma una hija del doctor Alberto Gianelli.

Biógrafo

Esta noche habrá una sesion especial por el Biógrafo que funciona en el Instituto Verdi, á que sin duda llevará un crecido número de familias.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Buenos Aires son nuestros candidatos los siguientes:

Premio Belgrano—Brasidas.
Premio Indecis—Stud Cazador.
Premio Don Gonzalo—Petronio.
Premio Patria—Volcan.
Premio Lagrange—Bella Vista.
Premio La Confianza—Pactolo.
Premio Petit Ecurie—Overton.

Infiel ex-Iguazú

En el programa de hoy en Buenos Aires figura entre los inscriptos en el premio Petit Ecurie, de 2200 metros el caballo Infiel.

Ese Infiel no es otro que Iguazú el veloz hijo de Imperio y Catarata.

Don Isabelino

Para correr los caballos del Stud Godoy llegará el domingo de Buenos Aires el ex-célebre jockey Isabelino Diaz (a) Rigoletto.

Dirigirá á Lotería, Obelisco y White y probablemente en los otros premios algun otro stud utilizará sus servicios.

El programa del Domingo

Han declarado forfait para la reunion del domingo los productos siguientes:

Premio Venada—Bonnie Boy y Vendaval.

Premio Calepino—Uruguay y Mont Pelec.

Premio Guerrillero—Ventolina y Gacetilla.

A consecuencia del forfait de Uruguay en el premio Calepino se ha elevado el handicap de esa carrera en la forma siguiente:

General Oribe ex Amberite 57 kilos, Gloria 51, Paja Brava 54, Recompensa 49, Chantilly 54, Yacaré 54, Los Andes 51, Yatay 51, Gacetilla 49, Ventolina 49.

Football

La reunion de la Comision de la Liga

Como es sabido la Comision de la Liga U. de F. atendiendo el pedido de los delegados del Club Nacional de Football después de reconsiderar su anterior resolucion que ordenaba que el partido anulado entre aquel club y el Peñarol se jugara el 28 en la cancha de Wanderers, resolvió tras largo debate que ese match ya no tenga lugar ese dia y en esa cancha, sino que él se efectúe en el mismo Parque Central donde se jugó el 14 y en el dia 6 de Agosto, en que ninguno de aquellos dos clubs tienen señalados otros partidos. Esa determinacion de la comision, que contraría nuestras opiniones al respecto, no podrá menos que ser recibida con sincero aplauso. Ella muestra claramente que en esa autoridad no existe ni la mas leve sombra de banderías, como algunos infundadamente suponían y ella muestra tambien que esa autoridad es capaz de tener la energía de reconsiderar resoluciones cuando se pruebe que ellas han sido erroneamente dictadas.

Además de fijarse, pues, definitivamente el dia y la cancha en que ha de tener lugar ese famoso partido, la comision resolvió tambien que para indemnizar al Club Wanderers de los gastos que le ha originado la construccion de un tablado en su cancha creyendo en el cumplimiento de la disposicion derogada, se cobrase el domingo en el match que aquel centro jugará con Nacional un derecho de entrada, cuyo producto despues de cubrir esos dispendios pasará al tesoro de la Liga Uruguaya, bien necesitado por cierto.

También acordóse que el martes próximo despues de ese mismo partido entre Nacional y Wanderers se resolverá quien ha de ser el primer club que medirá sus fuerzas con el Nottingham Forest.

Los partidos argentinos

Como ya lo anunció el telégrafo el Belgrano venció el domingo al simpático Estudiantes por 1 goal á 0, mientras que el «Alumni» logró derrotar al Reformer por 14 tantos contra ninguno de su rival. El resultado de este partido era de esperarse, pues ya el Quilmes que es un team inferior al Alumni había vencido el 14 al mismo Reformer por 12 goals.

En cuanto al primero de estos partidos, el triunfo del Belgrano, aunque descontado, no se suponía tan modesto, máxime cuando los cronistas porteños son unánimes en reconocer que el verdadero reflejo de aquel combate hubiera sido un empate, que si no se obtuvo fué debido solamente al pésimo «shooting» de los forwards del Estudiantes.

Este resultado, pues, debe hacer que nuestros clubs traten de perfeccionar acabadamente sus cuadros respectivos, pues su alta figuracion en los finales de las copas Competencia y de Honor, les está á no dudar destinada. Esperemos pues que ellos tratarán de hacer lo posible para que en el dia indicado puedan defender con honra los colores nacionales.

MUNICIPALES

Venta de terreno

En el despacho del presidente de la Junta se otorgó ayer la escritura por la cual la corporacion enajena al señor Ricardo [illegible] una fraccion de terreno situada en el antiguo camino de Barrancos (hoy suprimido).

La fábrica de Ginnorart

El Ministerio de Gobierno ha devuelto á la Junta el expediente iniciado por don Francisco Ginnorart solicitando autorizacion para establecer una fábrica de pólvora en la calle Comercio.

El Consejo Nacional de Higiene ha informado en dicho asunto manifestando que el interesado debe detallar la obra proyectada en sus diversas operaciones.

Una vez llenado ese requisito se resolverá lo que corresponda.

MOVIMIENTO OBRERO

Los oficiales peluqueros

El gremio de oficiales peluqueros reunido anoche en asamblea general, decidió conceder plazo, para firmar las bases, hasta el dia lunes 29 del corriente hasta las 10 a. m. Por tal motivo se remitirán circulares acompañadas de las bases á todos los propietarios de peluquerías que no han firmado hasta la fecha, recomendando tambien á los que no recibieron las bases, que las pidan á la secretaría social.

Pasado el plazo decretado por la asamblea para firmar, se decretará el boycott á los que no firmen y se abrirán cooperativas.

La huelga seguirá siempre siendo general hasta tanto no firmen 400 propietarios, número que se requiere para dar por terminado el presente movimiento.

Hoy se llevará á cabo una manifestacion pública de los oficiales en huelga.

POLICIA

Un choque

Luis Bula, domiciliado en la calle Salsipuedes núm. 108, que guiaba ayer tarde un charret por la calle Constituyente, al llegar á las proximidades de Gaboto fué alcanzado por un wagon del Tranvía del Este que dirijía el cochero Ramon Calvetti; á consecuencia del choque resultó Bula con una contusion de importancia en la cara, que le fué curada por el doctor Saráchaga.

La charrete que guiaba Bula quedó completamente destrozada.

Según datos se ha podido obtener la policía, el hecho ha sido intencional, pues Calvetti pudo, si hubiera deseado, detener á tiempo la marcha del vagon que dirigía.

Calvetti fué reducido á prision.

INFORMACIONES

VALOR DE LA PROPIEDAD

Los martilleros Victorica y Muiños vendieron ayer la propiedad calle Misiones 256 edificada en 225 metros 85 decímetros de terreno en la cantidad de 7000 pesos.

Fué comprador el señor Andres Fravega.

Escribano, Moratorio Durand y Vidal.

Los mismos rematadores venderán hoy la casita calle Vazquez 201 (entre Canelones y Maldonado) que produce una renta de 20 pesos mensuales y que está alquilada permanentemente.

LOS ESTUDIANTES DE LATIN

Los estudiantes de latin de la Universidad, cumpliendo lo resuelto el dia anterior, no concurrieron ayer á las clases y en número de 300 celebraron una asamblea en un terreno situado en la esquina de las calles Cerrito y Cuestas.

La reunion duró cerca de una hora, y en ella cambiaron ideas sobre la conveniencia de no asistir á las clases hasta tanto no se acceda á lo que solicitan.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el día 25, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.
Del Puerto, Domingo Falcon, Piedras 60.
Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 194.
Del Romano, Raveeca y Cranwell, Sarandí, esq. Cerro.
Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes.
Siécola, Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114.
Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esq. Avenida de la Paz.
Del Indio, Armando Falco, 18 de Julio esq. Arapey.
Central Uruguaya, Francisco Versnazza, Canelones esq. Yaguaron.
Del Boulevard, Juan Bebella, Durazno esq. Vazquez.
Americana, Benjamin Murguia, 18 de Julio 494a.
Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa.
Pochintesta, José Pochintesta, Goes núm. 54.
Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170.
Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto.
Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina Jackson.
La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esq. Casupá.
Argerich, Enrique Reino, Agraciada núm. 384.
Nápoli, Mateo Nápoli, 18 de Julio núm. 579.
Del Aguila, Eustaquio Vigerani, Agraciada 586.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de E. Civil, solicitando contraer enlance las siguientes personas:

Luis Mondino, 37 años, oriental, médico, con Herminia Frávega, 26 años, oriental.

Jaime Nadal, 26 años, oriental, comerciante, con Francisca Jaume, 22 años, oriental.

Nicolás Vignola, 27 años, italiano, comercio, con Antonia Alaño, 20 años, oriental.

Manuel Gesto, 26 años, español, jornalero, con María Brandariz, 26 años, española.

Domingo Faldrin, 28 años, oriental, curtidor, con Rosa Burgante, 23 años, oriental.

Juan Raffoglio, 25 años, italiano, curtidor, con Mariana Frachia, 22 años, oriental.

Fernando A. Bustillos, 26 años, oriental, agricultor, con Liboria A. Zubillaga, 35 años, oriental.

Blas Borges, 24 años, oriental, jornalero, con Inocencia Torres, 26 años, oriental.

Defunciones

Dia 24—Domingo Olivo, oriental, 3 dias, Andes, 321. Un feto, Minas, 329. Lorenzo Gomez, oriental, 24 años, soltero, Maciel, 186. Juana Martinez de Villanueva, oriental, 50 años, viuda, H. de Caridad; Alfredo Sanchez, oriental, 40 años, soltero, id. id.

Varias noticias

Remates para hoy

Manuel B. Comesaña — A las 3 p. m. en la calle Vecinal entre Marcelino Sosa y Rocha un solar.

Juan Prando Algarate — A las 4 p. m. en la calle Vecinal número 2 de una casa.

Pascua Quartino — A las 4 p. m. en el Camino Lucas Obes número 129 una casa quinta.

José L. Lauzaron — A las 9 1|2 p. m. en la calle Agraciada número 50 de un lote mulas y machos mestizos.

A las 2 p. m. de 30 vacas lecheras.

Mendoza Garibay — A las 3 p. m. en el Camino de Burgues esquina á la calle Inmobiliaria.

Gari y San Juan — A las 2 p. m. en la calle Santa María número 10 de todas las existencias del depósito de cereales de don Antonio Acerbi.

Manuel G. Zoñiga — A las 3 p. m. en Colon de una casa-quinta.

Victorica y Muiños — A las 3 y media en la calle Vazquez 201 de una casa.

Agradecimiento

Aníbal Perratone y familia, agradecen infinitamente á las personas que los acompañaron en su reciente duelo y en especial modo á los distinguidos médicos señores Morales y Lenano por las solicitas atenciones y servicios profesionales prodigados en tan triste circunstancia.

El bazar del "Cecil House"

Haciendo justicia á los méritos de esta casa que los señores Ponte y C.a poseen en la calle 18 de Julio número 19, debe declararse que todas las especialidades, tanto en el ramo de bazar, como de almacen, son altamente recomendables, condiciones que le han valido la selecta clientela con que cuenta actualmente, además, del buen trato que se observa en el «Cecil House», resalta el buen gusto, en la selección de sus artículos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central—N. Leizinscki, de B. Aires; Ag. Gonzalez y señora, de Mercedes.

Hotel Español—Agustin Odriozola, Eva Odriozola, Pedro Halbart, Florencio Landichea, Narciso Echecoin, Ignacio Herrera, Francisco Falero del Interior; Manuel Rodriguez, Juan P. Haurie, Enrique Gondona de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Jaime Machado, Antonio M. Ratto, Alfredo Calatayud, Adolfo Mahler, Carmelo Dibono de B. Aires; Antonio Cantera, Francisco Osorio, del Interior.

Hotel Imperial—Rafael Romano del Carmen; Fausto Rodriguez, Alberto Alza del Durazno; Caciano Perez, Bartolomé Gonzalez, M. Rodriguez de Tacuarembó.

Hotel Uruguayo— Antonio Molina, Juan A. Morelli de B. Aires.

Hotel Parodi—Severino Cristiano del Durazno.

Restaurant Aspiazú— Luis Miguel, Alfredo Mollo, Salvador Celiberti, B. Ibarra del Interior.

Restaurant de los Pirineos—Domingo Laornaga de Soriano.

Restaurant Lanata—Cristóbal Mourat de Cazot, Eusebio Rocha de Canelones; Ramon Pereyra de Minas; Florentino Sosa del Durazno.

Restaurant Galli—Amaro Borche de la Florida.

Restaurant Juanoleña—Martin Bidondo de Soriano; Isac Castro de la Florida; Benigno Aramburo, Félix Arias, Florencio Grajaldi del Durazno.

Restaurant Independencia — Angel Bacelo de 33; Manuel Ibarra de la Florida.

Restaurant Larrea—Juan Juan Uria de Canelones.

Circulo Internacional

En el Circulo Internacional, se celebrará el sábado 27 del corriente, una velada literario-musical á la que presta gentilmente su concurso el «Orfeon Libertario».

En la velada regirá el siguiente programa:

1.º Hijos del Pueblo, por el Orfeon.—2.º «Hambre», drama en un acto desempeñado por la Sta. Rinoldi y el señor Gil Diego.—3.º Conferencia sobre el tema «Humildad, Rebeldía», por Victor Béjar.—4.º El monólogo antimilitarista «Héroe Ignorado», por A. Grijalvo.—5.º El juguete cómico de Octavio Mirbeau «La Epidemia», por B. Sancio.—6.º Prestidigitacion é ilusionismo por B. Sancio.—7.º El juguete cómico «Acabóse».

COMERCIO

BOLSA

Mayo 24 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª Rueda

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 3.000 al contado .... 95 10 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a rueda

$ 10.000 para fin de mes ..... 95 40 %
» 10.000 para fin de Junio .... 94 20 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para el 26 corriente 94 20 »

2.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.000 para el 26 corriente ... 68 30 %
» 9.870 idem idem 68 00
» 9.400 para fin de Junio 68 60
» 9.400 idem idem 68 50
» 4.700 idem idem 68 60
» 4.700 idem idem 68 70
» 9.400 idem idem 68 60
» 23.500 idem idem 68 60
» 9.400 idem idem 68 60
» 23.500 hasta fin de Junio 68 60

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000 para fin de mes ...... 95 ..
» 5.000 para fin de Junio ..... 94 ..
» 5.000 idem idem .... 94 ..

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 1.000 para el 26 corriente .. 95 20 %

2.a serie

$ 1.000 para el 26 corriente .. 94 50 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 5.000 para el 27 corriente .. 94 ..

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000 para el 26 corriente .. 63 ..
» 10.000 idem idem .... 63 ..
» 5.000 idem idem .... 63 ..
» 5.000 para fin de mes ...... 63 ..

BANCO H. DEL URUGUAY

150 acciones para fin de mes .. 94 50 %
100 idem idem .... 94 40 »
200 acciones para fin de Junio. 94 50 »

CAMBIOS

El mercado de cambios sobre Europa se mantiene poco activo pero con tipos firmes, habiéndose operado cantidades de poca importancia á las cotizaciones que más abajo señalamos.

Sobre el Brasil fueron casi nulas las operaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 14.900, 14.950 y 15.000 reis por $ cerrando á este último tipo con aradores.

En papel comercial se efectuaron negocios á 15.000 y 15.100 reis á la vista y de 15.150 á 15.200 á 30 días, quedando compradores á 15.100 reis á la vista y 15.200 reis á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v 51 7 16 á 51 1 2	51 9 16 á 51 11 16
Francia á 90 d v 5.79 á 5.79 1 2	5.81
Amberes á 90 d v 5.80 1 2	5.82 1 2
Alemania á 90 d v 4.38 á 4.38 1 2	4.41
Nueva York á la v. [illegible]	
Italia á la v. 5.30 1 2	
España 7.04 á 7.06	
Brasil á la v. 15.000	15.150 á 15.200
Buenos Aires 1.23 3/4 ... premio	2.3 1 2 ... premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:

Conformes 4 1/2 por ciento anual.
Vales 5 á 6 idem idem.

ENTRADA DE METALICO

El vapor nacional Tritón llegado ayer de Buenos Aires condujo las siguientes cantidades de dinero: $ 300 consignados á José Vidal y $ 2.500 consignados á M. Estrada.

IMPORTANTE OPERACION

La sucesión del señor Pérez vendió al señor Francisco Pla los campos que poseía en Maroñas, compuestos de un millón de varas.

La escritura se otorgó anteayer ante el escribano señor Bazzano.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 24 — Los trigos se cotizaron á los siguientes precios:

Barletta especial de $ 6.70 á $ 6.90; superior á $ 6.60; francés superior á $ 6.30; hángaro á $ 6.20; ruso á $ 6.20.

—El maíz amarillo nuevo se pagó de $ 4.80 á $ 4.90 el viejo de $ 5.01 á $ 5.10.

—El lino se pagó á $ 10.25.

—Cueros lanares, estaciones, consumo á $ 0.70 á $ 0.85; 3 sechos de $ 0.44 á $ 0.55.

—Cueros vacunos secos se pagan de pesos 9.00 á 9.70.

—El establecimiento «La Carlota» de Los Toldos vendió 2800 vacas con crías y 20.000 ovejas por un suma total de pesos 170.000.

—La Frigorífica «La Blanca» despachó al vapor Durham para Londres con 2800 toneladas de carnes congeladas.

Buenos Aires, 24 — Cédulas H Nacionales al contado 107.50.

Idem idem fin de mes 107.60.

Cédulas J Nacionales al contado 101.90.

Cédulas S por ciento Provincia es a contado 101.90.

Idem idem fin de Junio 27.10.

Empréstito Popular 1898 al contado 101.90.

Empréstito Interno 1891 al contado 101.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 por ciento al contado 93.50.

Idem idem fin de Junio 94.50.

Compañía Sunphen para el 22 Junio 22.40.

The Catalinas al contado 5.80.

Idem idem fin de Junio 5.85.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro) al contado 14.20.

Oros Mayo toros al contado 10.40.

Muelles de la Plata al contado 13.90.

Idem idem para el 27 13.75.

Idem idem fin de Junio 14.

Puerto San Nicolás al contado 47.70.

Idem idem fin de mes 48.50.

Idem idem fin de Junio 49.

Cambio sobre Inglaterra 48 9/32.

Idem Francia 5.05 1/2 á 5.05 1/2.

Idem Alemania 4.12 1/2.

Idem Bélgica 5.07.

Idem Italia 5.05.

Idem España 6.78.

Idem Río de Janeiro 13.000.

Idem Montevideo 1 o/oo.

Salen Colombia y Eolo.

Amberes 24 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.22 1/2 para Junio y á francos 5.25 para Setiembre.

Roubaix 24 — Mercado de lanas á término firme.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.50 para Junio y á francos 5.40 para Setiembre.

Havre 24 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Río de la Plata de 36 por ciento de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.68 para Junio y á 1.69 1/2 para Setiembre.

Río de Janeiro 24 — El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado de 16 1/16 á 16 3/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santos 24 — El cambio sobre Londres abrió á 16 peniques por 1.000 reis papel y bajó á 16 15/16 y 15 29/32.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 24 de 1905.

LANAS

La entrada de ayer fué de 6 bolsas con 900 kilos procedentes del interior.

Desde el comienzo de la zafra hasta hoy se han recibido por diversas vías 2.200 fardos y 203.909 bolsas con 31.240.350 kilos.

Otro día ha transcurrido sin que ninguna operación se haya realizado.

Cotízase:

Lanas supras	de $ 3.90 á 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 3.70 » » 3.80
Id. buenas, idem idem idem.	» 3.50 » » 3.60
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.30 » » 3.40
Idem buenas idem idem idem.	» 3.15 » » 3.25
Idem regulares	» 3.00 » » 3.10
Idem bajas	» 2.80 » » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 2.60 » » 2.70
Corderos al barrer, sjelass	» 2.20 » » 2.40
Barrigas segun clase	» 1.70 » » 1.80
Lanas criollas:	
Cruzas buenas, livianas y limpias de semilla	Nominal
Idem regulares	Nominal
Idem con semilla	Nominal
Idem barrigas	Nominal
Idem cordero	Nominal

Lotes:

Por Estación Central — De Nico Pérez: por J. Lopez a Balparda y Ca. 4 bolsas; por F. Gonzalez a F. B. Helguera 2 id por E. Zavala a Jouté y Ca. 4 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer procedentes del interior 1.258 cueros, que sumados con los recibidos por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 225.622 cueros.

El mercado estuvo algo más animado que ayer, vendiéndose unas 2.000 piezas, á los precios que mencionamos á continuación:

Lotes de matadero y campo superiores	» $ 8.65 á $ 8.70
Id. de campo, superiores sin garrapata	» 8.50 » » 8.55
Id. de campo regular	» 8.30 » » 8.40
Id. interiores con recargo de becerros, sin garrap.	» 8.00 » » 8.20
[illegible] sin garrapatas	» » 8.30

Id campo segun estado . . . . » 2.20 » » 2.50
Nonatos al barrer . . . . » 3.40 » » 3.60
Id de vientre . . . .

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada habida ayer consta de 10 cueros procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 31.469 cueros.

Los negocios siguen realizándose corrientemente á los precios que mencionamos en el presente estado:

[illegible]

CUEROS LANARES

La última entrada ha sido del interior y consta de 48 cueros, 143 atados y 23 fardos, que sumados con los recibidos por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 25.322 cueros, 17.981 atados y 4.063 fardos.

Este mercado no ha experimentado variación alguna, manteniéndose activa la demanda y los precios relativamente sostenidos.

Cotízanse como sigue:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Llegaron ayer por vía terrestre 92 cueros. Desde el principio del año hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 9.176 cueros.

Como más corrientes rigen hoy estos precios:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Ayer no hubo entrada alguna.

Se han recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 1.291 cueros y 671 atados.

Cotízanse como sigue:

Lobo grande de río	de $ 1.00
Nutria con el pecho abierto ó abierta por el lomo, sin matambre, kil.	» » 0.20 á $ 0.40
Id. chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » 0.50
Carpincho de cuenta, c/u.	» » 0.40 » 0.60
Id. mediano idem idem	» » 0.30 » 0.40
Cabra cada uno	» » 0.25 » 0.30
Venado cada uno	sin valor
Zorrino cada uno	» » 0.15 » 0.32
Id. sin cola idem idem	» » 0.05 » 0.10

CERDA

La entrada de ayer la representan 14 bolsas procedentes del interior.

Por diversas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 3.945 bols.

Se ha operado en unos 6.000 kilos á los precios siguientes:

Mezcla buena del interior, puesto en lo 10 kil. de $ 4.15 á $ 4.20
De vaca .... » 3.90 » » 3.95

PLUMA

No hubo entradas ayer.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado de diversas procedencias 276 bols.

Rige esta cotización:

Pluma buena y fresca . . de $ 2.30 á $ ..
Id. regular 2.40
Id. picada ó recargada de chucho kil. . . . sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron ayer 737 bolsas procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 821.883 bols.

El movimiento de operaciones ha señalado mayor importancia que en los días anteriores y como las entradas han sido reducidas los precios se han entonado algo.

Va á continuación la nómina de las operaciones que se realizaron:

	Los 100 k. c/u
300 bolsas de V. procedencias ..	$ 2.80
82 id id Gonzalez	» 2.775
125 id id Canelones	» 2.80
91 id id Ortiz	» 2.825
486 id id Libertad	» 2.775
620 id id Tarariras	» 2.80
150 id id Capurro	» 2.80
500 id id Chamizo	» 2.825
62 id id La Sierra p. ncz.	» 2.35

Para exportación con bolsa, base de 80 kilos el hectolitro.	sin operaciones	
Buenos á superiores del litoral, con bolsa.	de $ 2.75	á $ 2.80
Regulares idem idem	» 2.55	» 2.60
Superiores del interior	» 2.75	» 2.80
Buenos idem idem idem	» 2.65	» 2.70
Regulares idem idem id.	» 2.55	» 2.60
De tódos os superiores sbls.	» 2.65	» 2.75
Buenos, idem idem idem.	» 2.55	» 2.60
Regulares idem idem	Nominales	

MAIZ

Llegaron ayer por vía terrestre 972 bls.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 176.928 bls.

Para este grano el mercado se mantiene hoy sin variación.

Para destilería se han colocado diversas partidas, pagándose desde $ 1.80 á 2.15 por los 100 kilos con bolsa.

Cotízase:

	Los 100 kilos	
Morocho bueno nuevo	» » 2.20	» » 2.30
Id. regular	» » 1.90	» » 2.00
Para exportación seco y limpio	sin operaciones	
Cuarentino nuevo	» » 2.80	» » 2.85
Común nuevo seco	» » 2.25	» » 2.45
1.ª para destilería	» » 2.00	» » 2.15

LINO

Fué de 143 bolsas la entrada de ayer.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas procedencias 33.460 bolsas.

Se ha colocado hoy á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación, por los 10 kilos c/b.	de $ 3.95	á $ 4.00
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares idem idem	Nominal	

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior nueva	de $ 2.00	á $ 2.10
Id. en viejo	» » 2.50	» » 2.60
Id. mezcla vjo según gdra.	» » 1.75	» » 1.85
Idem idem nuevo	» » 1.40	» » 1.50
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.55	» » .60
Pasto para exportación fardo chico	No hay	
Paja trigo blanco enf	» » 0.40	» » 0.45
Pasto de balango y Joyo bueno	» » 0.95	» » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.46	á $ 0.47
Id. extra, idem idem id.	» » 0.40	» » 0.41
Idem primera	» » 0.38	» » 0.39
Id. 2.a segun clase	» » 0.30	» » 0.32
Idem de maíz idem idem.	» » 0.45	» » 0.50
Id. afrecho los 100 ks. sjela.	» » 1.85	» » 1.90
Id. afrechillo idem idem	» » 2.10	» » 2.20
Id. granzas id id id	» » 1.70	» » 1.75
Idem balango idem idem.	» » 2.00	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kls.	de $ 2.10	á $ 2.25
Id. criolla idem idem	» » 2.10	» » 2.25
Avena, según clase	» » 2.70	» » 2.80
Joyo, limpio	» » 1.65	» » 1.70
Papas nuevas para cons	» » 2.40	» » 2.50
Porotos manteca sanos	» » 1.10	» » 1.20
Idem blancos chicos idem.	» » 0.55	» » 0.60
Varias clases y colores	» » 0.55	» » 0.60
Maní para fábrica	» » 0.55	» » 0.60
Idem para consumo	» » 0.50	» » 0.60
Alpiste limpio, id id.	» » 0.40	» » 0.47
Idem regular	» » 0.38	» » 0.40
Semilla de nabo idem	» » 0.28	» » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.54	» » 0.55
Guanos, los 100 kilos	» » 1.30	» » 1.40

FRUTOS Y CEREALES

Día 23

Por Estación Central — 6 bolsas lana; 1.258 cueros vacunos secos; 10 id id salados; 92 id potros; 19 id becerros; 3 atados id; 48 cueros lanares; 143 atados id; 23 fardos id; 1 atado corderos; 14 bolsas cerda; 737 id trigo; 972 id maíz; 143 id lino; 32 id afrechillo; 214 id maní; 813 fardos tabaco.

TRIGO

Por Estación Central — a E. Storace 90 bolsas; a Guzmán y Raffo 115; a R. E. Butler 380 id; a R. Graffigna y Ca. 109 id; a M. R. Perez 82 id; a José A. Gonzalez y Ca. 286 id.

MAIZ

Por Estación Central — a R. E. Butler 60 bolsas; a E. Storace 189 id; a J. M. Suarez 87 id; a G. y San Juan 25 id; a J. Cavallo 10 id; a Sanchez — Ca. 60 id; a Taranco y Ca. 24 id; a R. Graffigna y Ca. 74 id; a N. Inciarte 54 id; a J. Tocavent 54 id; a Seoane y Ca. 11 id; a S. Uran 89 id; a H. Castillo 23 id; a B. Peñacaricano 24 id; a A. Seoane 32 id; a Angel Perez y Alvarez 109 id; a M. R. Perez 68 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — a Balparda y Ca. 6 fardos lanares; 56 cueros vacunos secos; 1 bolsa cerda; a Jouté y Ca. 2 fardos lanares; 206 cueros vacunos secos; 2 id potros; 1 atado becerros; 1 bolsa cerda; a E. Salgado y Ca. 17 atados lanares; 59 cueros vacunos secos; 1 atado becerros; a Nicolás Durán y Vica 2 atados lanares; 327 cueros vacunos secos; 1 atado becerros; a Donato B. Díaz 48 cueros lanares; 5 id vacunos secos; 10 id becerros; a Balparda y Ca. 7 fardos lanares; 262 cueros vacunos secos; 9 id becerros; 1 bolsa cerda; a M. Alonso 17 atados lanares; 62 cueros potro; á F. B. Helguera 67 cueros vacunos secos; 2 id potros; 1 id becerros [illegible] ...

TABLADA DEL NORTE

Día 24

De Minas: 45 vacas remitidas por G. Silva y vendidas por Silveira Arocena y Haro á $ 18 y 23 novillo 15.75 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Salto: 20 novillos 4 vacas remitidos por M. Muñecas y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21.50 novillo 16.50 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto.

De Soriano: 33 novillos remitidos por Muñecas y Olivera y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21.50; carne buena mestiza para abasto.

De San José: 81 vacas remitidas por J. M. Cabrera y vendidas por Silveira Arocena y Haro á $ 16; carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 218 novillos 2 vacas remitidos por C. Rosario y vendidos por J. J. Abaracon á $ 18.50 novillo 10 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 3 bueyes 71 vacas remitidos por J. L. Sirosaga y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 21 y 27 buey. [illegible] 23 novillo; carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 262 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 23; carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 180 novillos remitidos por M. G. Rebolledo y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 23; carne buena mestiza para saladero.

De Paysandú: 245 vacas remitidas por F. G. Borda y vendidas por Lázaro y Ca. á $ 12.50; carne buena criolla para saladero.

De Flores: 4 bueyes 132 novillos 1 vaca remitidos por Perez y Gonzalez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 20 buey 15.50 y 22 novillo 18 vaca; carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 22 novillos 11 vacas remitidos por R. Cabrera y vendidos por Viuda de Anesteguí y Palau á $ 15 y 21 novillo 15 vaca; carne buena criolla para abasto á interior.

De Florida: 235 novillos remitidos por S. L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 y 23; carne buena mestiza para saladero.

De San José: 88 novillos remitidos por D. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 23; carne buena mestiza para saladero.

De Flores: 73 novillos 6 vacas remitidos por F. Echeverry y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 23 novillo 11 y 21 vaca; carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes 2 novillos 13 vacas remitidos por H. Maldonado y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 buey 17 novillo 14 vaca; carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 6 vacas remitidas por C. Abreu y vendidas por F. Rodriguez é hijo á $ 11.25; carne buena criolla para abasto.

De Maldonado: 79 novillos remitidos por P. Debayo y vendidos por Viuda de Anesteguí y Palau á $ 17.50; carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 87 novillos 214 vacas remitidos por M. Jubin y vendidos por Lázaro y Ca. á $ 14.50 y 21 novillo 12 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 43 novillos 1 vaca remitidos por Viuda de Anesteguí y Palau á $ 14.17 y 28 novillo 14 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 31 novillos 8 vacas remitidos por R. Palomeque y vendidos por Viuda de Anesteguí y Palau á $ 14.17 y 28 novillo 14 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes 1 novillo 3 vacas remitidos por F. Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 buey 16 novillo 16 y 11.50 vaca; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey 40 novillos remitidos por F. Fajardo y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 17 buey 17.50 novillo; carne buena criolla para abasto.

De Maldonado: 55 novillos 8 vacas remitidos por B. Segobia y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12.25 y 17 novillo 12.25 vaca; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 26 novillos 96 vacas remitidos por M. Martirena y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 16.50 novillo 10.50 y 12.50 vaca; carne buena criolla para abasto saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes 72 novillos remitidos por G. Denis y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 22.50 buey 15 y 19.50 novillo; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 7 bueyes 120 novillos 125 vacas remitidos por P. G. Ortiz y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 22 buey 16.75 novillo 13.50 y 19 vaca; carne buena criolla para saladero.

De Río Negro: 257 novillos remitidos por N. Palma y vendidos por Merot y Beramendi á $ 25; carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 140 novillos remitidos por R. S. Artigas y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21.50; carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 22 novillos 22 vacas remitidos por J. Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17 novillo 14.50 vaca; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 6 bueyes 30 novillos remitidos por P. Riba y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21 y 24 buey 16.50 novillo; carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 3 bueyes 68 novillos remitidos por D. Soca y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 22 buey 15 novillo; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Minas: 45 novillos remitidos por G. Silva y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 17; carne buena mestiza para saladero.

De Canelones: 5 bueyes 128 novillos remitidos por F. Fontana y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21 y 24.50 buey 18.75 23 y 21.50 novillo; carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 3 novillos 8 vacas remitidos por E. Leites y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 20 novillo 14.50 vaca; carne buena criolla mestiza para abasto.

De Florida: 84 novillos 23 vacas remitidos por P. Vanori y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 23.50 novillo 14.50 17.50 y 23 vaca; carne buena mestiza para abasto.

De Durazno: 8 novillos remitidos por M. Spalo y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 15; carne buena criolla para saladero.

De Minas: 70 novillos 60 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 10 novillo 10 vaca; carne buena criolla para saladero.

De Minas: 12 bueyes 134 novillos 39 vacas remitidos por B. M. Col y vendidos por Gonzalez y Bidart y Silveira Arocena y Haro á $ 19 buey 15.75 y 11 novillo 11 vaca; carne buena criolla para saladero.

De Minas: 6 bueyes 2 novillos 57 vacas remitidos por C. Ricci y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 18 buey 18 novillo 8.25 y 12.50 vaca; carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 36 novillos 7 vacas remitidos por A. Mora y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 9.50 y 13.20 9.50 y 12.50 vaca; carne buena criolla para saladero é interior.

De Flores: 23 novillos 1 vaca remitidos [illegible]

De Minas: 22 vacas remitidas por C. N. Col y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 10; carne buena criolla para saladero.

De Minas: 4 bueyes 75 novillos 2 vacas remitidos por B. Moleiro y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 22 buey 14.15 y 16 novillo 15 vaca; carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 2 toneles remitidos por E. Martinez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 17; carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes 85 novillos 28 vacas remitidos por J. B. Bidart y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 22 buey 13 novillo 12 vaca; carne buena criolla para saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por A. Saavedra y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 18.25; carne buena criolla para saladero.

De Minas: 15 bueyes remitidos por A. Torres y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 19; carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por L. De León y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 21; carne criolla para saladero.

De Florida: 4 bueyes 4 novillos 8 vacas remitidos por M. Nuñez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 20 buey 15 novillo 11 vaca; carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 1 novillo 10 vacas remitidos por M. R. Pereira y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 16.25 novillo 16.25 vaca; carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por J. Hernandez y vendidas por F. J. Abaracon á $ 12.50; carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 18, 22, 20.25, 17, 21, 21.
Novillos á $ 21.50, 20, 23.50, 18, 15, 14, 17, 19, 16.25, 16.25, 22.50, 21, 23, 28, 17, 16.50.
Vacas á $ 14.50, 17.50, 23, 12.50, 15, 14, 16.25, 16.50, 14, 15, 14.75, 12.25.

PARA SALADERO

Terneros á $ 5.
Bueyes á $ 21.50, 21, 19, 22, 19, 23, 17, 18, 22.50.
Novillos á $ 18.75, 23, 15, 10, 12.25, 11, 16, 13, 18.50, 17, 13, 15.50, 22, 26, 17, 17.50, 14.50, 10, 12, 16.50, 19.50, 16.75, 25, 21.50.
Vacas á $ 17, 10, 11, 15, 13, 15.75, 16, 13.50, 14, 12, 10, 14.50, 12.25.

PARA INTERIOR

Novillos á $ 9.50.
Vacas á $ 8.25, 9.50, 15, 10.50.

ENTRADA DE GANADO VACUNO

Mayo 24 de 1905.

Rodolfo Veloso	571	23.160
P. Denis y Ca.		20.15
Anaya é Irigoyen		8
Punta de Yeguas	597	21.565
Francesco Frugoni	321	6.061
P. San Martín é hijos	218	6.165
Rosario Tabares	939	62.044
Ducla y Mouré		15.322
Eugenio Legrand	201	13.290
Conzet y Ca.		12.181
R. Deambrosis y Ca.	121	6.080
Piñeyrúa Hnos.	687	26.187
M. Echebarne		13.504
Jaume Hnos. y Ca.		16.337
Cabezas	3.858	245.970
En igual fecha 1904		190.752
En igual fecha 1903		275.901

Bueyes de $ 16.25 á 24.75.
Novillos de $ ..
Vacas de $ 11.50 á 17.

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

PININ, vapor italiano procedente de Génova, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

D. Batti y Ca. 27 bolsas con fustes; C. P. Bally hijos 1 fardo tejidos de algodón; 12 barricas [illegible]; 10 barricas extracto para zurrar; Carlos Spangenberg 3 cajs. sillas desarmadas; E. Cerretti 10 barricas extracto para zurrar; J. Marante y Ca. 13 bultos medicinas; J. Braz 3 cajs. muebles; J. Bonomi y Ca. 2 cajs. artículos de aluminio; Peretti y Pestagalli 1 caj. cápsulas para botellas; 1 id estañola banca 28 fardos papel; 1 N. Rossi y Ca. 15 bolsas semillas. 5 cajs. jabón; J. A. Palma 9 cajs. tejidos de algodón; B. Caviglia 2 cajs. pasamanería; Cánepa y Soc. 10 fardos papel; Crisopheresen Hnos. 11 cajs. tejidos; Sievers Darre y Ca. 2 cajs. tejidos de algodón; J. Restelli 7 fardos tejidos de algodón; M. A. Fávaro 1 caj. juguetes, tirantes, 1 id mangos de látigos, 1 id grabados y quinca; Compañía General de Fósforos 18 bolsas goma damar; Finanza, Pianavia y Ca. 8 fardos y 1 caj. medicamentos antisépticos, 1 id tejidos; Kropp Hnos. y Ca. 10 cajones sombreros de lana; Novo Lloyd Brasileiro 20 bultos hilados de algodón; 1 caso cerveza para máquina; 1 cajon tiras de cuero; 13 piezas planchas de hierro; 1 barril vino; 1 cajon mercadería; 2 cajones piezas de hierro para máquinas; 2 id cajones medias de algodón; Staudt y Ca. 9 id id id; Bela y Ca. 11 cajones tejidos de algodón; Rademacher y Ca. 11 cajones tejidos de algodón; Francisco Vilaró y Ca. 3 cajones mármol; 20 id lastras de id; Sacco Campomar y Ca. 20 cajones hilados de algodón; Francisco Franceschini 2 cajones tejidos; Cammeliano Gimeno y Ca. 1 caj. [illegible] tejido de algodón; Forest y Ca. 3 bultos tejidos; 12 cajones id id muestras; Carlos Crovetto 1 cajon tejidos; S. Telle 1 id seda; Rossiano y Valdez 6 cajones tejidos; Antonio Carabelli 6 bultos; [illegible] 3 id artículos id; Antonio Costa fu Gio Batta 5 cajones tejidos; Beretta Fratelli y Ca. 100 bultos cordales; Rossi y Montero 2 cajones tejidos de algodón; [illegible] 2 cajones mercadería; 1 id porcelanas; 1 chocolate; 11 id algodón hidrófilo; 1 caso vino; 4 bolsas talco; 1 cajon agua mineral; 1 id cintas de algodón; Comolli Hnos. 39 fardos id; 84 id id 21 cajones id; Repetto, Verga y Ca. 3 cajones y 4 fardos tejidos; Garré y Ca. 10 bultos cordales; Petrano Hnos. y Ca. 1 cajon mercadería; Saccomanno y Palau 10 bultos papel; 1 id frazadas de madera; 5 cajones medianas; Barth y Ca. 89 bultos carburo de calcio; Sanguinetti y Ca. 10 cajones; 6 bultos tejidos; 1 id botones; Guerin y Ca. 2 fardos mallas de algodón; 2 id tejidos de algodón; Groschen, Walder y Ca. 88 fardos cordales; Beretta, Fratelli y Ca. 2 fardos cordajes; 4 cajones piedra pómez; orden 6 cajones negro vegetal; 6 id colores en polvo; 3 id barniz; 2 id goma; 4 id mercaderías; 2 barricas tierra colorante; 8 cajones colores y barnices; 15 cajones hilados de algodón; 4 id tejidos; 2 id sombreros; 12 id tejidos de algodón; 74 trabajos de madera; 1.100 atados duelas; A. Chiarino 50 cajones aceite de oliva; 10 id cigarros; Abal Hnos. y Centurion 3 cajones cigarros; 50 bordelesas vino; J. Granara y Ca. 50 cajones vermouth, 500 id id; 50 bultos y 3 balas papel; 54 cajones aceite; 200 id sardinas en aceite; Dobet 5 cajones cigarros; Ca. 100 id cajones pasas de almidon; 8 atados conserva; [illegible] 100 cajones aceite de oliva; [illegible] 2 cascos vino; 2 cajones [illegible]; 4 id aceite de olivo; 1 id frutas; 50 id medicinas; Bravo y Rodriguez 120 cajones aceite; Taranco y Ca. 100 bordelesas vino; Cánepa y Soc. 35 bolsas arroz; Oneto Vignale y Canale 10 bultos y 60 bolsas arroz; 2 bultos velas; 50 barricas vino blanco; Staudt y Ca. 72 cajones almendras; E. Bellazzona 25 cajones aceite de olivo; Antonio Costa fu Gio Batta 2 cascos vino; 1 cajon vino; 6 cajones comestibles; Domino y Dotto 10 cajones cigarros; 25 bultos fideos; 10 cajones aceite; Comas Brunet y Ca. 135 cajones aceite; P. Ansaldo 2 cajones conservas alimenticias; 1 cajon fideos; 5 bolsas almendras; Saccomanno y Palau 10 barricas harina de garbanzos; 15 bolsas algarrobas; 1 cajon azafrán; Dufrechou hijo y Ca. 100 cajones vermouth; Masanés y Ca. 100 cajones aceite; M. A. Favaro 60 cajones aceite; Taranco y Ca. 50 cajones pasta de tomate; 30 id fósforos; 20 id vino; Tálice y Moretti 12 cascos y 2 barriles vino; orden 25 cajones aceite de olivo; 50 id id; 1 id queso; 40 damajuanas y 10 cajones vino; 1 id hongos secos; 100 bordelesas id; 3 id aceite de olivo; 1 casco vino; 1 cajon anesa; 10 bordelesas vino; 62 cajones id; 10 id Marsala; 150 id fideos; 1 id queso; 4 id comestibles.

Carga de tránsito para Uruguaya — M. A. Favaro 160 cajones Fernet Branca; 2 id vino.

Carga de tránsito para Asunción — Ferreiro y Brisco 1 cajon tejidos; 3 fardos id; 1 cajones paraguas; 16 fardos cordales.

Carga de tránsito para Corumbá — E. Cooper é hijo 30 bordelesas vino; 5 cajones conservas.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salón de revisación de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Barcelona y Génova saldrá hoy el vapor italiano «Sirio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del día 24 y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe hasta las 10 p. m. del día 24.

Para Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco saldrá mañana el vapor brasilero «Tetis».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Para Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá saldrá mañana el vapor brasilero «Matto Grosso».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Para Madera, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo saldrá mañana el vapor alemán «Bayern».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del día 25 y en el quiosco de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. del día 25.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
El Paraná	inglés	25	Nueva York
Marechal	italiano	25	Génova
Würzburg	alemán	25	Bremen y escalas
Parú	inglés	25	Liverpool
Santa Fe	alemán	26	Hamburgo
Thames	inglés	28	Southampton y escalas
Oravia	inglés	28	Valparaíso
Tremisco	inglés	29	Wellington
Polícia	inglés	30	Londres y escalas
Carlina	alemán	30	Amberes

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Tetis	argentino	25	Río Janeiro
Sirio	italiano	25	Génova
Erlangen	alemán	25	Bremen y escalas
Lucía	inglés	26	Liverpool
Paú Blanco	alemán	26	Hamburgo
Vl Brasil	francés	27	Dunkerque y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
[illegible]	alemán	28	Hamburgo y escalas
Cerrajónes	alemán	28	Hamburgo
Phœnix	inglés	28	Liverpool
Australiand	inglés	30	Dunkerque
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Della Genova	italiano	31	Génova y escalas
Lusitania	inglés	31	Londres y escalas

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — (1er turno) — A cargo de los doctores Pena, Savañach y Vazquez.

Día 24 — Trámite — Antequera con Gischer; conc. Fructuoso P. Rivera Perez Isnardi con Lateza y Gil Vasquez de León con Compañía Liebeg. ocho causas criminales una administrativa.

Día 24 — Trámite — Azaró con Aguiar y Fernandez; siete en causas criminales una administrativa; Tomás B. Martinez expediente.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 21 — Trámite — Manuel Flandino con Fiscal de Hacienda expediente (2): ídem con Lorenzo Cabello.

Interlocutorias — Leonardo Cancano con Pedro Ríos con fisco.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Conc. Luis Polestá á bienes Carolina Quirós de Fonseca; suc. Laureano Lopez con Aurelio Hernandez; Eduardo Vizé con Martín Echegaray; Joaquín Quijano con José Ferreira; Juan I. Berza con Belarmina Muñoz de Barrás suc. Juan J. Rocha.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Segundo turno) — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 24 — Trámite — Suc. de Juan Bolados y Pons; suc. de Alfredo Deagustini; Victoria Garré de Mundaurre; suc. de Eduardo Barrone; conc. voluntario de Juan Govechea; Hermenegildo Balgerría; con la suc. de Aníbal Antunez. Mácelentes relativos á incanaz Elias Vilaba; José de Lí la tutor de las menores Fermina, Inocencia y María Luisa Gomez con María Decia de Delbiano; suc. de Juan Perez; test. de Carlos Marini; María Antonia Santos de Larravide; concurso voluntario de Alberto Silva; inc. segundo por Enrique Soto; María Mérida Carmen de Feo con Marcos De Feo; suc. de Alfredo Deagustini; Gervasio Bocco con la Empresa de Obras de Saneamiento; Josefa Carrillo de Torres y Carmen Clavijo de García; Angel Zebalos deducido tercería en los autos seguidos por Juan Farina con Alfredo Treles y Faustina Escobar; suc. de Carlota Luján de Marini; Anselma Vizcaino; Mario Ma... José María Uriarte con Ambrosio Castagnet; suc. de Pablo Enrique Luis Libert; suc. de Matías Fresneda; Bernardo Belazagar Etchevest con Juan Lehemann; test. de Desideria Osvaldo de Echevarría inc. promovido por el heredero Liborio Echeverría; Bartolomé Giner; Rosaura Estefan de Martinez; suc. de María de Franco; suc. de Fructuoso Pittaluga; conc. voluntario de Lisandro Cabral.

Interlocutorias — Suc. de José Ramos; Dominga Albín de Martínez; test. de Carlos Marini; test. de Cargota Luján de Marini.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (Segundo turno) — A cargo del doctor Bas.

Día 21 — Trámite — Sucs. Juan de Amazgo y Ana Arroyo; conc. Eduardo Olave; el fiscal eclesiástico con Pedro M. Degree y Francisco Arigon; Eduardo Deperez y otros; suc. Cruz Bentos de Feijoo; Toribia de Jesús A. de Alzoia con Jesús Mendez Alcain; suc. Margarita Rastellino de Paroli; conc. Abelardo B. Moeller; Euridice Strinchini con Antonio Piaggio y otros; conc. Salvador Arezzo; Francisco R. Serpa; Paulina Paroli; Mi... José Solís; Modesto Vidal; Estanislao Carvina; Mariano Bolino; María Baile.

Interlocutorias — Exhorto de la Cámara de la República Argentina; suc. Eduviges R. de Salesperone; Eduardo M. Avezno; Eduardo L. Terres y otros con Francisco Aldabalde.

Arelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Tercer turno) — A cargo del doctor Capella y Pons.

Día 24 — Trámite — Morse y Ca. concordato extrajudicial; Mir y Cal con Juan C. Romero; Francisco Pla Bianchi título de corredor y rematador; Morse y Ca. concordato; Juan F. Rolando con María V. de Borazno; terc. Magdalena P. de ... Herman Krabb y Ca. con Francisco Cammarano; Morse y Ca. concordato; Herman Krabb y Ca. con Francisco Cammarano; Abelardo B. Vico con C. Builla Menavé; Carlos E. Menck con Julio de Medina; Calcagno y Repetto solicitan la rehabilitación; conc. Vicente García.

Interlocutorias — Santiago Carlevaro con la Sociedad Cooperativa Nacional; Reisso Gandós y Avezno con Lieviz y Ca.

Definitiva — Banco Comercial con Lorenzo Añabe; Deolindo F. Tirelli; título de corredor y rematador.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (Primer turno) — A cargo del doctor Sarachaga.

Día 24 — Trámite — Angel Panizatti con Francisco Vazonez; Jorge Ravier concordato; Salvador Leone con Eduardo C. Viana; Carlos J. Bianchi con José Camarano; Angel Panizatti con Francisco Vazquez; Enrique Subirá con Luis Mongrell; Roberto B. Martin concordato; Angel Panizatti con Francisco Vazquez; Manuel Gonzalez con Marcelo Mathurin; Banco Español del Río de la Plata con Pedro C. Ballefín y Ca. é Isabel E. de Ballefín; Nicolás Chápores con suc. José Zengotita; José Ríos Lema con Irulegui y Ca.; Julio Meillet con Alejandro Sechiari; Juan Effinger con Adolfo Rabe; José Ríos Lema con Irulegui y Ca.; Pedro Ovarzabal con La Económica Comercial; Enrique Pollero con Ramon Aldecoa; Juan Vizo con Pedro Balestrino; Gerónimo Pittamiglio con Pedro Churrnt; José Ríos Lema con Irulegui y Ca.; Carlos Traverso con Teresa B. de Bonfiglio; conc. Antonio Marri calificación; Manuel B. Comesaña con Arturo Brizuela y Dolores Cué de Brizuela; Francisco Silva con Carlos Herrera.

Interlocutorias — Manuel Rodriguez con Guillermo Espiga.

Definitivas — Juan B. Fontan con Juan C. Echeverrito.

Salvador Aguerrabere, actuario.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
realizado . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Bastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marcciano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y Ca Ld. M. Rothschild y Sons—A. Rutter y S. ns.—Svyias Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrim Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca. Sobrinos de José Bastor.

ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano—Credito Italiano—B Parodi é Fratelli, Rosati y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. B. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Dantshland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial de Pará.

San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Maenn y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso		Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á los meses	
A idem idem idem 6 meses		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente.

180 ab. 1.o

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nación 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez, Carmelo y Agencia del Tala, Dolores.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.235.118,49
Fondo de reserva	» 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre los plazos comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL	
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id crédito á plazo fijo—3 meses segun cantidad. . . .	2	Id
Id depósito á plazo fijo—9 meses segun cantidad. . . .	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial . .	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores.	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando. Gerente

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual* . .			23.335.000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes* . .			5.554.971 7
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.205.300 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de las existentes*.			229.178 73
Valor nominal de los mismos	$ 155.100 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 55.534 58		
» Títulos Hipotecarios » D	144.531 81		252,169 8
» » » E	52,100 00		
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en deudores en Mora*:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 10.410 04		20.588 27
» » D	10.178 23		
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización*			9.830 31
Caja—*Existencia en efectivo*			5,150 54
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			237.917 53
Diversas cuentas deudoras á liquidar			228,969 76
			$ 9.896.974 36
Avalúos de Propiedades Hipotecadas.			504,789 5
Valores depositados			243,740 00
			$ 10.645.463 86

PASIVO

Capital artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892			$ 5.070,000 0
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	$ 2.925,700 00		
» » B	271,300 00	$ 3.197,000 00	
» » C	769,600 00		
» » D	437,000 00	1.206,900 00	
» » E		57,400 00	14.461,300 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			251,300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			4,118 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:			
A saber: Saldo de los convertibles en Abril 1.o de 1905	$ 900 00		900 00
A convertir en Julio 1.o de 1905	43,063 00		43,943 0
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			66,313 58
			$ 9.596,591 58
Avalúo de Propiedades Hipotecarias séries A. D. E. De Popiedades gravadas en Cédulas série A	$ 119 614 73		
» » Títulos » D	300 672 13		504,789 5
» » » E	85 082 68		
Valores depositados			243,740 00
			$ 10.645,463 86

Montevideo, Mayo 13 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan I. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador General.

1446 v.18 my.

EN VENTA

En el Departamento de Artigas, paraje conocido por el Rincón del Catalán, hay en venta una fracción de campo compuesta de 13.356 hectáreas, de cuya área están disponibles para ocuparlas de inmediato 7.800 hectáreas y en Diciembre 31 del corriente año las 5.556 restantes. Los interesados pueden obtener precio é informes en la calle 25 de Agosto número 340. «Barraca Argentina». 1348 v 5 jn.

6000 CUADRAS Para arrendar

Se ofrecen 6.000 cuadras de campo virgen para agricultura ó lecherías, en el departamento de San José. Estación Gonzalez, vía ferrocarril á Mercedes y Colonia, en lotes, á satisfacción de los interesados; campo especial, sin piedra, llano y con aguadas naturales en todo el campo. Por informes dirigirse á Clemente Gutierrez, Estación Gonzalez.—Correo todos los días. 1235 ab 26 v my 27

MARÍTIMOS

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sábado 27 de Mayo de 1905

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA

New Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.—Vapor brasilero

Porto Alegre

Saldrá el 26 de Mayo á las 8 a. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero.

LADARIO

Saldrá el 1.o de Junio de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia, Piedras núm. 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

Calle Zabala 108.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante BONNOT

Saldrá el 31 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 9 de Junio de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4,800 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4,268 id y 2,600 id; «Italia», 4,198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3,900 id y 4,00 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1,830 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Batter y Ca.

MARITIMOS

PACIFIC STEAM Navegation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA — Á DOS HÉLICES — Capitan: A. J. COOPER — Saldrá el 24 de Mayo de 1905 — Para Río Janeiro, San Vicente Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	**PANAMÁ** — Á DOS HÉLICES — Capitan: W. STYER — Saldrá el 3 de Junio de 1905 — Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORITA — Á DOS HÉLICES — Capitan: H. W. HAYES — Saldrá el 9 de Junio de 1905. — Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**ORISSA** — Á DOS HÉLICES — Capitan: T. TAYLOR N. R. R. — Saldrá el 18 de Junio de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA — Á DOS HÉLICES — Capitan: J. RICHARDS — Saldrá el 25 de Junio de 1905 — Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**ORUBA** — Á DOS HÉLICES — Capitan: — Saldrá el 1.º de Julio de 1905 — Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, acúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 2	Reconquista 30	Libertad 56

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 02 abn.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Paris, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los días, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Urano, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

NAVIGAZIONE G. ITALIANA	LA VELOCE
Società riunite Florio e Rubatino	NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles. — VAPOR-CORREO — **SIRIO** — Comandante PIZZARELLO — Sale el 25 de Mayo de 1905	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. — VAPOR-CORREO — **SAVOIA** — Comandante MOTTA — Saldrá el 29 de Junio de 1905
Para Barcelona, Génova y Nápoles. — VAPOR-CORREO — **UMBRIA** — Comandante BARABINO — Sale el 8 de Junio de 1905	Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. — VAPOR CORREO — **Duchessa di Genova** — Comandante OLIVARI — Saldrá el 15 de Junio de 1905

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 amueblado de nogal para comedor, gallos y gallinas finos y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 26 del corriente á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, lozas, cristalería, espejos, cuadros, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de nogal para comedor, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa con 3 tablas, sillas, etc., etc.

1 prensa de copiar.
1 caja de fierro.

Gallos y gallinas Plymouth Rock y otras razas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 1513 my 23.

Manuel B. Comesaña

¡ATENCION ESPECULADORES EN CAMPOS!—Vendo 1300 cuadras de campo flor para invernada, en San Ramon (departamento de Canelones) á 40 cuadras de la Estación, entre los arroyos Santa Lucía Grande y Vegigas, con les grandes montes sin explotar, todo alambrado. Poblacion de material.

Se presentan pocas oportunidades como ésta.—Así pues aprovechen los que deseen duplicar el capital á emplearse en dicha compra.—En ésta posición nadie vende.

Por informes á mi oficina Piedras 171. 1511 v jn 4.

Cárlos D. Durán

Al mejor postor.—De la finca de altos y bajos situada en la calle Madrid números 8 y 10, entre las de Agraciada y Pampa; á 50 metros de la primera calle y de la plazoleta «Carlos M. Ramirez».

Buena ubicacion por estar en el centro del mas importante barrio fabril de la ciudad.

Próxima á la plaza General Flores, en donde se empezará á construir brevemente el Palacio, destinado á Cuerpo Legislativo.

Se trata pues de una finca que está destinada á aumentar su valor y que tiene por consiguiente asegurado un buen porvenir.

Produce una renta halagadora por lo que tambien debo recomendar esta finca, desde que el que la adquiera habrá hecho una buena colocacion del capital que invierta.

Garanto que esta propiedad ha sido edificada con muy buenos materiales y que se encuentra en perfecto estado de conservacion; siendo de fierro la tirantería y los pisos de pino tea.

EL VIERNES 26 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, procederé á su venta en remate público, sin base de ningun género, detallando á continuacion las comodidades y mejoras que contiene.

Area: 12 metros 53 centímetros de frente por 10 metros 61 centímetros de fondo, teniendo 7 metros 60 centímetros en la línea paralela al frente, formando una extension superficial de 361 metros cuadrados.

Casa de bajos — Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cocina, cuarto de sirvientes, etc., corral, algibe, aguas corrientes.

Casa de altos — Seis piezas, cocina, un galponcito en el fondo, gallinero, etc., teniendo tambien un servicio de aguas corrientes.

Vuelvo á recomendar esta venta por tratarse á mi juicio de una buena propiedad y declaro terminantemente que he recibido orden de liquidarla por cualquier precio.

Títulos de primer orden. Caño maestro, empedrado y vereda, pagos.—Consignacion en garantía 500 pesos.—Por cualquier dato: Rincon núm. 10.

1525 my 20

Manuel B. Comesaña

Hermoso solar para edificar una espléndida casa quinta. Mide 15 varas de frente por 97 varas de fondo. Está situado en la calle Vecinal entre Marcelino Sosa y Rocha, á una cuadra de la de Goes, próximo al paraje titulado «Tres Esquinas» y rodeado de inmensa población.

EL JUEVES 25 á las 3 de la tarde venderé al mejor postor el expresado solar para edificar una hermosa casa quinta. Tengo orden terminante de liquidar por cualquier precio así es que aprovechen los pichinchèros y especuladores en tierras esta oportunidad, pues comprarán muy barato y dentro de breves días duplicarán el capital empleado. No olvidarse que el tren Orienta. lo deja en la puerta, es decir, á tres cuadras antes de llegar á las Tres Esquinas, deben descabalgarse. Gastos de cuenta del comprador. Títulos perfectos. El mejor postor oblará 50 pesos en garantía. Mi escritorio Piedras 171.

1153 m 15.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Mayo (día feriado), á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad recientemente reedificada, situada en el «Barrio Porvenir» calle Vecinal número 2, entre las de Cufré y Patria, á dos cuadras del Hospital Italiano y á una cuadra de la calle Carmen, rodeada de buenos edificios y edificada en un terreno de 8 metros 59 por 17 metros 18. Consta de 5 piezas, las del frente de material y tirantería de fierro y las del fondo de medio agua, cocina, algibe, W. C., zaguán de mosaico, patio de baldosas, balconcitos de fierro. Ha producido siempre 14 pesos mensuales, empedrado, vereda, arrimos pagos. Títulos de primer orden los que están á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Montevideo, Mayo 3 de 1905 — Juan Prando Algarate — Rematador y defensor judicial — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. —Juncal 171 a. 1315 my 5

Juan Prando Algarate

Al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del corriente mes, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la central, cómoda y reedificada propiedad situada en la calle San José 237, entre las de Ibicuí y Cuareim. Hay que visitarla para darse cuenta lo que vendo, pues reune todas las comodidades para una familia y con materiales de primera calidad. Se compone de 6 habitaciones, algunas empapeladas y otras imitacion papel, piezas de servicio, cocina, W. C., patios de mosaicos y de mármol, puerta cancel, balconcitos de mármol, adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos, cañería de gas, aguas corrientes, tirantería de madera dura.

El terreno mide 6 m. 872 mm. de frente al N. por 23 m. 334 mm. de fondo. Area total 153 m. 47 dec., 92 cts.

Títulos garantidos, siendo los gastos de escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador.

Consignacion 300 $—Montevideo, Mayo 11 de 1905.—Juan Prando Algaract, rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. Juncal 171 a. 1456 m. 15.

Juan Prando Algarate

Gran remate de solares al mejor postor mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo sin interés entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega 16 solares numerados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 situado en el Paso del Molino, paraje denominado Miguelete á dos cuadras del puente y entre las calles llamadas Santa Lucía, del Pilar, y la que pasa el F. C. C. de U. Posicion inmejorable donde no se han efectuado ventas de solares, aprovechen, pues tengo orden de liquidarlos por cualquier precio.

EL PRIMERO DE JUNIO próximo (día feriado) á las 2 1/2 en el lugar de su ubicacion venderé estos 16 solares al mejor postor sin base.

Títulos garantidos, escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador. Consignacion 10 o/o por cada solar.—Montevideo, Mayo 17 de 1905.—Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas. Juncal 171 a.

1481 m 17.

Juan Prando Algarate

Remate almoneda.

EL DOMINGO 4 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carolina Romeo se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 4 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en el Barrio Lavalleja, novísima ciudad de este departamento, señalado con el núm. 28 de la manzana letra C. del plano de dicho barrio y compuesto de doce metros veinte y seis centímetros de frente al Norte sobre la calle de la Independencia y diez y seis metros ciento cuarenta y ocho milímetros de fondo, los que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Guaviyú, lindando por el Sur con don Antonio Fitipaldo y por el Oeste con el solar núm. 27 de la citada manzana, avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de mil pesos; base 666.66. 2.o De un solar de terreno situado en el Barrio Vilardebó señalado con el núm. 16 de la fraccion letra D. y compuesto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré, sesenta y dos metros noventa y siete milímetros en el costado Norte lindante con el solar núm. 15; cincuenta y cuatro metros quinientos cuarenta y seis milímetros en el costado Sur lindante con el solar núm. 17 y once metros seiscientos veinte y dos milímetros en la línea del fondo del Este encerrando un área superficial de quinientos metros y cuarenta y tres centímetros. 3.o De dos solares de terreno situados en el Barrio Vilardebó en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 14 y 19 de la fraccion letra D. y compuesto el 1.o de ocho metros quinientos noventa milímetros frente al Oeste sobre la calle Cufré y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 7, por el Norte con el 13 y por el Sur con el 15, encerrando un área superficial de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros y cinco milímetros y el segundo se compone de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; treinta y un metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente tambien al Sud sobre la calle Garibaldi á la que forma esquina treinta y nueve metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros en el costado Norte lindante con el solar diez y ocho y once metros seiscientos veinte y dos milímetros en la línea del fondo al Este, comprendiendo un área superficial de trescientos seis metros cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados. Los solares descriptos están aforados los tres para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos diez y siete pesos 28 cents; base 478 $ 25. 8) previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su respectivo avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 1501 my 18.

Alberto Salvagno y J. Jubin

IMPORTANTE REMATE

73 potros procedentes de uno de los mas importantes establecimientos de la República Argentina—Al mejor postor—En los corrales de la Cazala 'Arroyo Seco'.

AL MISMO TIEMPO

5 mulas y 3 caballos de andar

EL DOMINGO 28 DEL ACTUAL á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor postor y en detalle un importante lote de caballos que estarán á la vista el día anterior.

1533 my 22.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Para tenderos.—Importante remate de artículos de tienda de estacion, artículos de primera calidad.

AL MISMO TIEMPO

Confecciones, pieles, corsés, etc. Venta al mejor postor en nuestra seccion «Préstamos Prendarios» de nuestra casa de remates calle Sarandí 162 entre Misiones y Zabala.

EL VIERNES 26 y el lunes 29 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda gran cantidad de artículos de tienda que estarán á la vista el día del remate.

1534 my 22.

Pascual Quartino

Importante remate—Del rico y elegante mobiliario, del señor Francisco Haedo Suarez, por ausentarse dicho señor en viaje de placer á Europa.

En su casa-quinta Camino Lucas Obes núm. 129 entre 19 de Abril y Suarez.

EL JUEVES 25 del corriente (día feriado) á la 1 en punto de la tarde daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta y orden del señor Suarez de todo el mobiliario que adornan la referida casa-quinta compuesto de juego de sala, comedor, [illegible] dormitorio, escritorio, alfombras, cuadros, espejos, loza, porcelana, cristalería, etc. etc.

Al mismo tiempo.

Una yunta de yeguas zainas de tiro, cruza Trakenen y Hantes.

Un caballo tostado de tiro Trakenen. 2 pares juego arreos, mantas y demás útiles de caballeriza.

Por informes ver al rematador en su casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147 y 149. 1443 m 12.

Julio R. Alvarez

Importante remate en Villa Colon. De 20 solares en el Parque Giott con frente á la misma plaza Colon, calles Pinta, Santa María y Gattenberg, á una cuadra antes de la Iglesia.

La altura mas importante de la localidad y donde nadie vende.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé á la mayor oferta y cuenta de quien corresponda.

La manzana núm. 25 del plano de Villa Colon con un área de dos cuadras, seis mil varas, dividida en solares de 20 varas de frente por 65 de fondo, propios para Chalets.

Títulos perfectos, escrituracion por cuenta del comprador, lo mismo que la comision de remate 1 o/o sobre el precio de compra.

Oblacion 10 o/o.

Por planos y demás antecedentes escritorio Misiones 122.

1507 m 19.

F. M. Iglesias

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR PARA PAGO DE HIPOTECA

De tres casas y dos solares de terreno con mejoras

1.o En la calle 18 de Julio núm. 316 esquina á la de Pan de Azúcar en la Villa de la Unión, espaciosa casa de sólida construccion, siendo el primer cuerpo que comprende seis piezas grandes y dos zaguanes, uno con puerta cancel, de bovedilla y tirantería de hierro, estando el patio bien embaldosado y algibe. En el segundo patio de baldosas coloradas existe una pieza muy espaciosa con altillo, cocina y en su sur, patio con la letrina. Pisos y puertas nuevas recientemente pintadas, siendo el frente al aceite. Al costado de este edificio existen dos solares, con frente á la citada calle 18 de Julio formando uno de ellos esquina á Pan de Azúcar, cercados de material con buenos cimientos y verja con vereda y empedrados pagos. Uno de los solares tiene arboleda y está situado contiguo al que compró la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos donde construirá su edificio.

2.o En la calle de la Paz núm. 22 á cien varas de la calle 18 de Julio de la mencionada Villa una casa de 5 piezas y altillo, algibe y letrina.

3.o Dos solares de terreno con mejoras y una pieza material en la Villa San Isidro de Las Piedras.

4.o En la calle Larravide núm. 84 frente á la entrada principal del Asilo de Mendigos, una casa con vereda, empedrado pago y inmediata á la calle 18 de Julio, de 6 piezas, algibe y letrina.

EL LUNES 5 DE JUNIO á las 2 1/2 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 52, Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, Dr. don Wenceslao Regules dictada en los autos seguidos por el doctor don Carlos Demicheri contra Ramon Aldecoa, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 5 de Junio próximo, á las 2 1/2 p. m., 2 1/2 y 4 y en la puerta de este Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Felipe M. Iglesias, asistido del Actuario y Alguacil del mismo, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión en este departamento, compuesto de una extension superficial de 912 mts. 3175 mms., que se deslindan así: 38 mts. 55 centms. de frente al Este sobre la calle 18 de Julio, por la que está señalada su puerta con el núm. 316; 38 mts. 22 centms. en el costado Sud Oeste, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Pan de Azúcar por la que está señalada su puerta con el núm. 56, 57 mts. 212 mlmts. en el lado Norte por donde linda con Manuel Solana y Escobar. 2.o Un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en la mencionada Villa de la Unión, compuesto de una extension superficial de 417 mts. 15 dcmts. 58 centms. y 86 mlmts. con frente al Este á la calle de la Paz por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 22, lindando por el Norte con Carlota Gonzalez, por el Sud y Oeste con terrenos baldíos. 3.o Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen situados en la Villa de San Isidro de Las Piedras, departamento de Canelones, compuesto uno de ellos, el que está designado con el núm. 2 de la manzana 32 de 21 mts. 475 mlmts. de frente al Oeste á calle pública por 42 mts. 95 centms. de fondo al Este por donde linda con el solar 6, por el Sud con el 3 y por el Norte con Miguel Rovira; el otro solar designado con el núm. 5 de la manzana 31, tiene igual extension que el anterior de frente al Este á la calle General Rivera, por 42 mts. 95 de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Montevideo lindando por el Oeste con el solar 4 y por el Norte con el 6. 4.o Otro solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene situado en la Villa de la Union en éste departamento, compuesto de una extension superficial de 356 mts. 36 centms., con frente al Oeste á la calle Larravide por donde la puerta está designada con el núm. 84, lindando por el Norte con la sucesion de Santiago Orgeira, por el Sud con Nicanor Uriarte y por el Este con José A. Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o en garantía de la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 19 de 1905.—Julio de Freitas, escribano público. Por otros datos, ver al rematador, Sarandí 104. 1512 v 5 jn.

José L. Laugaron

EL JUEVES 25 de Mayo, á las 9 1/2 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

DE UN ESPLENDIDO LOTE DE MULAS Y MACHOS, mestizos, hijos de burro Garañon puro importado.

El día indicado á las 9 1/2 de la mañana, venderé este espléndido lote de mulas y machos mestizos, procedentes del acreditado establecimiento del señor Sebastian San Martin.

Recomiendo estas mulas por su tipo, y marca ya muy acreditada.

Al mismo tiempo—1 hermoso petizo alazan poney.

Están en exhibicion en el Tattersall.

1519 my 20

José L. Laugaron

EL JUEVES 25 de Mayo á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De vacas lecheras mestizas con cría chica

de las razas Durham Suiza y Normanda, vacas especiales y de buenas condiciones. Recomiendo estas hermosas lecheras que proceden algunas de ellas de la antigua Cabaña del señor Justino Sellanes y otras de un importante establecimiento de lechería del país.

Vacas de 10, 12 y 14 litros de leche

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda un espléndido lote de 10 vacas lecheras mestizas raza Suiza y Normanda con cría chica al pie que proceden de los planteles del antiguo establecimiento «La Choza» del finado señor Justino Sellanes.

10 vacas lecheras mestizas especiales de las razas Suiza y Durham con cría chica al pie procedentes de un importante establecimiento de lechería del país.

Estarán en exhibicion la víspera del remate de 4 de la tarde en adelante.

1504 my 18.

José L. Laugaron

EL VIERNES 2 de Junio á la una y media de la tarde.—En la calle Colonia núm. 151.—Importante remate.—Del hermoso amueblado que adorna la casa de la señora Juana A. de Alzola.—Por ausentarse para Europa. El día indicado á la una y media en punto de la tarde daré comienzo al remate del espléndido mobiliario cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 hermoso juego de sala nogal y oro, compuesto de 9 piezas. 1 mueble [illegible] con incrustaciones, 1 vitrina con incrustaciones (artículo francés), 1 escritorio de señora con incrustaciones, 1 [illegible] (Maple), 1 banqueta (Maple), 1 consola con espejo, 1 piano perpendicular marca Steinway Sons (muy poco uso), 1 taburete para piano, 2 puff nogal y seda pintados á mano, 2 buenos espejos biselados marco nogal y metal, 4 galerías con cortinas de seda bordadas á mano, 5 estores, varios cuadros al óleo, 2 piezas de metal con jardinera y planta, 2 mesas de centro, 2 id de juego, 2 salivaderas [illegible] y Barton, 1 hermosa lámpara de pie, arañas, [illegible] etc.

ANTE SALA—1 juego inglés para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 espejo ovalado con marco nogal y oro, 1 consola dorada con espejo luna biselado, 1 pequeño estante inglés, 1 busto mármol sobre columna, 2 galerías con cortinas de peluche, cuadros al óleo, aparatos de luz eléctrica, varios adornos, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de nogal francés compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante y gran mesa, 1 cristalero nogal con espejo, 2 consolas nogal y roble con espejo, 1 espejo marco nogal y metal, 1 juego compuesto de sofá, 2 sillones y 3 sillas, de nogal y tapizado en cuero, 1 carpeta de peluche, 6 sillas, asiento y respaldo de esterilla, 1 aparato para gas 5 luces, 1 portier de peluche, 1 galería completa de peluche, 1 alfombrado de hule, 1 gran cuadro al óleo de Larravide, platos de colgar, jarrones, floreros, etc. 1 rico juego cristal dorado á fuego, 1 gran juego de loza para comedor, platinas, juegos para té y café platina, jarras, bandejas, centros, juegos de cubiertos, 1 juego para té y café 5 piezas Red y Barton, 1 id id Plate Cuadruple, etc. etc.

OTRO COMEDOR—1 juego inglés compuesto de aparador con cristales, trinchante y mesa, 1 juego inglés tapizado en cuero compuesto de 2 sillones, 6 sillas y 1 sofá, 6 sillas esterillas, cuadros al óleo, carpeta y hule para mesa, alfombra, brazos de gas, 3 galerías nogal con cortinados peluche, almohadones, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca de nogal y roble dos cuerpos, mesa escritorio nogal ministro, caja de fierro con pié, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 2 banquetas tapizado, 1 estufa de fierro, picos para luz eléctrica cuadros, espejo marco metal, alfombra, etc.

GRAN DORMITORIO—1 juego dormitorio de 1 plaza compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejo, lavatorio, armario, mesa de luz, cama con elástico, colchon lana etc. 1 juego de lavatorio de 8 piezas metal, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizado, 1 chiffonier con incrustaciones francés, cuadros, pila para agua con incrustaciones, un Cristo de bronce, brazos para luz eléctrica, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de 1 plaza Haya compuesto de ropero, lavatorio, cama, mesa de luz, lunas biseladas, 1 juego de lavatorio metal 7 piezas, cuadros, espejos, colchon, aparatos de luz eléctrica, etc. alfombrado.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble de 1 plaza, compuesto de ropero, cama, mesa de luz etc. colchon lana, 3 roperos roble luna biselada, 4 sillas id, aparatos de luz eléctrica, alfombra, etc.

VESTIBULO—1 juego inglés compuesto de sofá, 2 sillones, 2 sillas y mesa de centro Vieux Genés, sillones de hamaca de paja de Viena, macetas mayólica de pié con plantas, jardineras, alfombras, aparatos para luz eléctrica, cuadros, etc.

PATIO—Cómoda lavatorio con su depósito de porcelana, macetas de mayólica, mesa de nogal, 1 juego de vestíbulo (Haya) 6 piezas, 1 reloj de pared, etc.

CUARTO DE BAÑO—Diván tapizado, máquina de coser Singer, lavatorio de nogal con espejo (grande) para aguas corrientes, perchas, felpudos, etc.

COCINA—Espléndida cocina á kerosene inglesa, batería de cocina, filtro, escalera, tabla de planchar, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion la víspera del día del remate de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados á la conclusión del remate.

1538 my 23.

Mendoza Garibay

Venta valiosa y excepcional—La gran propiedad en condominio perteneciente á la sucesion de don Avelino Lerena, se enagena por particion de herederos. La ubicacion que ocupa la hace necesaria é indispensable para el nuevo puerto, por pertenecer á la zona que debe ser expropiada para Dársena ó muelle de embarque de pasageros y demás operaciones anexas. Se trata de la esquina Sud Este á la calle 25 de Agosto núms. 262 al 278 y Cámaras núms. 1 al 9, lindando por el costado Oeste con propiedad de los señores Lessa y Supervielle.

El piso bajo lo constituyen los depósitos conocidos por de Lerena arrendados á los propietarios de la Barraca Uruguay y en el piso alto hay tres casas de vecindad que producen buena renta. Todo éste edificio tiene una superficie de 2331 mc. 05 ó sean 3.159 vc. 12 incluida la espaciosa rampla que es terreno solidificado. Por último se estiende el muelle para el cabotaje dentro de perímetro ó linea de agua (terreno submarino) cuya superficie es de 2.785 mc. 06 ó sean 3.774 vc. 41. Esta propiedad tiene derechos de servidumbre á perpetuidad, que disfruta la nombrada sucesion y tiene capital importancia en esta venta.

Toda la superficie que abarca la propiedad asciende á 5.116 mc. 11 equivalentes á 6.933 vc. 53.

El público debe conocer los diversos avalúos que ha obtenido esta grandiosa finca de las Oficinas del Estado. Sea el primero, el aforo para la Contribucion Inmobiliaria que fué fijada en $ 90.000. Despues la tasacion practicada por el Departamento Nacional de Ingenieros (año 1896) que subió á $ 126.000, y mas tarde, cuando se aprobaron las propuestas de las obras del puerto y, teniendo en cuenta el aumento de valor de la especialisima zona que ocupa esta propiedad fué nuevamente tasada por dicho Departamento de Ingenieros en la respetable suma de $ 147.000.

Estos pormenores y otros que seria muy extenso enumerar los hallará el lector en el notable estudio publicado por el doctor Manuel B. Otero abogado asesor de la mencionada empresa portuaria. Hemos suprimido, asimismo, muchos detalles favorables porque preferimos que el interesado visite ésta finca con detencion, para apreciar mejor la bondad de lo que ofrecemos en venta.

Base que se ha asignado para el remate $ 90.000. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia 8 de Junio á las 3 de la tarde.

Seña en garantia: 5.000 $.

Titulos á completa satisfaccion del comprador. Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del que compre.

Por planos y mas datos: Sarandí 204. 1376 m 8.

Mendoza Garibay

Una venta muy liberal—A grandes plazos!

EL JUEVES 25 de Mayo (feriado), á las 3 p. m.—Magnifica fraccion de terreno dividida en once solares, situada en el muy bonito y transitado Camino de Burgues esquina á la calle Inmobiliaria, frente á la linda casa-quinta del señor Carbonell, y al costado de otras tan notables como la del doctor Romeu, ministro de Relaciones Exteriores y los señores Font, Comas, Ficsell, Manaro, Caviglia y demas vecinos progresistas que han contribuido á valorizar el precioso camino que ya cuenta con el ramal de tranvia eléctrico, próximo á instalarse y con el alumbrado y las aguas corrientes á la puerta.

Estos terrenos formaban parte del barrio Cristóbal Colon, que inauguramos con remates el año 1889.

Venta al mejor postor y pagadero en mensualidades fijas que serán de 4, 6 y 8 pesos por cada lote segun su importancia, con un descuento ventajoso á todo el que desée abonar al contado.

Cada solar se entregará amojonado. Titulos garantidos.

El pago de las mensualidades se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio Hnos. y Rios calle Cerro núm. 122.

Oportunamente se distribuirán planos. El cartel fijado en los mismos terrenos indica el lugar de su ubicacion.

Por otros informes, á mi oficina Sarandí 204. 1437 m 12.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Mayo

A LAS 2 P. M.

UNA LINDA ESQUINA

Calle Miguelete y Arenal Grande

Son 167 m. c. 29 ó sean 9 m 10 al N. O. sobre la primera por 17 m 85 á la segunda 20 m 145 en el costado S. O. y 8 m 806 por el S. E. Posicion Comercial, de inmensa valorizacion, todo edificado recientemente, á 1|2 cuadra de la calle Sierra, tranvia á la puerta.

Empedrado vereda y cerco del frente, todo pago. Se adeudan los arrimos por los dos costados.

Venta al mejor postor y al contado. Titulos perfectos.

Seña, 100 $.

Para ver los titulos y planos á mi oficina, Sarandí 204. 1517 m 19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m., 2 solares núms. 6 y 7 del plano respectivo con 386 v. cada uno, calle San Eugenio, á media cuadra de Agraciada, al Este.

Punto el mas elevado, pintoresco y saludable, por estar situados en la altura del repecho de Suarez. Mis ventas de fecha 31 de Mayo de 1903, alcanzaron á $ 4.70 el metro cuadrado, por la esquina Agraciada y San Eugenio. Pues bien, estos lotes, que distan tan solo 30 varas de los vendidos ya, los ofrezco al mejor postor y al contado. El empedrado del frente, pago.

Titulos á satisfaccion del comprador.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del mismo.

Garantía de la oferta: 50 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicacion.

Son solicitados estos lindos terrenos por todos aquellos que buscan un sitio aparente para casa-quinta, próximo al centro, como son éstos y circundados de todos los elementos de progreso.

Por planos y mas datos, á mi oficina: Sarandí 204. 1480 my 16

Mendoza Garibay

EL 1.° DE JUNIO (FERIADO) A LAS 3 P. M

Espaciosa casa baja con jardin

La propiedad mejor situada en la gran AVENIDA 18 DE JULIO. En el sitio mas elevado, saludable y pintoresco. Admirable posicion. Verdadero sanatorio. Nada menos que la soberbia esquina ochavada que la forma el BOULEVARD GENERAL ARTIGAS con la calle 18 de Julio ó sea 8 de Octubre y la calle del Cármen por el costado Norte.—Allí es el sitio dominante y la visual se estiende en mucha parte del CAMINO 8 DE OCTUBRE. EL BOULEVARD ARTIGAS quedará bien pronto totalmente abierto al tránsito en su extension por el costado Sur.

El terreno en que está construida esta valiosa finca, mide 19 v. de frente al Este sobre el boulevard por 64 v. de fondo. Area: 1409 v. c. 22.

Como se vé, por sus dimensiones y sobre todo por la distribucion interna éste edificio se adapta á muchas aplicaciones industriales ó fabriles; lo mismo que resulta aparente para escuela pública, para una seccion de policia, y mas preferible aun para restaurant con posada y recreo con despacho de cerveza, al estilo de la Cerveceria y fábrica de hielo «La Montevideana» ó la «Uruguaya». Debe visitarse esta propiedad para darse cuenta de su importancia.

(Está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde).

No se ha querido alquilar apesar de la solicitud de muchos interesados por que se ha dispuesto la venta AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO. Consta de 15 piezas muy hermosas, 2 patios, dos w. c., cocina, gran algibe, aguas corrientes, una magnifica portada de cedro, una pieza de alto que es un mirador ú observatorio, pues, desde allí se domina toda la ciudad y la bahia, al Oeste. Al frente la verja con porton de hierro y pilares de material. TITULOS A SATISFACCION DEL COMPRADOR quien abonará los gastos de escrituracion.

Garantia de la oferta 1000 $.

Por otros informes á mi oficina, Sarandí 204. 1492 m 17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Dos hermosas fracciones de terreno!!

EN UN SOLO LOTE

CON ESPLENDIDO FRENTE SOBRE EL IMPORTANTE

¡¡Camino Millan!!

CON TRACCION ELÉCTRICA ANTES DE UN AÑO

Atencion especuladores y capitalistas á este conveniente remate que les ofrece la oportunidad de realizar un brillante negocio.

Nada más lindo, más pintoresco ni que ofrezca un panorama más hermoso que la ubicacion de estos terrenos, pues quedan calle de los Eucaliptus por medio á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y á su alrededor están las quintas de Plater, ro, Braga, Terra, Ibarra, Carlos de Castro, García Lagos, Rucker y otras de no menos importancia, en una palabra, es uno de los parajes más preferidos por nuestra primera sociedad y sin duda alguna es el importante y progresista Camino Millán, como así lo comprueba las hermosas quintas allí construidas, excepcionalmente por su ubicacion como por lo saludable é higiénico, lo que constituye uno de los parajes de más porvenir que tiene los alrededores de Montevideo.

Advierto á los hombres de negocios, especuladores en tierras, se fíen en las ventajas que ofrece la adquisicion de estos dos lindos lotes de tierra, pues, por su hermoso frente pasa hoy el tranvia á la puerta, y puedo garantir que la primer línea que en Montevideo que cambiará el actual sistema por el de traccion eléctrica, será el de la línea del Camino de Millán, muy pronto, antes de un año y por esta razon se valorizarán muchísimo las tierras en el importante Camino de Millán.

Las áreas de estas dos fracciones designadas con el número 1, contienen un área superficial de 5996 varas 156 milímetros, y la número 2 es de 11.022 varas 35 milímetros que hacen un total de 17.018 varas y 50 milímetros cuadrados, prestándose por su gran frente y conveniente fondo, que también es frente á la calle de Eucaliptus (siendo la fraccion número 1, esquina por tener dos frentes, uno al Camino Millán y otro á esta última calle) para subdividirlo en solares y en la Primavera próxima ganarse un platal, tal vez triplicar el capital empleado y realizar en corto plazo, (al que tenga la suerte de adquirirlos) un brillante negocio.

EL DOMINGO 28 de Mayo — A las 3 de la tarde y en los mismos terrenos venderé en un solo lote, al mejor postor y al contado.

El cartel fijado en los terrenos indica el lugar de su ubicacion.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta $ 500.

Por más datos, á mi oficina, Misiones 194. 1340 my 23.

Laudelino Vazquez (hijo)

De las existencias de una panaderia, Muebles, ropas, un coupé usado y diversos articulos que estarán á la vista. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 30 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez Ldo. Departamental, en los autos de Isabel A. de Irúleguy con Francisco A. Ferrari y otros, lo siguiente:

1 máquina de amasar, una batea, mostrador, mesas, tablas, balanzas, caballetes, palas, canastos, l[illegible], latas, etc.

Por orden del Juez [illegible] de la 2.a seccion, en los autos del Banco de Cobranzas con F. Gambetta. Un coupé viejo. Puede verse en la cocheria, calle Guaraní núm. 30.

Por órden de los señores Jueces de lo Civil de primero, segundo y tercer turno, los bienes pertenecientes á los intestados Juan Souto, Manuel Angueiro Magdalena Livieta ú Olivera, Francisco Morteo, Jacinto Morfino, Félix V. Pregnolato, Juan Medeiros, J. da Souza Guimaraes.

Por orden del Juez de Paz de la 15.a seccion, los bienes pertenecientes á los autos de F. Valiante con José Gatto. 1509 m 19.

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderias y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame Egido 151 ó Ituzaingó 196 1015 pm.

Andrés Mayo Zarza

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Produce el uno por ciento — Atencion capitalistas — En el lugar de su ubicacion — Gran remate de la casa y terreno sita en el camino Suarez número 98, en el paraje mas elevado de dicha via y compuesta de cuatro piezas un galpon y un gran fondo. El tranvía del Reducto pasa por su frente. Situada á tres cuadras de la Avenida Agraciada y á pocos metros de la de Segunda Rivera. Rodeada de espléndidas quintas, como ser las de Marexiano, Pauyanne, antigua quinta de Santos y otras.

ES PRECISO VISITARLA

De construccion inmejorable. Colocacion superior para pequeños capitalistas—Tengan presente los interesados, pues es un gran negocio el que les ofrezco y esto y en la seguridad que al cabo de poco tiempo el adquirente duplicará el capital que empleé, pues como ya he dicho, pronto este camino tomará gran impulso porque es un hecho que será recorrido por el tren eléctrico y con dicho motivo aumentará grandemente el valor de la propiedad.

EL DOMINGO 11 del entrante Junio, á las 2 de la tarde procederé á vender esta propiedad, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Adalgiza Marquez de Gonzalez y Jaime Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Andrés Mayo Yarza asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado al Norte del Arroyo Seco en este Departamento, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al camino real, hoy denominado de Suarez número 98; por 85 metros 90 centímetros de fondo, lindando por este lado con el solar número 12; por un costado con el número 47, por el otro con el número 6, dando su frente al Este y encerrando una superficie de 1106 metros 39 centímetros 20 milímetros el que ha sido tasado en la cantidad de $ 2905.49. — Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance las dos terceras partes de su tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 0|0 en garantía y en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que las escrituras de compromiso y de venta y los certificados correrán por cuenta del comprador. — Montevideo, Mayo 20 de 1905.—Julio de Freitas Escribano Público. 1539 my 20

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias del depósito de cereales, propiedad de don Antonio Acerbi, por conclusion de negocio, situado en la calle Santa María número 10, entre José L. Terra y Goes, á media cuadra de esta última y dos mas afuera de la Estacion Oriental (Goes).

EL JUEVES 25 de Mayo (dia de fiesta), á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, sin retirar lote, de todas las existencias de esta casa, consistentes en variedad de granos y cereales, pasto y alfalfa, balanzas, medidas métricas, zarandas, gran cantidad de cuerda nueva y cabos, cadenas de fierro, aparejos, rondanas marca «Patente» nuevas, id de fierro, ganchos, gran caja de fierro con su respectivo pie, un escritorio ministro pesebres y maderas usadas, un toldo encerado de 5 metros por 4, un lote de herramientas para carpintero sin uso alguno, 2 llaves inglesas especiales y una rondana de guinche para mucho peso, hachas nuevas, etc. y muchos artículos que no detallo por su extension.

AL MISMO TIEMPO

Un carro de cuatro ruedas casi nuevo para 3500 kilos con arreos y una yunta especial de un caballo malacara de la acreditada marca «Dos llaves» de los señores Wilson Hnos. y una yegua del mismo pelo de la po menos acreditada marca «Arbolitos». Animales de gran alzada y especialmente amaestrados para el tiro.

Un lindo charret casi nuevo con arreos, patente y un caballo zaino de la marca de don Antenor Sanchez. Gran trotador de gran alzada y nuevo. Otro ab[illegible] está en doma, de pelo zaino y de gran esperanza. Una patente de la casa del corriente año.

Nota — Recibo toda clase de vehículos y animales para vender después del remate.

Pido puntualidad y exigiré garantía.

Ver al rematador, Miguelete número 192, de 1 á 5 p. m. 1475 my 16

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De muebles y libros.—Al mejor postor y á oro sellado.

EL DIA LUNES 29 DE MAYO, á las 4 de la tarde y en la calle Sarandí núm. 142 esquina Zabala (casa del señor Alejandro Montautti) procederé á la venta en remate público por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno con asistencia del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, de los libros y muebles que al final se expresan y que pertenecieron al intestado don Domingo Romero cuyos autos se tramitan en el citado Juzgado.

MUEBLES—Una cama pino de tea de una plaza, un jergon clástico, un colchon de lana, dos almohadas, una frazada, una colcha algodon, un ropero pino tea con espejo, una mesita de noche de pino, un lavatorio id con espejo, un juego para agua enlozado, una mesa usada para escritorio, un tintero grande de metal, una biblioteca nogal con puerta de vidrio, dos mesas chicas de pino (á una le falta el cajon), seis sillas esterillas, un toallero de pié, una valija de viage, un canasto para ropa, uno id papeles, un filtro barro con canilla de metal, un percha de pared, un reloj id, cuatro bastones usados, diez y seis copas chicas, dos cuadros diploma y dedicatoria, una colcha blanca de algodon, once tohallas hilo y algodon y varias piezas de ropa de muy buen uso.

LIBROS—Ilustracion Ibérica (3 tomos), Revolucion Religiosa (2 tomos y dos legajos entregas de la misma obra, Dioses de Grecia y Roma por Gebharat (2 tomos), El Mundo Ilustrado (4 tomos), Costumbre del Universo (2 tomos), Diccionario Geográfico por una Sociedad Literaria (4 tomos), Diccionario de la lengua castellana (1 tomo), Don Quijote de la Mancha, Tradiciones Peruanas por R. Palma (3 tomos), 25 volúmenes por diversos autores (encuadernacion chica), Vida militar y politica por Espartero (2 tomos), Un anuario de Comercio en francés, Varios copiadores y libretas de comercio en uso y varios libros mas que evito el detalle.

A la vista y sin reclamo.

Exijiré forzosamente garantia. Entrega inmediata. Por datos ver al rematador Miguelete núm. 192 de 1 á 5 p. m. 1510 y 29 m.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Para la gente de poco capital. De un lindo terreno situado en la calle Libres entre Justicia y Arenal Grande á cinco metros del tranvia Oriental que pasa por Justicia. Rodeado de gran edificacion. Se compone de una área total de ciento veinte metros y 90 centímetros mas ó menos, cuadrados. Tasado en la suma de trescientos dos pesos veintidos centésimos; siendo la base para la venta las dos terceras partes que son doscientos un pesos cuarenta y ocho centésimos.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este lindo solar con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del intestado Domingo Romero se hace saber al público, que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el domingo 11 del entrante mes de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno situado en el barrio de Buen Pastor compuesto de ciento veinte metros ochenta y ocho decímetros setenta centímetros y cuarenta y cuatro milímetros cuadrados teniendo siete metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud á la calle Libres entre las de Arenal Grande y Justicia, quince metros setecientos noventa y siete milímetros en el costado Este lindando con el solar número dos de los señores Fidanza Pianavia y Ca.; quince metros setenta centímetros en el lado Oeste que linda con el resto de la manzana, y siete metros ciento veinte y dos milímetros en la linea del fondo al Norte confinando con el solar cuatro; el solar descripto ha sido tasado en la suma de tres cientos dos pesos veinte y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de dos cientos un pesos cuarenta y ocho centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Mayo 19 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Por ver al rematador Miguelete núm. 192 de 1 á 5 p. m. 1511 y 11 jn.

Gard y Sanjuan

Sensacional remate.—Por division de condominio.—Reparticion entre herederos. Al mejor postor.—Del grandioso cuerpo de edificio de tres altos compuesto de seis cómodas casitas, y cuatro expléndidos almacenes; con frente á tres importantes calles: como ser las de 25 de Agosto núms. 204, 206, 208, 210 y 212; calle de los Treinta y Tres núms. 8 y 10 y la de Rampla núms. 167, 169, 171 y 173. A una cuadra del muelle Capurro Viejo; parage designado como centro de operaciones de embarques y desembarques, de cargas y pasageros; tránsito obligado y demas movimiento con motivo del puerto. A dos cuadras de nuestra Aduana. Construida á todo costo. Produce alrededor de 350 $ de renta mensuales; habiendo producido diez meses atrás, la respetable suma de $ 450 al mes.

¡¡Bonito é insuperable interés!!

Esto es lo que conviene y esto es lo que vale.

Señores capitalistas....

¡¡¡Atencion!!!

Os presento un filon donde de llano podreis á entrar á gozar de lo que tanto anhelas y de lo que tanto esperas. Propiedades que den buen interés para la colocacion de vuestros capitales que teneis parados á la espera; para darles buena colocacion, es tu sueño. Este es el momento y aprovechadlo pues no salen con facilidad á la venta propiedades de esta naturaleza y con estas condiciones sino cuando se venden por causas tan poderosas como la presente.

Por reparticion de herederos.

He ahí la causa del desastre.

Venta forzosa y obligada...

EL DIA LUNES 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta libre de todo gravámen y con titulos perfectos, de esta valiosa propiedad compuesta de cuatro espaciosos almacenes todos alquilados y tres elegantes pisos. Consta el primero de dos casas con seis hermosas piezas cada una construidas á todo costo y sin mirar gastos; con materiales de primer órden; tiranteria de fierro, patios, cocina, letrina, aguas corrientes y demas comodidades. Una casa de cada piso con frente á tres calles y las otras frente á dos. Actualmente alquiladas.

El 2.o y 3er. piso identicamente iguales al primero y tambien alquiladas las cuatro casas que le corresponden. En el tercer piso escalera para la azotea de donde se divisa nuestra gran ciudad libremente hacia los cuatro vientos. La escalera principal de mármol.

Recomiendo á los interesados tengan en cuenta la grandísima importancia que tomarán estos parages á medida vayan adelantando las obras portuarias. Pues este parage será la arteria principal de todo movimiento.

El adquirir esta propiedad es sacarse una loteria; es duplicar el capital en cinco ó seis meses—¿Quien es, el que asi no lo vé? Está ya bien visto y claro por lo tanto, seran muchos los que la quieran obtener; y, las ordenes que tengo, es darla; sin decir nada, á quien mas me pague.

Venta en un solo lote.

Hago constar, que empedrado, vereda, caño maestro y arrimos estan pagos y que el mejor postor dará en garantia de su oferta 3000 pesos oro al serle aceptada; siendo de su cuenta, los gastos de certificados y escritura. La propiedad puede visitarse á cualquier hora del dia. Por datos y ver el título, los interesados pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192 de 1 á 5 a. m. 1450 y 5 jn.

Gard y Sanjuan

Grandioso remate.—¡¡Atencion señores capitalistas!!—Por reparticion de herederos.—Al mejor postor.—De la hermosa casa de dos altos situada en la calle Juncal núms. 120 y 122; parage mas valioso é importante de toda la ciudad donde dentro de breves dias uno de sus costados dará frente á la gran plaza Independencia, y el otro, será lindero con el gran palacete en construccion de la señora viuda de Chiarino. De construccion inmejorable hecha á todo costo sin reparo alguno como lo verán por el detalle que haré mas abajo. Estilo moderno. Gran confort. Actualmente produce como muy bajo cien pesos de alquiler en la forma siguiente: Planta baja, espacioso salon con departamentos, gran cocina, W. C., gas, aguas corrientes etc. etc., produce de alquiler la suma de cuarenta pesos mensuales. El primer piso, con un lindo saguan pintado al fresco y al aceite, con una escalera de mármol blanco, se compone de seis confortables piezas, todas empapeladas; con tiranteria de fierro, pisos de pino de tea, puertas, ventanas y celosias de cedro, lindo patio con baldosas mosaicos, pintado al fresco y aceite, cañerias de aguas corrientes y gas, cocina, W. C. y demás comodidades, produce tambien treinta pesos mensuales.

Segundo piso—De construccion igual al anterior con la diferencia que sus piezas están pintadas al fresco é imitacion papel; gran claraboya por donde tiene especial ventilacion. Tiene seis piezas, cocina, W. C. etc. etc. Escalera de mármol. Toda la tiranteria es de fierro con cielo raso. Da de alquiler treinta pesos mensuales.

Llamo la atencion á los interesados en que un año atrás esta propiedad producia de renta ciento setenta y cinco peso al mes y que debido á nuestra desgracia pasada de la guerra hubo necesidad de rebajar los alquileres para conservar á los buenos inquilinos que la habitan; pero hoy bien alquiladas darian muy bien cerca de doscientos pesos mensuales.

La venta será al mejor postor. Sin pretenciones.

Por division de condominio y reparticion entre herederos.

EL DIA MIERCOLES 7 de Junio á las 3 1|2 p. m. de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta de este valioso edificio construido á todo costo sin base de ninguna clase al mejor postor y á oro sellado por reparticion de herederos. Venta forzosa y obligada por lo que den. No hay base. Como lo oyen.

Tengan tambien presente los interesados el gran negocio que les ofresco en venta pues pueden tener seguro que duplicarán en muy poco tiempo, el capital que empleen.

Para propiedades como la presente no es aun el momento para vender, seria si, dentro de uno ó dos meses mas; pero me obligan á hacerlo y lo hago cumpliendo un deber.

Titulos perfectos y á satisfaccion. El adoquinado, vereda, caño maestro pagos, libre de todo gravamen.

El comprador dará en garantia de su oferta 2000 pesos oro una vez caido el martillo, siendo de cuenta de este todos los gastos de certificados y escrituras. Los interesados por ver los titulos y otros datos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192, (antiguo Molino Gianelli).

NOTA—La propiedad puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

OTRA—Arrimos del fondo parte á cobrar, como los del costado Norte; en su totalidad. 1451 y 7 jn.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y quinta en Colon, en la manzana en que se encuentra situada la comisaria de policia de esa localidad. A 2 cuadras de la estacion del Ferro Carril Central, con frente á 3 calles. Gana 18 $ de alquiler mensual.

EL JUEVES 25 de Mayo, (fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré esa preciosa quinta, para arreglo de la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. Al mejor postor. Consta de buena casa de material, jardin, árboles frutales, glorieta, cochera, cercos, manantial con bomba, etc. El terreno, se compone de 3200 v. cuadradas. El comprador entregará 200 $. en garantia. Titulos buenos. Domicilio del martillero, Yaro 72 d. 1447 m 13.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 28 de Mayo, etc. á las 2 1|2 y á las 4 p. m.—De 2 casas esquinas y de 3 casitas linderas á una de ellas, pertenecientes á la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. ¡Al mejor postor! Venta en las mismas propiedades. A las 2 1|2 de la tarde, remataré la casa calle Agraciada núms. 422 y 424 esquina á Coronel Francisco Tajes núm. 44 (Aguada). A pocas cuadras de la plaza General Flores construida en terreno de 10 vs. de frente á la 1.a por 20 v. de fondo, que son tambien de frente á la 2.a calle citada. Consta de gran almacen con sótano, habitaciones, patio, caño maestro, etc. Asegura 25 $ de alquiler. El comprador entregará 200 $ en garantia.

En seguida venderé 3 casitas, contiguas, para pobres, lindando con la casa esquina Agraciada y Francisco Tajes núm. 44. Consta de puerta y ventana con reja á la calle Coronel Francisco Tajes núms. 36, 38 y 40, 2 habitaciones seguidas, techo de tejas, forro y piso de madera, patio, cocina, caño maestro, etc. Ganan 7 $ de alquiler. Se venderán, una por una; pueden comprarse por pocos cientos de pesos. Buenos títulos. El comprador entregará 70 $ en garantia.

A las 4 p. m., el mismo dia.—De la casa esquina Agraciada núms. 628 y 630 y Vilardebó núms. 62 y 64. A 1 cuadra antes de llegar al mirador de Suarez. Frente á las quintas de Caviglia viuda de Chiarino y Beherens. Gana 25 $ de alquiler y se halla ocupada por un almacen. 25 v. de frente á la 1.a, por 25 v. de fondo que son tambien de frente á la 2.a calle nombrada. Contiene comodidades excepcionales para negocio y habitacion. El comprador entregará en seña. 250 $. Domicilio del martillero, Yaro 72 d. 1118 m 13.

Manuel G. de Zúñiga

¡100 $ de renta segura y liquida! ¡36 habitaciones de azotea! De la gran casa de altos y bajos calle Canelones núms. 8, 10, 12, 14 y 16, entre Ciudadela y Florida, con un hermoso frente al Sud. A una cuadra del Mercado Central! Venta forzosa por division de condominio, al mejor postor, en la misma propiedad.

EL JUEVES 1.o de Junio (fiesta) á las 3 p. m.—Por cuenta y órden terminante de sus propietarios, procederé á la venta de la expresada finca, construida en terreno compuesto de 400 vs. cds. con materiales de primer órden, caño maestro, manantial inagotable, con bomba, cañeria de aguas corrientes, zaguan, amplio patio, embaldosado, corredores, piletas, escalera de fierro con barandas, cocinas, balcones al frente, puertas vidrieras para casas de negocio, vereda, adoquinado, arrimos, etc. Titulos superiores. El que compre esa finca, adquiere una fortuna! El comprador entregará en el acto, 350 $ en garantia. Domicilio del martillero: Yaro 72 d. 1531 m 22.

Victorica y Muiños

UNA LINDA CASITA

PARA LOS DE POCO CAPITAL

En la ciudad nueva—Al Sud—Cerca de Ramirez y del Parque Urbano—Calle Vazquez 201 entre Canelones y Maldonado. — No puede pedirse mejor posicion, pues tiene á media cuadra los tranvías Oriental y Norte y á cuadra y media el del Paso del Molino.

EL 25 DEL CORRIENTE Mayo, (dia de fiesta) á las 3 1|2 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion la casa calle Vazquez 201, compuesta de 5 piezas, cocina y demás servicios, edificada en terreno irregular que mide 127 metros, 36 decimetros, y 25 centímetros, equivalentes á poco mas de 172 varas y media.

La edificacion es toda moderna y solo en cimientos se ha gastado una gran suma; teniendo caño maestro, arrimos, empedrado, etc., todo pago.

Produce actualmente 20 pesos mensuales y ha ganado hasta 25.

Venta forzosa. Titulos garantidos. Consignacion 10 o|o.

Escritorio de los rematadores, Rio Negro 35. 1488 my 16

Victorica y Muiños

JUDICIAL

¡EL GRAN MARTILLAZO!

VALIOSISIMA PROPIEDAD

LO MEJOR DE MONTEVIDEO—Donde no se ha vendido en los últimos 20 años—Ubicacion verdaderamente excepcional 25 de Mayo esquina Cerro—Casa cómoda y sólida—2 pisos con una sola entrada—Ocasion excepcional para los que deseen ser propietarios en el corazon de la ciudad—Venta forzosa y al mejor postor—La venta se efectuará en la misma propiedad el 7 de Junio á las 3 de la tarde.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia de alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con todos los edificios y demás mejoras que contiene y le pertenecen, ubicado en esta vieja ciudad, compuesto de 231 metros 88 decimtros cuadrados que lindan al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 392; al Este, por formar esquina, con la calle Cerro; al Norte con los sucesores de don Antonio Perez y al Oeste con la sucesion Mones.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Luisa Vicenta Fernandez y otros contra don Juan Martin y don Eugenio Zoa O'Neill por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 18 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos, al escritorio de los rematadores, Rio Negro 35. 1499 m 18.

Victorica y Muiños

HERMOSA PROPIEDAD

CALLE BUENOS AIRES 111 y 111 a ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

Recomendamos esta venta á los que deseen hacer una buena colocacion de capital.—Las dos casas, altos y bajos, producen facilmente 85 pesos mensuales.—Por su ubicacion y escelentes condiciones de habitabilidad están siempre alquiladas.—Son propiedades escelentes, bien construidas, sanas, bien airadas y con mucha luz.

EL SABADO 27 DEL CORRIENTE MAYO á las 3 1|2 de la tarde venderemos en el local de su ubicacion la gran casa de altos calle Buenos Aires núms. 111 y 111 a.

La casa baja consta de 8 piezas, todos los servicios, piezas para sirvientes, sótano, gas y aguas corrientes. Todas las habitaciones tienen cielo raso de yeso.

La casa alta tiene 9 piezas todos los servicios, piezas para sirvientes, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, magnifica escalera de marmol, galerias y todo lo necesario para vivir con el mayor confort.

Las dos casas están recientemente pintadas á todo costo de modo que no hay que gastar en ellas un solo centésimo.

La venta es forzosa y al mejor postor por division de herederos y se hace sobre la base de títulos garantidos buenos, pudiendo el comprador elegir el escribano de su confianza.

Aprovechen los hombres de capital.

Garantimos que la venta es forzosa.

Consignacion 500 pesos.

Escritorio de los rematadores, Rio Negro 35. 1410 m 15.

Doroteo J. Cardona

Llevando el martillo

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 12 m.—Importante y gran remate—En la estancia y campo de don Manuel Olivera en el Perdido, á 8 kilómetros de las estaciones Santa Catalina y La Lata, Soriano.

Por disolucion de sociedad y subarredamiento de campo.—De haciendas finas en general.—Por cuenta y ordende su dueño el señor Juan Arrosa (hijo). El dia indicado á las 12 del dia venderé todas las haciendas del establecimiento del señor Juan Arrosa (hijo) situado en el paraje ya indicado, cuyo detalle es el siguiente:

VACUNOS—100 novillos mestizos, 75 id id de 3 años, 65 id de 2 años, 150 vacas Hereford de 3 y 4 años, 130 vacas Durham de 3 y 4 años, 74 vacas de varias clases de 3 y 4 años, 60 vacas lecheras raza Durham y Hereford, 134 vaquillonas de 2 y 3 años, (todas servidas por toros puros de su raza) y 157 terneras de 1 año Hereford y Durham, 176 terneras de 1 y 1|2 años.

LANARES—300 ovejas Lincoln servidas por carneros caras negras (puros), 2 carneros caras negras puros por cruza y 200 capones merinos.

Además, todos los muebles de la casa como ser: muebles de sala, 3 dormitorios, y varios otros cocina económica, útiles, etc. 1 carruaje arreos y caballos, herramientas de carpintero y alambrar, postes de ñandubay, pickets, alambre, puertas, ventanas, tijeras de tea y álamo y varios otros.

ENSEGUIDA—Por cuenta de varios —50 novillos de 2 y 3 años, Durham y Hereford, 50 ovejas caras negras, para plantel, servidas por carneros importados, 50 ovejas negras para plantel, de 2 y 4 dientes, servidas por carneros puros especiales

Nota—Todas estas haciendas proceden de los mejores establecimientos ganaderos del pais y las recomiendo como muy buenas.

Venderé en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantia por su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento concluido el remate.

Los interesados en ver los ganados podrán concurrir al establecimiento antes de la fecha indicada para el remate donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias.

El tren para Mercedes sale de Central los dias miercoles y viernes y en La Lata habrá carruajes que por un módico precio llevarán á los concurrentes al sitio del remate.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 137.—Montevideo. 1457 m 13.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

DE AVERIAS

Por cuenta de seguros—De los articulos salvados en el incendio acaecido en la casa de los señores Groscurth Walder y Ca. (sucesores de Adolfo Rabe) depositados en la calle Zabala núm. 174 y 178.

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 1|2 p. m.

Papel de embalar, varios colores, de seda, de esquela, de oficio, de cometa, pergamino, para manteca, cantidad de libros en blanco y copiadores, lapices Faber, lapiceras, libretas, álbums, cuellos, puñales y cuchillas, cantidad de cortaplumas, tijeras de costura y esquilar, piolin, sillas de Viena, sillones, cuerda, cuchilleria, clavos, cubiertos, parrillas, reverberos primus, lámparas, articulos en general de bazar, id de ferreteria, pintureria, jugueteria, herramientas, cartoneria, cascos de pintura, fardos de cuerda, hilo carreta, 11 cascos de ocre é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El lunes dará principio la venta con cuchilleria, libreria, herramientas y articulos de bazar.

OTRA—Los lotes deben ser pagos y retirados al dia siguiente. Las ventas son á oro.

Exijo garantia á todo comprador. 1513 my 19